

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 1 de 151

|31.2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A
31 /12 / 2020 COMPARATIVOS 31/12/2019
(Las cifras se presentan en pesos)

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	7
1.1. Identificación y funciones	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de medición	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	9
2.5. Otros aspectos	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	11
3.1. Juicios.....	11
3.1.1. Vida útil y valor residual para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.....	12
3.2. Estimaciones y supuestos.....	12
3.2.1. Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles.	12
3.2.2. Provisiones y Pasivos Contingentes	13
3.3. Correcciones contables	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
4.1. Activo	15
4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
4.1.2. Inversiones en asociadas.....	21
4.1.3. Cuentas por Cobrar	25
4.1.4. Inventarios	33
4.1.5. Propiedades, planta y equipo	37

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 2 de 151

4.1.6. Propiedades, planta y equipo (activos biológicos)	46
4.1.7. Bienes de uso público	49
4.1.8. Bienes históricos y culturales	50
4.1.9. Activos intangibles.....	52
4.1.10. Otros activos	62
4.2. PASIVOS	65
4.2.1. Cuentas por pagar.....	65
4.2.2. Préstamos por pagar	66
4.2.3. Beneficios a empleados	68
4.2.4. Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	70
4.2.5. Otros pasivos	74
4.3. INGRESOS.....	75
4.3.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	75
4.3.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	78
4.4. GASTOS Y COSTOS	82
4.4.1. GASTOS	82
4.4.1.1. Gastos de administración y operación	82
4.4.1.1.1. Sueldos y salarios	83
4.4.1.1.2. Contribuciones efectivas	83
4.4.1.1.3. Aportes sobre la nómina.....	83
4.4.1.1.4. Prestaciones sociales	83
4.4.1.1.5. Gastos de personal diversos	84
4.4.1.1.6. Gastos generales.....	84
4.4.1.2. Impuestos, contribuciones y tasas.....	85
4.4.1.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	85
4.4.1.3.1. Deterioro de inversiones.....	85
4.4.1.3.2. Deterioro de cuentas por cobrar.....	86
4.4.1.3.3. Deterioro de préstamos por cobrar	86
4.4.1.3.4. Deterioro de inventarios	86
4.4.1.3.5. Deterioro de propiedades, planta y equipo.....	86
4.4.1.3.6. Deterioro de activos intangibles	86
4.4.1.3.7. Depreciación de propiedades, planta y equipo.....	86

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 3 de 151

4.4.1.3.8.	Depreciación de bienes de uso público en servicio	86
4.4.1.3.9.	Amortización de activos intangibles.....	87
4.4.1.3.10.	Provisión litigios y demandas	87
4.4.1.3.11.	Provisión por garantías.....	87
4.4.1.3.12.	Deterioro de bienes de uso público	87
4.4.1.3.13.	Depreciación de bienes de uso público en servicio – concesiones.....	87
4.4.1.3.14.	Deterioro de bienes de uso público – concesiones.....	88
4.4.2.	COSTOS	88
4.4.2.1.	Costos por servicios educativos.....	89
4.5.	LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	90
NOTA 5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	91
	Composición.....	91
5.1.	Depósitos en instituciones financieras	91
5.2.	Efectivo de uso restringido.....	92
5.3.	Equivalentes al efectivo	93
5.4.	Saldos en moneda extranjera.....	95
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	95
	Composición.....	95
6.1.	Inversiones de administración de liquidez.....	95
6.2.	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	95
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR	97
	Composición.....	97
7.7.	Prestación de Servicios	97
7.7.1.	Servicios Educativos	98
7.7.2.	Administración de proyectos:.....	106
7.7.3.	Otros Servicios	106
7.21	Otras cuentas por cobrar.....	106
7.21.1	Devolución IVA para entidades de Educación Superior	107
7.21.2.	Otras cuentas por Cobrar	107
NOTA 8.	PRESTAMOS POR COBRAR	107
NOTA 9.	INVENTARIOS	108
	Composición.....	108

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 4 de 151

9.1. Bienes y servicios	108
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	109
Composición.....	109
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	111
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	115
10.3. Construcciones en curso	116
10.4. Estimaciones	117
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	117
Composición.....	117
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	118
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION	118
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	118
Composición.....	118
14.1. Detalle saldos y movimientos	119
Deterioro	119
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS	120
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	120
Composición.....	120
16.1. Desglose - subcuentas otros	120
16.1.1. Bienes y servicios pagados por anticipado.....	121
Seguros.....	121
Impresos y publicaciones	121
Bienes y Servicios	121
Otros Beneficios a empleados.....	122
Otros bienes y servicios pagados por anticipado.....	123
16.1.2. Avances y Anticipos.....	123
16.1.3. Depósitos entregados en garantía	123
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)	124
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)	124
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	124
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION.....	124
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA.....	124

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 5 de 151

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	124
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	124
Composición.....	125
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	125
21.1.2 Subvenciones por pagar	125
21.1.3 Transferencias por pagar.....	126
21.1.5 Recursos a favor de terceros	126
21.1.6 Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud.....	126
21.1.7 Descuentos de nómina.....	126
21.1.8 Subsidios asignados.....	126
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas	126
21.1.10 Créditos judiciales	126
21.1.11 Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en admón.	126
21.1.12 Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales ...	126
21.1.13 Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud	126
21.1.14 Administración y prestación de servicios en salud	127
21.1.15 Administración de la seguridad social en salud	127
21.1.16 Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones.....	127
21.1.17 Otras cuentas por pagar	127
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	128
Composición.....	128
Detalle de Beneficios y Plan de Activos.....	129
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	129
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	131
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	131
22.4. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros	131
22.4.1 Pensiones de jubilación.....	131
22.4.2 Cuotas partes pensionales	131
22.4.3 Cálculo actuarial para obligaciones pos empleo	131
NOTA 23. PROVISIONES	132
Composición.....	132

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 6 de 151

NOTA 24. OTROS PASIVOS	135
Composición.....	135
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	135
25.1. Activos contingentes	135
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	136
26.1. Cuentas de orden deudoras	136
26.2. Cuentas de orden acreedoras	137
NOTA 27. PATRIMONIO.....	140
Composición.....	140
27.1. Capital fiscal	140
27.2. Resultado de ejercicios anteriores.....	140
27.3. Resultado del ejercicio.....	140
NOTA 28. INGRESOS.....	141
Composición.....	141
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	142
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado.....	142
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	142
NOTA 29. GASTOS	144
Composición.....	144
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	144
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	146
29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	147
29.3. Transferencias y Subvenciones	147
29.4. Gasto público Social	147
29.5. De actividades y/o servicios especializados	147
29.6. Operaciones Interinstitucionales	147
29.7. Otros Gastos	147
NOTA 30. COSTOS DE VENTA.....	149
Composición.....	149
30.2. Costo de venta de servicios.....	150

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 7 de 151

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, que tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca ITUC, y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530, de Diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Derechos Reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior. La Universidad de Cundinamarca desarrolla su objeto social mediante las funciones de Formación y Aprendizaje en educación superior tecnológica, profesional, y posgrados. Ciencia tecnología e Innovación, mediante el desarrollo de la Investigación. Y el de Interacción Social mediante la educación continua y proyección social con la comunidad.

Su sede principal está ubicada en la Diagonal 18 20-29 de la Ciudad de Fusagasugá, cuenta con seccionales en las Ciudades de Girardot y Ubaté, con extensiones en las ciudades de Chía. Facatativá, Soacha y Zipaquirá. Y con una oficina en la Ciudad de Bogotá.

Su máximo órgano de Dirección es el Consejo Superior Universitario, en el orden Académico es el Consejo Académico, y su representante legal es el Rector el cual es elegido para un periodo de 4 años.

Durante el año 2020 a pesar de la declaratorio de emergencia sanitaria y de los confinamientos obligatorios y restricción en la movilidad, no se experimentaron ningún cambio que pueda comprometer la continuidad de la Universidad de Cundinamarca.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad de Cundinamarca aplica el marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno según la resolución 533 de 2015 y demás normas legales vigentes. Se presenta una limitación en la medición de retroactividad de las cesantías debido a que el Fondo de Cesantías de Cundinamarca a pesar de haberle realizado un derecho de petición, el cual respondieron parcialmente, no nos entregó la información suficiente para la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 8 de 151

medición posterior al 31 de diciembre de 2018 y según nuestros cálculos u operaciones, la Universidad de Cundinamarca está cubriendo la retroactividad según los aportes a este Fondo de Cesantías, para lo cual se debe de realizar una mesa de trabajo con ellos para llegar a medir posterior el valor de este concepto. Adicionalmente se presenta deficiencias en las políticas contables y la falta de personal para el proceso de depuración y saneamiento contable.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Para la preparación de los Estados de Financieros comparativos años 2020-2019 terminados con corte al 31 de diciembre de la Universidad de Cundinamarca como son:

- Estado de Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Las notas a los Estados Financieros

Se hicieron de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, aplicado al marco normativo para entidades de gobierno conforme la Resolución 533 de 2015 y por las demás normas legales vigentes.

Este estado Financiero agrupa la información de la Sede, seccionales, extensiones y la oficina de Bogotá y fueron socializados ante el Consejo Superior en sesión del mes de febrero.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Universidad de Cundinamarca tiene organizado su proceso contable en su Sede, Extensiones y oficina de Bogotá, pero los agrupa y presenta sus estados Financieros consolidados.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Universidad de Cundinamarca, prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases de medición definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 9 de 151

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Universidad de Cundinamarca para la preparación y presentación de los Estados Financieros, el nivel de materialidad se fijó como política contable en cada grupo contable en el 5% y utilizo como Moneda funcional: Pesos colombianos (COP) Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP) Redondeo de valores al Peso para la información del año 2020 por lo tanto esta no presenta los centavos en su saldo final, excepto las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo y capital fiscal en cuanto a su saldo final.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera que realizo la Universidad de Cundinamarca en el año 2020 fueron convertidos a pesos a la TRM del día que se realizó.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No ocurrieron hechos posteriores al cierre del periodo contable que haya obligado a hacer ajustes a los estados financieros del año 2020.

2.5. Otros aspectos

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La universidad de Cundinamarca presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando:

- o Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- o el activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la "Política de efectivo y equivalentes al efectivo), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando:

- o Se espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 10 de 151

- o liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros;

Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

También se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación, en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información, para la clasificación de corriente y no corriente.

Depuración contable permanente y sostenible

Los responsables de administrar la información de las bases de datos que afectan la contabilidad, deben adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras, para la incorporación de valores que representan derechos o bienes y obligaciones para la Universidad de Cundinamarca no reconocidos previamente y dar de baja activos y pasivos que no cumplen con los criterios de reconocimiento de los elementos de los estados financieros y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel; asimismo, se debe depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo a lo anterior, la Universidad cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable que tiene como funciones entre otras:

- o Estudiar y evaluar los informes y solicitudes que presenten las áreas competentes sobre el proceso de depuración contable y hacer las recomendaciones a que haya lugar según el caso. –
- o Recepcionar, estudiar y aprobar las solicitudes de baja de los bienes conforme el procedimiento establecido en el sistema de Gestión de la Calidad y los registros establecidos por el mismo.

Depuración de la información contable

Con fundamento en la Resolución No. 533 de 2015, la Resolución No. 193 de 2016 "Procedimiento para la evaluación del control interno contable", la Universidad de Cundinamarca, adelanto gestiones administrativas para la depuración de los datos contables susceptibles de depuración.

Durante la vigencia 2020 el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, realizo dos reuniones en las cuales se aprobó mediante acta de comité la depuración de valores y datos registrados en los estados financieros susceptibles de depuración y la aprobación de la baja de bienes de la universidad de Cundinamarca.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 11 de 151

De igual forma durante la vigencia 2020 se aplicó la aprobación de baja de bienes (vehículos) de propiedad de la Universidad de periodos anteriores, según acta de comité No. 03 del 09 de noviembre de 2017, por un valor de \$148.999.999,

Para el año 2020, se realizó el registro contable correspondiente depuración de valores contables aprobados en los numerales 3 y 4 del acta No. 001 del 22 de octubre de 2020, quedando pendiente por aplicar la baja de los bienes aprobados.

Con respecto al acta No. 002 del comité de sostenibilidad Contable de fecha 03 de diciembre, se aplicó el registro contable de lo aprobado en el numeral 3, quedando pendiente dentro de este numeral la devolución del mayor valor consignado a nombre del docente Manual Gonzales por valor de \$160.000.

Mediante la misma Acta NO. 002 de fecha 03 de diciembre de 2020, se informó al comité de sostenibilidad contable la reclasificación de los valores reconocidos en libros por la biblioteca tanto en el módulo de contabilidad como en el módulo de almacén.

Sistemas de Información

La Universidad de Cundinamarca tiene implementado el sistema Gestasoft, el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera, la cual se integra con los módulos de tesorería, presupuesto, almacén, pagaduría y facturación.

Durante la vigencia 2019 se realizó el desarrollo de un módulo contable multiempresa, mediante él se registra en tiempo real las transacciones de las unidades de Fondo cuenta y Proyectos Especiales y relaciones interinstitucionales, el cual se implementó en la vigencia 2020.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros se requiere que la Universidad de Cundinamarca realice juicios, estimaciones y suposiciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFIr103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 12 de 151

3.1.1. Vida útil y valor residual para métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

La vida útil de un activo se calculará basados en la experiencia que el personal de la universidad de Cundinamarca tenga con los elementos de grupos activos similares. Para el efecto, se tendrá en cuenta, los siguientes factores: el desgaste físico esperado, la programación de reparaciones y mantenimientos, el cuidado y conservación mientras el activo se encuentra en uso y cuando no se está utilizando

La vida útil de un activo intangible se determinará en función del tiempo durante el cual la Universidad de Cundinamarca espere utilizar el activo. Si no es posible hacer un juicio fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Métodos de depreciación o amortización de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, propiedades de inversión y activos intangibles.

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo, se utiliza el método lineal y las siguientes vidas útiles:

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
161001	SEMOVIENTES	NO	0
165505	EQUIPO DE MÚSICA	SI	120
165506	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	SI	120
165508	EQUIPO AGRÍCOLA	SI	96
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	SI	120
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	SI	120
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	SI	96
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	SI	96
166001	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	SI	120
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	SI	120
166009	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	SI	120
166501	MUEBLES Y ENSERES	SI	120
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	SI	120
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	SI	120
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	SI	120
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	SI	60
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	SI	60
167502	EQUIPO DE TRASPORTE TERRESTRE	SI	120
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	SI	120

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 13 de 151

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
1640001	TERRENOS URBANOS	NO	0
1640002	TERRENOS RURALES	NO	0
1640009	EDIFICACIONES	SI	600
165010	REDES, LÍNEAS Y CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES	SI	120

En caso de los activos intangibles, se utiliza el método de línea recta y se determinó su vida útil, de acuerdo al tiempo que se espera utilizar hasta consumir la totalidad de los beneficios económicos que se deriven de ellas, Para el caso de las licencias la vida útil de la misma estará definida por la vigencia de esta y que se define en el contrato de adquisición de esta

3.2.2. Provisiones y Pasivos Contingentes

Litigios y demandas en contra de la Universidad, se reconocerán así

- a. **Alta:** Probabilidad de pérdida superior al 50%, se reconoce la provisión contable.
- b. **Media:** Probabilidad de pérdida superior al 25% e igual o inferior al 50%, se registra en cuentas de orden.
- c. **Baja:** Probabilidad de pérdida entre el 10% y el 25%, se registra en cuentas de orden.
- d. **Remota:** Probabilidad de pérdida inferior al 10%, no se registra ninguna información, porque la posibilidad es mínima.

3.3. Correcciones contables

Con el fin de que los Estados financieros de la Universidad de Cundinamarca refleje la realidad económica de la empresa, y de conformidad con la norma y el control interno contable, realiza periódicamente revisión de las diferentes cuentas que componen los Estados financieros, efectuando depuración de saldos, terceros y demás datos que no contribuyan a la realidad de la entidad.

Los registros por corrección de errores de periodos anteriores con impacto al patrimonio de la Universidad, ascendieron a \$69.282.867. A continuación, se detalla el movimiento de los valores materiales registrados como corrección de errores durante el año 2020, representados especialmente en los movimientos de los grupos de Propiedad Planta y Equipo y el reajuste de valorización de la inversión en Fodeseop y los cuales disminuyeron el Patrimonio.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 14 de 151

- Se reconoció el cálculo de la depreciación de los bienes de arte y cultura desde su fecha de adquisición y hasta la vigencia 2019 por un valor total de \$ 54.555.311. véase nota 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles
- Se realizó el ajuste de la revalorización de los aportes a FODESEP por valor de 12.243.209, véase nota 6,2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Universidad de Cundinamarca da de baja los Instrumentos Financieros únicamente cuando se han vencido o no tiene el control de estos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables observadas por la Universidad de Cundinamarca, se ajustan a principios de Contabilidad y a las normas prescritas por el Régimen de Contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación, en uso de las atribuciones constitucionales y legales conferidas por el artículo 354 de la Constitución Política, la Ley 298 del 23 de julio de 1996.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, por ser una entidad de gobierno aplica el Marco Normativo emitido mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones

El Manual de Políticas se estructura en cuatro (4) componentes, y cada componente contiene elementos específicos que corresponden a la temática que desarrollan, así: **Elementos generales del Manual.** Contiene los aspectos generales del Manual, que permiten identificar aquellos elementos conceptuales que sustentan el por qué y el para qué del mismo, tales como su objetivo, propósito, alcance, responsables, actualización y fecha de vigencia.

Marco referencial para la elaboración de las políticas contables. Define el marco legal y el marco conceptual. En el primero se señalan las normas que sirven de referencia para la estructuración del manual de políticas contables, desde la Constitución Política, las Leyes, Decretos, Resoluciones e Instructivos que soportan jurídicamente su aplicación y la función que tiene el regulador. En el segundo, se establecen el objetivo, usuarios y características de la información contable, los responsables de su preparación y las políticas para el desarrollo del proceso contable, desde el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos, hasta la preparación y divulgación de los estados e informes contables.

Estructura de las políticas contables. Define la estructura que debe tener cada una de las políticas contables establecidas para la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 15 de 151

y que se consideran necesarias para el desarrollo del proceso contable. En ese orden de ideas, la política contable debe contener: objetivo, alcance, normas aplicables, reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación, presentación y los elementos de control interno contable para su efectiva aplicación.

Políticas contables. Corresponden al desarrollo de los elementos que caracterizan la política contable que se aplicará para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros, en la cual se definen criterios específicos que las normas contables contenidas en el Marco Regulatorio no puntualizan o permiten tratamientos alternativos.

Durante el año de 2020, mediante el acta de Comité de Sostenibilidad Contable No. 001 del 22 de octubre de 2020, se aprobó la contratación para realizar la revisión y actualización de las políticas contables.

4.1. Activo

4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación del efectivo y los equivalentes al efectivo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos. En esta política también se determina el manejo del efectivo de uso restringido.

Alcance

Esta política se aplicará a los recursos de alta liquidez con disposición inmediata que posea la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y que clasifiquen como efectivo, equivalentes de efectivo. Por ejemplo:

- ✓ Cajas menores.
- ✓ Cuentas de ahorro en moneda nacional y en moneda extranjera.
- ✓ Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.
- ✓ Cuentas bancarias de fiducia.
- ✓ Fondos renovables.
- ✓ Certificados de depósito a término fijo (CDT) con redención inferior a 3 meses.

Definiciones

- a. **Efectivo:** Comprende los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 16 de 151

las actividades de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

- Los fondos depositados en cuentas de ahorros y corrientes provienen, entre otros, de:
- Recursos provenientes de transferencias directas efectuadas por la Nación, los cuales tienen destinación específica para funcionamiento e inversión.
- Recursos recibidos por la Nación y los departamentos por concepto de estampillas.
- Recursos recibidos de la venta de bienes y servicios que realiza la entidad.
- Recursos recibidos para la ejecución de convenios con entidades estatales o privadas.
- Recursos provenientes de multas o sanciones que imponga la entidad.
- Recursos recibidos como resultado del endeudamiento.
- Recursos recibidos a favor de laudos arbitrales.
- Recaudos a favor de terceros
- Recursos en administración

La Universidad de Cundinamarca posee su efectivo en depósitos en cuentas de ahorro y corriente en instituciones financieras bastante sólidas, así como en una fiduciaria del estado y los funcionarios que tienen el manejo de dichos recursos se encuentran asegurados en una póliza de responsabilidad.

La Universidad de Cundinamarca posee los recursos financieros en Cuentas de ahorro que le generan algún rendimiento financiero y cuando lo necesita los traslada a las cuentas corrientes para efectuar los pagos de las obligaciones, los cuales se están efectuando en un 98% en giro electrónico.

- b. **Equivalentes de efectivo:** Representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo:
- ✓ Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición
 - ✓ Certificados de depósito a término fijo (CDT) con redención igual o inferior a 90 días.
 - ✓ Los derechos fiduciarios empleados como un medio transaccional de pago.

En la actualidad la principal herramienta de administración de excedentes de liquidez se materializa en fondos en fiducias con entidades del estado.

- c. **Efectivo de uso restringido:** Representa el efectivo o equivalente de efectivo que no está disponible para su uso de forma inmediata por parte de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, bien sea por restricciones legales o restricciones

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 17 de 151

económicas. Son ejemplo de efectivo de uso restringido:

- ✓ Los recursos recibidos para la ejecución de convenios estatales o privados.
- ✓ Los recursos recibidos del sistema general de regalías.
- ✓ Los recursos recaudados a favor de terceros: Seguros.
- ✓ Los recursos depositados en cuentas de fiducia, con restricciones de tipo legal u administrativo.

Cuando existan recursos de liquidez que por algún motivo se restrinja su uso debido a embargos por depósitos entregados en garantía, dichos recursos serán presentados como otros activos en la cuenta 190903 depósitos judiciales.

d. Acto Administrativo: Declaración de carácter general o particular emitida de acuerdo con las formalidades y requisitos establecidos en la ley, por los órganos de la administración pública.

e. Caja Menor: Es la cuantía fija establecida en efectivo a cargo de un responsable, para atender en forma oportuna y eficiente los gastos menores a un salario mínimo de carácter urgente de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en desarrollo a su misión institucional de acuerdo con los montos y rubros presupuestales establecidos.

f. Circular: Orden que una autoridad superior dirige a todos o gran parte de sus subalternos.

g. CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal): Es el documento por el cual se garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.

h. Desembolso: Pago o entrega de una cantidad de dinero.

i. Fondos Renovables: Está Definido como, un sistema de pagos mediante el cual se entrega el manejo de dinero a las dependencias de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA destinados a atender gastos de carácter permanente u ocasional, necesarios para su buen funcionamiento, el cual no genera dinero por sí mismo, ni tiene personería jurídica, se tramitan contra el presupuesto general de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. (Resolución No 003 de 2013)

j. Monto: Valor que se fija en SMLMV, utilizado para fijar los montos máximos autorizados en los fondos renovables y cajas menores según lo establecido en la Resolución 033 del 15 de marzo de 2013, Resolución 038 del 27 de enero de 2015 y la Circular Vigente.

k. Reintegro: Solicitud de los recursos ejecutados con el fin continuar atendiendo los gastos para el desarrollo misional de la institución.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 18 de 151

l. responsable: funcionario responsable del manejo y administrador de cada una de las Cajas Menores y/o fondos renovables.

m. Resolución Administrativa: Declaración de la voluntad de una entidad estatal, de naturaleza reglada o discrecional, susceptible de crear con eficacia particular o general, obligaciones, facultades o situaciones jurídicas de naturaleza administrativa.

n. RP (Registro Presupuestal): Es la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación presupuestal, garantizando que solo se utilice para este fin.

o. Rubro: Código de clasificación por concepto de gasto o de ingreso en el presupuesto de la Universidad de Cundinamarca. Establecido en el acuerdo de presupuesto aprobado por el Consejo Superior para la respectiva vigencia.

p. Vigencia: Tiempo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.

Reconocimiento

El efectivo y los equivalentes de efectivo se consideran activos financieros, constituyen medio de pago y con base en ellos se cuantifican y reconocen las transacciones en los estados financieros. Se incluyen las inversiones que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- ✓ Recursos de liquidez inmediata.
- ✓ Son fácilmente convertibles en efectivo.
- ✓ Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- ✓ Tienen un vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Cuando los recursos clasificados como efectivo o equivalentes de efectivo posean restricciones sobre su uso, estos recursos se reconocerán como efectivo de uso restringido. Por ejemplo: los recursos recibidos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la ejecución de convenios, así como los rendimientos que generen dichas cuentas y que tengan la condición de reintegrarse a su aportante deberán ser clasificados como efectivo de uso restringido.

Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera o convertido en una inversión con vencimiento igual o inferior a 3 meses.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 19 de 151

Medición Inicial Y Medición Posterior

El valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda colombiana para la presentación de información bajo el marco normativo aplicable.

- a) **Cajas menores y fondos renovables:** Se medirá por el valor razonable certificado en los conteos físicos realizados al cierre de cada periodo.

Con el fin de tener el control y la legalización oportuna de las utilizaciones realizadas, el responsable de caja menor, al cierre de cada mes deberá remitir la conciliación bancaria y el reporte de gastos. Cuando la utilización sea mayor al 70% se podrá solicitar el reembolso, según cronograma.

Para mayor detalle acudir al documento con código AFIP11 versión 10 “CAJAS MENORES Y FONDOS RENOVABLES” y Circular vigente.

Los soportes de las cajas menores y los fondos renovables incluirán el total de las facturas y soportes de compra correspondientes a utilizaciones realizadas durante este tiempo.

Los fondos de caja menor contarán con arqueos periódicos que aseguran su adecuado manejo, dichos arqueos serán presenciales y coordinados con el área que haga las veces de verificados, en los casos que por algún motivo no se puedan efectuar de manera presencial, se podrán realizar virtualmente con el envío de información digitalizada y mecanismos de grabación idóneos y que se puedan conservar como evidencia.

- b) **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes en moneda nacional:** El valor razonable poseído en bancos o en las entidades que administren efectivo, corresponderá al saldo certificado en el extracto al cierre de cada periodo, dejando únicamente como partida conciliatoria los cheques que hayan sido efectivamente entregados y no cobrados por su titular, para tal efecto la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA realizará el siguiente proceso:

- ✓ Conciliar las cuentas bancarias que posea la entidad dentro de los 10 días siguientes al finalizar el mes.
- ✓ Reconocer los ingresos por concepto de rendimientos financieros, siempre y cuando los mismos no deban ser reintegrados o consignados al depositante de los recursos; en tal caso se reconocerá el pasivo correspondiente.
- ✓ Reconocer los gastos por concepto de comisiones, gravámenes, impuestos, etc. que se reflejen en el extracto bancario.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 20 de 151

- ✓ Revisar cheques girados y no entregados a su titular, en este caso la entidad reconocerá el pasivo y el mayor valor de la cuenta bancaria.
 - ✓ Cuando se cancele un pasivo mediante cheque y el beneficiario no haga efectivo su cobro después de los 6 meses se debe reconocer nuevamente el pasivo.
 - ✓ Reconocer los recaudos no identificados como un pasivo, hasta tanto no se realice el proceso de identificación, esta partida será transitoria y su tiempo de permanencia como pasivo no puede ser superior a 3 meses.
 - ✓ Identificar cualquier diferencia entre el valor en libros y los extractos bancarios y determinar su origen, hasta el reconocimiento pleno del hecho.
 - ✓ Identificar las cuentas bancarias o transacción de efectivo con uso restringido y realizar la reclasificación correspondiente.
- c) **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes en moneda extranjera:** Adicional al proceso realizado anteriormente la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá:
- ✓ Actualizar por diferencia en cambio al cierre de cada mes, cada una de las cuentas que se posee la entidad en una denominación diferente al peso colombiano, para tal efecto, tomará el saldo certificado en el extracto en moneda extranjera (USD, EURO, etc.) y lo multiplicará por la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por el Banco de la Republica el último día del mes.
 - ✓ La diferencia presentada se reconocerá como un ingreso o gasto por diferencia en cambio en el resultado del periodo.
- d) **Recursos Entregados en Administración:** Los recursos entregados en administración como medio transaccionales de pago, se consideran efectivo o equivalentes de efectivo por que son recursos disponibles de forma inmediata. Cuando estos recursos por disposiciones legales u administrativas contengan restricciones de uso se clasificarán como efectivo restringido.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará en las notas a sus estados financieros la siguiente información:

- Los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo.
- Para el efectivo de uso restringido se deberá revelar la existencia de estos recursos, el valor, el tipo de restricción, origen y cualquier comentario que determine su clasificación en esta categoría.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 21 de 151

- Las cuentas bancarias que presenten recaudos por clasificar al corte del periodo, con la debida justificación.

4.1.2. Inversiones en asociadas

Objetivo Y Alcance

La Universidad de Cundinamarca posee inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de participación patrimonial y al respecto aplicará las siguientes políticas:

Se reconocerán como inversiones en asociadas las participaciones patrimoniales que la entidad tenga en empresas societarias, sobre las cuales posea influencia significativa.

Se entiende por influencia significativa la capacidad de la entidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta.

Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando la entidad posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria. Para tal efecto, se considerarán los derechos de voto potenciales de la entidad, así como los mantenidos por otras partes. Los derechos de voto potenciales que se considerarán son aquellos que se pueden ejercer o convertir de inmediato y se excluirán aquellos que tengan restricciones legales o contractuales. Por su parte, se presumirá que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto de la empresa asociada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

La existencia de influencia significativa sobre la empresa asociada se evidencia, generalmente, a través de uno o varios de los siguientes hechos: a) tiene representación en la junta directiva u órgano equivalente de la asociada, b) participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada, c) realiza transacciones importantes con la asociada, d) realiza intercambio de personal directivo con la asociada o e) suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 22 de 151

Podrá demostrarse la inexistencia de influencia significativa cuando existan restricciones al ejercicio del poder de voto originadas en normas legales o en acuerdos contractuales que impliquen que la empresa asociada quede sujeta al control de un gobierno, tribunal, administrador o regulador. También se demostrará cuando los derechos de voto tengan restricciones legales o contractuales como su condicionamiento a sucesos futuros o la posibilidad de ejercitarse solo hasta una fecha posterior.

Medición inicial

La entidad medirá las inversiones en asociadas por el costo. Este valor se comparará con la participación de la entidad en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa asociada. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía que hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Si, por el contrario, el costo de la inversión es inferior a su participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la empresa asociada, la diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconozca la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, la entidad medirá las inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la participación que le corresponde a la entidad en los resultados del periodo de la empresa asociada y en las variaciones originadas en sus partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, después de la fecha de adquisición de la inversión.

La participación en los resultados del periodo de la empresa asociada aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, respectivamente. La entidad eliminará la participación que tenga en las ganancias o pérdidas originadas en las transacciones que esta realice con la empresa asociada, que aún no hayan sido realizadas a través de operaciones con terceros. Adicionalmente, si esta última tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, la entidad computará su participación en los resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia de que los dividendos en cuestión hayan sido acordados.

La participación en las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados del periodo, que no se originen en variaciones del capital o en

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 23 de 151

reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentará o disminuirá el valor de la inversión y se reconocerá en el patrimonio.

Si como consecuencia de la corrección de errores, la empresa asociada afecta las utilidades acumuladas, la entidad afectará de igual manera sus utilidades acumuladas en la participación que le corresponda sobre el ajuste realizado por la empresa asociada.

Con los dividendos y participaciones decretados se reducirá el valor de la inversión y se reconocerá una cuenta por cobrar, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de periodos en los que se haya aplicado el método de participación patrimonial.

Si la participación de la entidad en las pérdidas o en las variaciones patrimoniales negativas de la empresa asociada iguala o excede el valor en libros de la inversión, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas adicionales. Si posteriormente la empresa asociada presenta utilidades o variaciones patrimoniales positivas, la entidad volverá a reconocer su participación en esas utilidades o variaciones patrimoniales solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas no reconocidas.

Para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad dispondrá de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad.

Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizarán los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables de la empresa asociada sean distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política sean materiales, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad. La entidad definirá, en sus políticas contables, los criterios empleados para identificar las partidas que, dada la materialidad de las diferencias originadas por las políticas contables distintas, deban ser objeto de ajuste.

Las inversiones en asociadas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando: a) exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias o b) el dividendo procedente de la inversión supere el resultado de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Se verificará si existen indicios de deterioro, por lo

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 24 de 151

menos, al final del periodo contable y, si es el caso, se seguirán los criterios de reconocimiento y medición de deterioro establecidos en la Norma de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo. La comprobación del deterioro de valor no se realizará de manera separada para la plusvalía, puesto que esta hace parte del valor en libros de la inversión.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no serán superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Reclasificaciones

Cuando la entidad deje de tener influencia significativa sobre la empresa, evaluará si la inversión cumple con las condiciones para ser clasificada como inversiones en controladas o en negocios conjuntos. En cualquiera de los dos casos, efectuará la reclasificación por el valor en libros de la inversión.

Si la inversión no cumple con las condiciones para ser clasificada como inversiones en controladas o en negocios conjuntos, se reclasificará a la categoría que corresponda de inversiones de administración de liquidez, considerando la intención que la entidad tenga con la inversión y la existencia de información sobre su valor de mercado.

La inversión se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, cuando la entidad tenga la intención exclusiva de negociarla y exista valor de mercado de la inversión. En este caso, la reclasificación se efectuará por el valor de mercado y la diferencia entre este y el valor en libros se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

La inversión se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuando la entidad no tenga la intención exclusiva de negociarla y exista valor de mercado de la inversión. En este caso, la reclasificación se efectuará por el valor de mercado y la diferencia entre este y el valor en libros se reconocerá en el patrimonio.

La inversión se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, cuando no exista valor de mercado de la inversión, con independencia de la intención que tenga la entidad sobre la inversión. En este caso, la reclasificación se efectuará por el valor en libros.

Con posterioridad a la reclasificación, se atenderán los criterios de las normas que le apliquen a la inversión, de acuerdo con la nueva clasificación.

En el evento que se configuren nuevamente los elementos para reconocer la inversión como asociada, la entidad reclasificará la inversión a inversiones en asociadas por el valor en libros en la fecha de la reclasificación. Posteriormente, se aplicarán los criterios establecidos en esta Norma.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 25 de 151

Revelaciones

La entidad revelará información sobre los juicios y supuestos significativos realizados y sobre los cambios en esos juicios y supuestos, para determinar si tiene influencia significativa en una empresa.

La entidad también revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar lo siguiente:

- a) la naturaleza, alcance y efectos financieros de sus participaciones en empresas asociadas, incluyendo la naturaleza y efectos de su relación contractual con los otros inversores que tienen influencia significativa; y
- b) la naturaleza de los riesgos asociados con sus participaciones en empresas asociadas y los cambios en estos.

Adicionalmente, la entidad revelará lo siguiente:

- a) el valor en libros de las inversiones en asociadas;
- b) el nombre de las empresas asociadas, su participación en los resultados de estas y el efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el patrimonio;
- c) la diferencia de fechas y los ajustes realizados, cuando los estados financieros de la entidad y de las empresas asociadas se preparen con distintas fechas de corte o con políticas contables diferentes; y
- d) las políticas contables de la empresa asociada que eran diferentes a las de la entidad pero que, dada la materialidad de las diferencias en los resultados del periodo y en las variaciones patrimoniales de la empresa asociada, medidos con una u otra política, no fueron objeto de ajuste y los criterios utilizados por la entidad para definir la materialidad.

Si de acuerdo con lo dispuesto en esta Norma, la entidad efectúa reclasificaciones desde y hacia inversiones en asociadas, revelará:

- a) la fecha de reclasificación y el valor reclasificado,
- b) una explicación detallada del motivo de la reclasificación y una descripción cualitativa de su efecto sobre los estados financieros de la entidad, y
- c) el efecto en el resultado del periodo.

4.1.3. Cuentas por Cobrar

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 26 de 151

medición, baja, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todas las cuentas por cobrar que posea la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en operaciones con y sin contraprestación, son ejemplo de cuentas por cobrar:

- ✓ Prestación de servicios educativos
- ✓ Administración de proyectos y recursos entregados en administración para la ejecución de convenios.
- ✓ Prestación de servicios educativos.
- ✓ Transferencias por cobrar.
- ✓ IVA recuperable
- ✓ Fondos académicos
- ✓ Cursos de extensión
- ✓ Venta de productos agrícolas
- ✓ Cuentas por cobrar por procesos disciplinarios
- ✓ Licencias de maternidad e incapacidades

Los anticipos entregados a proveedores, contratistas, de convenios, no se encuentran dentro del alcance de las cuentas por cobrar por no corresponder a derechos que se recaudarán en efectivo o equivalentes de efectivo, los mismos darán lugar a la entrega de un bien o un servicio, por lo tanto, son considerados otros activos.

Definiciones

- a. **Cuentas por cobrar:** Son derechos adquiridos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios; y en transacciones sin contraprestación, tales como transferencias.
- b. **Descuento a valor presente:** Es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un recaudo futuro.
- c. **Deterioro:** Es la pérdida de valor de una cuenta por cobrar por mora en el pago de los recursos a favor de la entidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 27 de 151

- d. **Devolución:** Acción por medio de la cual el contribuyente, desea le sean reintegrados, los saldos a favor determinados en una liquidación privada de sus declaraciones tributarias y/o aduaneras, o en una actuación oficial, siguiendo los procedimientos y cumpliendo los requisitos establecidos para tal fin.
- e. **Dian:** Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Entidad pública organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden nacional de carácter técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- f. **Impuesto:** Es el tributo que establece la ley a favor del Sujeto Activo, y a cargo de los sujetos a quienes se les atribuya la realización del hecho imponible de la obligación tributaria.
- g. **IVA:** Impuesto al valor agregado o añadido, es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general.
- h. **Comité De Apoyo Financiero A Estudiantes:** Creado para definir las políticas y directrices para financiar la matrícula a los estudiantes de la UDEC.
- i. **Cuota Inicial:** Valor que no se financia y debe ser cancelado antes de matricularse según criterio de la persona.
- j. **Estudiante De Pregrado:** Los estudios de pregrado son los estudios superiores hasta el título de grado pregrado, es aquel que aún no ha alcanzado el título de su carrera.
- k. **Fraccionamiento De Matrícula:** Modalidad de pago de matrícula del semestre académico difiriendo su valor en cuotas de acuerdo con los planes de financiación avalados por el Comité de Apoyo Financiero a Estudiantes.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá una cuenta por cobrar cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- ✓ Correspondan a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades.
- ✓ En el futuro se espera la entrada de flujos financieros fijos o determinables.
- ✓ A través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos financieros.

El reconocimiento de las cuentas por cobrar es simultáneo con el reconocimiento de los ingresos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 28 de 151

Las cuentas por cobrar no pueden ser estimadas, es decir no será posible reconocer una cuenta por cobrar con la estimación del valor que espera recaudar en cada periodo.

A continuación, se detallan cada una de las operaciones que realiza la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA y su reconocimiento como parte de las cuentas por cobrar:

a) Ingresos por financiación y fraccionamiento de matrículas

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA registra cuentas por cobrar relacionadas con la financiación de la matrícula académica, para lo cual tiene definido un procedimiento que tiene por objeto establecer un conjunto de actividades ordenadas y relacionadas mutuamente cuya ejecución y estricto cumplimiento permitirá otorgar al estudiante la posibilidad de hacer el pago de matrícula de forma fraccionada. Ver procedimiento CÓDIGO: AFIP13 Versión 9.

La financiación aplica para los estudiantes de pregrado de la universidad de Cundinamarca que cumpla con los requisitos establecidos por el comité de Apoyo Financiero.

Actualmente los tipos de financiación son los siguientes:

Tipo B: Pago inicial del 25% y 3 cuotas mensuales de 25% c/u

Tipo C: Pago inicial del 50% y 2 cuotas mensuales de 25% c/u

Tipo D: Pago inicial del 75% y 2 cuotas mensuales de 25% c/u.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

b) IVA pagados susceptible de ser recuperado

En cuanto al IVA se persigue como objetivo solicitar oportunamente la devolución del IVA pagado por la Universidad de Cundinamarca y el Fondo de convenios, fondos especiales y/o Contratos Académicos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en los términos establecidos por la ley.

Para la devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA - se debe tener en cuenta la Causación de pago y el Comprobante de Egreso con todas las firmas requeridas y las respectivas Fotocopias de las Facturas relacionadas; las facturas deben estar a nombre de la Universidad de Cundinamarca, con su respectivo NIT y cumplir con el artículo 617 del estatuto tributario (Requisitos de la factura de venta), las facturas

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 29 de 151

impresas a computador deben traer razón social y NIT de la empresa. **Ver procedimiento CÓDIGO: AFIP05 Versión 8.**

Para el caso del IVA recuperable no se considerarán deterioros al mismo, por cuanto su recuperación es de expresa obligatoriedad para todos los funcionarios de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

c) Cuenta por cobrar por estampillas

Representa el valor de los derechos a favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA que se originan por conceptos tales como estampillas.

Los ingresos no tributarios se reconocerán cuando se cumplan los requisitos de las cuentas por cobrar, es decir, sea un derecho adquirido y se espere recibir efectivo o equivalentes de efectivo.

Para las **estampillas pro-desarrollo y pro-universidades** las cuentas por cobrar se reconocerán en el momento en que la entidad encargada de su recaudo notifique la declaración para el giro a la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

d) Venta de bienes, servicios y administración de proyectos:

La cuenta por cobrar se reconoce cuando se cumplan los criterios para el reconocimiento del ingreso.

El devengo originado por la venta de bienes y servicios tales como: Servicios educativos, administración de proyectos y otros servicios conexos.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

Los intereses generados por el fraccionamiento de la matrícula se reconocerán como una cuenta por cobrar, solo si existe un documento que haga exigible el pago de estos, en caso contrario, se llevará en cuentas de control y en el momento del pago se reconocerá la cuenta por cobrar.

e) Transferencias por cobrar:

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en recursos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 30 de 151

recibidos sin contraprestación.

La cuenta por cobrar por concepto de transferencias se reconocerá cuando la entidad tenga el derecho a exigir la transferencia de dichos recursos, o se reconocerá un ingreso directo cuando se haga la transferencia de los recursos.

f) Otras cuentas por cobrar.

En el caso de la tasa de retorno por la alianza entre la Aseguradora y la Universidad de Cundinamarca, la cuenta por cobrar se reconocerá en el momento en que se determine el valor recaudado de los seguros favor de la aseguradora de conformidad a la tasa o condiciones pactadas, considerando que este monto constituye un beneficio para la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA de acuerdo con su labor de gestión y recursos de la aseguradora, mismos que se reconocen como ingresos recibidos para terceros en el pasivo.

Las incapacidades por cobrar a entidades prestadoras de salud se reconocerán en el momento en que se registra el gasto de la nómina de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

No se clasificarán como cuentas por cobrar los valores que se cataloguen como embargados por depósitos judiciales en garantía y que se mantengan en control de entidades financieras o quien determine la autoridad competente, dichos valores serán presentados como otros activos en la cuenta 190903 depósitos judiciales.

Los valores que en ocasión de procesos de vacaciones colectivas implican un anticipo de dicha prestación social a los colaboradores de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se clasifican como otros activos y como cuentas por cobrar.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción, es decir:

- a. **Multas y sanciones:** Se reconocerán de forma mensual, por el valor determinado mediante acto administrativo.
- b. **Venta de bienes y servicios:** Por el valor transado o negociado entre las partes.
- c. **Transferencias por cobrar:** Por el valor asignado a la entidad por los derechos adquiridos.
- d. **IVA recuperable:** Por el valor que efectivamente será reembolsado por la DIAN una vez cumplidos los requisitos de Ley.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 31 de 151

Medición Posterior

Las cuentas por cobrar se mantendrán por su costo, es decir, se conservará el valor por el cual fue inicialmente reconocido.

Al cierre fiscal anual la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA analizará si existe evidencia objetiva de deterioro de cada una de sus cuentas por cobrar, para tal efecto, existirá evidencia de deterioro cuando el deudor se encuentra inmerso dentro de los criterios definidos en el boletín de deudores morosos del estado a cargo de la Contaduría General de la Nación.

Para todos los efectos del proceso de reporte y consolidación de la información del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), las entidades deben reportar los saldos que registren en las subcuentas de los grupos 13- Cuentas por Cobrar y 14- Préstamos por Cobrar, 198703-Cuentas por cobrar, 198704-Préstamos por cobrar, 198803-Cuentas por cobrar.198804-Préstamos por cobrar, del Catálogo General de Cuentas del respectivo marco normativo contable aplicable a cada entidad, así como en las subcuentas 831535-Cuentas por Cobrar y 831536-Prestamos por Cobrar, de la clase 8-Cuentas de Orden Deudoras, que representen derechos que han sido retirados de las subcuentas de los grupos del activo anteriormente señaladas.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA calculará el deterioro, descontando a valor presente la cartera vencida que cumpla los criterios definidos en el boletín de deudores morosos del estado a cargo de la Contaduría General de la Nación, para tal efecto utilizará como tasa de descuento, la tasa de interés de mercado establecida por la Superintendencia Financiera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, esta diferencia se reconocerá en la cuenta 1386 "Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)" contra el gasto del periodo.

Cuando posteriormente se realice el recaudo de estas cuentas por cobrar o el resultado del deterioro sea inferior, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA realizará la reversión del gasto en la que inicialmente el deterioro fue reconocido.

Teniendo en cuenta lo definido en la Ley 901 de 2004, en términos generales para todas las cuentas por cobrar, se configura como indicio de deterioro el hecho que las acreencias superen un plazo de seis (6) meses, cada cuenta por cobrar se analizará de manera independiente y en los casos que la cuenta por cobrar supere los 360 días, dicha cuenta por cobrar será deteriorada, aclarando que la existencia de acuerdos de pago o actos administrativos permitirá que el deterioro no se reconozca en los casos que el tiempo normal de recuperación de la misma supere los 360 días.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 32 de 151

El área financiera informará de dichas cuentas por cobrar en mora al área que se defina la interior de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA a fin de realizar el proceso de recuperación de esta.

Baja En Cuentas

Una cuenta por cobrar se dará de baja cuando se presenten una de las siguientes circunstancias:

- Expiren los derechos
- La entidad renuncie a los derechos adquiridos.
- Se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a las cuentas por cobrar.

La diferencia entre el valor recaudado y el valor por recaudar se reconocerá como un ingreso o gasto en el resultado del periodo.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA fijará procedimientos para la aprobación de bajas de cuentas por cobrar.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- Información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por cobrar, como: plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones, etc.
- Las pérdidas por deterioro o de su reversión reconocidas durante el periodo contable, así como el valor del deterioro acumulado.
- Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que están en mora, pero no deterioradas.
- Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas, incluyendo los factores que la entidad consideró para determinar su deterioro.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés (de ser pactada) y vencimiento.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará

- un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo y un análisis de las cuentas por cobrar deterioradas,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 33 de 151

incluyendo los factores que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA haya considerado para determinar su deterioro. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Cuando el deterioro de las cuentas por cobrar se estime de manera colectiva, se revelará la forma como se agruparon, la descripción de la metodología, los supuestos empleados para la estimación del deterioro y las tasas históricas de incumplimiento o incobrabilidad aplicadas, cuando a ello haya lugar.

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA haya pignorado cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará el valor en libros de las cuentas por cobrar pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Si la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar, lo siguiente:

- a) la naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas,
- b) los riesgos y ventajas inherentes a los que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA continúe expuesta y
- c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA continúe reconociendo.
- d) Cuando se dé de baja, total o parcialmente, una cuenta por cobrar, se revelará la ganancia o pérdida reconocida en el resultado del periodo y las razones de su baja en cuentas.

4.1.4. Inventarios

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de inventarios, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todo el inventario es decir para los activos adquiridos, en proceso de transformación o producidos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, o distribuirse de forma gratuita.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 34 de 151

Los inventarios para consumo interno que posea la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se trataran dentro de este capítulo y son los que actualmente predominan en la entidad.

Definiciones

- a) **Valor Neto de Realización:** Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.
- b) **Costo:** El costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.
- c) **Costo de Reposición:** Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como inventario los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de:

- ✓ Comercializarse en el curso normal de la operación.
- ✓ Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.
- ✓ Inventario de consumo interno.
- ✓ También se reconocerá como inventario los productos recolectados o cosechados provenientes de los activos biológicos.

Medición Inicial

Los inventarios serán medidos por el costo de adquisición.

Cuando se trate de los inventarios de un prestador de servicios, es decir contratos en ejecución, el costo será medido por las erogaciones en que haya incurrido y que estén asociados a la prestación del servicio.

Los productos recolectados o cosechados que provengan de activos biológicos se reconocerán en el inventario por su valor razonable menos los costos de disposición.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 35 de 151

Costo De Adquisición

El costo de la adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos necesarios para colocar el producto en condiciones de venta, para tal efecto el responsable del inventario en conjunto con el responsable de compras indicará los costos incurridos para la adquisición del bien, tales como:

- ✓ Precio de compra.
- ✓ Aranceles (si se adquiere vía importación).
- ✓ Otros impuestos no recuperables.
- ✓ Transportes.
- ✓ Las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.
- ✓ Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario y se reconocerán como un menor valor del inventario.

SISTEMA DE INVENTARIOS Y FORMULAS DEL CÁLCULO DEL COSTO

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, para efectos de valoración y determinación de los costos, aplicará el método de promedio ponderado.

Medición Posterior

El inventario que será comercializado se medirá al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Este último, corresponde al precio estimado de venta menos todos los costos estimados de venta.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconocerá como pérdida por deterioro de este último. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Cuando el valor neto de realización sea superior al costo del inventario, no habrá lugar a ningún ajuste, puesto que el inventario no está sujeto a valorización.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Los bienes de consumo se llevarán como gastos del periodo, si LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA toma la decisión de reconocerlos como inventario, el control se deberá llevar de forma extracontable, y la persona de bienes y servicios notificará a

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 36 de 151

contabilidad los bienes consumidos de forma mensual para reconocer el gasto en el resultado del periodo.

Inventario De Prestadores De Servicios

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un inventario de prestadores de servicios, cuando como resultado de la ejecución de los contratos se requiera incurrir en costos y el ingreso solo se pueda reconocer en periodos siguientes. Al presentarse esta situación todas las erogaciones se reconocerán como inventario.

Una vez se reconozca el ingreso, los costos asociados con el servicio se trasladarán al resultado del periodo como un costo.

Para el cumplimiento de esta política la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA implementará un sistema de costos para cada uno de los servicios prestados.

Reconocimiento En El Resultado

Cuando los inventarios se vendan a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

Cuando el inventario se distribuye gratuitamente se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Baja En Cuentas

Los inventarios que no se encuentran en condiciones de comercialización o consumo deben ser dados de bajo inmediatamente y se reconocerán como gastos en el resultado del periodo. Para tal efecto, el responsable del inventario notificará a contabilidad al cierre de cada mes la relación de productos.

Para que un bien o servicio se considere como una baja, se pueden tomar las siguientes consideraciones:

- Obsolescencia.
- Vencimiento.
- Prohibición de comercialización.
- Sustracción o robo.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, revelará los principales conceptos para colocar el inventario en condiciones de uso o comercialización.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 37 de 151

- El valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros.
- El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios.
- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas.
- Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios.
- El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.
- El valor en libros de los inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición.
- El valor de los productos agrícolas cuando se midan al valor neto de realización.
- El valor del inventario recibido y distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

4.1.5. Propiedades, planta y equipo

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todas las propiedades, planta y equipo, es decir, para los activos tangibles empleados por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, son activos que no están para la venta y esperan usarse durante más de un periodo, es decir durante más de un año. Son ejemplos de propiedad, planta y equipo:

- ✓ Terrenos.
- ✓ Construcciones y edificaciones.
- ✓ Muebles y enseres.
- ✓ Equipo Médico y Científico.
- ✓ Equipo de Computación y Comunicación.
- ✓ Maquinaria y Equipo.
- ✓ Flota y equipo de transporte.
- ✓ Equipos de comedor, cocina, despensa y hostelería.
- ✓ Equipos de Restaurante y Cafetería.
- ✓ Obras de Arte y Cultura.
- ✓ Libros y publicaciones de investigación y consulta.
- ✓ Elementos Musicales.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 38 de 151

✓ Equipo de Recreación y Deporte.

Definiciones

- a. **Propiedades, planta y equipo:** Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, no están disponibles para la venta y se esperan usar por más de un periodo.
- b. **Costos de financiación:** Son aquellos en los que la entidad incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.
- c. **Activo apto:** Es aquel activo que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado.
- d. **Costos por desmantelamiento:** Corresponde a los costos en los que incurre la entidad para retirar o desmontar un activo, así como los costos de rehabilitación.
- e. **Depreciación:** Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un activo como parte de las propiedades, planta y equipo, cuando:

- a. Sea un recurso controlado.
- b. Resultado de sucesos pasados.
- c. En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos.
- d. Son activos tangibles empleados por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- e. Son bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor comercial.
- f. No están para la venta.
- g. Se esperan usar durante más de un periodo.
- h. Su costo de adquisición supere 1 SMMLV. Serán considerados activos de menor cuantía los que se adquieran por debajo de 1 SMMLV y estén clasificados dentro de los grupos de: Muebles y enseres, Equipo de oficina y

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 39 de 151

Equipo de laboratorio; estos bienes se depreciarán en el tiempo que falta para acabar el año sin importar su vida útil. Para los demás grupos de activos fijos no aplica el criterio de activos de menor cuantía.

Las adiciones y mejoras realizadas a las propiedades, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, e incrementen la vida útil del bien, mejoren la calidad de los servicios y generen una reducción significativa de costos.

Los mantenimientos y reparaciones realizadas a las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto del periodo en el que se incurren, lo anterior en razón a que su finalidad es preservar o recuperar la vida útil del activo, de manera que el activo continúe operando en las condiciones previstas por el área de almacén.

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por su costo de adquisición, el cual comprende:

- a. Precio de adquisición.
- b. Impuestos indirectos no recuperables (aranceles).
- c. Costos de preparación del lugar para su instalación física.
- d. Costos de instalación y montaje.
- e. Honorarios profesionales.
- f. Costos por desmantelamiento.
- g. Costos de financiación para activos aptos.
- h. Cualquier costo necesario para colocar el activo en las condiciones de uso previstas por la administración de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
- i. Al costo de adquisición se le deberá disminuir cualquier descuento o rebaja comercial aplicado.

Para poder determinar todos los costos asociados a la adquisición de un activo el área encargada deberá indicar a las áreas de almacén y contabilidad, los costos necesarios para colocar el activo en las condiciones de uso previstas por la administración, e informar el momento en que el activo se encuentra en condiciones de uso.

Las propiedades, planta y equipo que se adquieran en una transacción sin contraprestación se reconocerán por el valor del mercado del activo recibido y a falta de este por su costo de reposición, afectando un ingreso sin contraprestación.

Los terrenos y construcciones se reconocerán de forma separada, aunque los mismos se adquieran de forma conjunta.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 40 de 151

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de la depreciación.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA constituirá un comité de sostenibilidad contable que entre sus funciones estará la de establecer, si el bien adquirido tiene la calificación de activo fijo, su vida útil, si los activos tendrán un valor residual, o si este es aplicable considerando que su destino no será para la venta, además que la mayoría de los elementos son de largo plazo o duración y los de corto plazo como los computadores normalmente no tienen una disposición que generan algún recurso económico o son donados.

Propiedad, Planta Y Equipo Por Componentes

Si en la adquisición un experto o área encargada de acuerdo con la hoja de vida del activo indica que el activo está compuesto por partes significativas, estas partes significativas se reconocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Se reconocerá el activo y las partes significativas de forma separada atendiendo su vida útil. Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la entidad podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la entidad podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en la determinación de saldos iniciales no realizará separación de componentes, por lo tanto, una vez se realice un cambio de piezas, en este momento se realizará el reconocimiento del componente.

Capitalización De Los Costos Por Financiación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA capitalizará los costos de préstamos asociados a la construcción de un activo apto, es decir de un activo que requiere de un tiempo igual o superior a 6 meses para quedar en condiciones de uso.

Cuando los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, se podrán capitalizar los valores tales como: intereses, comisiones y cualquier carga financiera que haya asumido la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 41 de 151

Cuando no exista destinación específica del crédito, sino que corresponda a un préstamo genérico, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA determinará los desembolsos realizados para el activo en construcción o desarrollo y aplicará la tasa promedio de financiación, correspondiente a los costos de financiación de los préstamos recibidos durante el periodo contable, excluyendo los que tienen destinación específica.

La capitalización iniciará cuando se inician los desembolsos para la construcción del activo apto y se finalizará cuando el activo quede en las condiciones de uso previstas por la administración.

La capitalización de los costos de financiación se suspenderá cuando se finalice la construcción del activo apto, durante este periodo se reconocerá en el gasto del periodo.

Bienes Recibidos En Dación De Pago

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba bienes o derechos en dación de pago, se reconocerá el activo correspondiente una vez se transfieran los riesgos y beneficios inherentes al mismo de acuerdo con la política de *propiedades, planta y equipo* y la *política de inversiones*.

Si la deuda ha sido castigada anteriormente, se reconocerá un ingreso por recuperaciones y la incorporación de los bienes o derechos.

Bienes Recibidos En Comodato

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA puede recibir de otras entidades públicas bienes muebles o inmuebles en calidad de comodato, para este caso una vez se firme el acuerdo, se debe concluir entre las partes quien reconocerá el bien como parte de la propiedad, planta y equipo.

Normalmente será la entidad receptora quien reconozca el activo como parte de sus propiedades, planta y equipo, no será posible que las dos entidades públicas tengan reconocido un mismo activo.

Bienes Recibidos En Desarrollo De Convenios.

Es posible que, en el desarrollo de convenios, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba bienes que finalizado el convenio serán de su propiedad.

Cuando se presenten este tipo de acuerdos, el área encargada deberá notificar mediante oficio a las áreas de almacén y contabilidad; la recepción de los bienes y el

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 42 de 151

valor de estos, así mismo notificará si el bien debe ser reintegrado al finalizar el convenio o los mismos quedan como propiedad de la entidad.

Cuando los bienes al finalizar el contrato sean propiedad de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se deberán integrar como parte de las propiedades, planta y equipo.

Medición Posterior

Las propiedades, planta y equipo se reconocerán por su costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, teniendo en cuenta las siguientes características:

Depreciación

- La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando este en las condiciones de uso, es decir, ya existe un concepto técnico y una disposición administrativa para ser usado, esto indica que no necesariamente debe estar asignado para estar en uso.
- El cargo por depreciación se reconocerá como un gasto del periodo.
- Utilizará el método de depreciación línea recta para todos sus activos.
- La depreciación se determinará sobre el valor del activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.
- No se define valor residual para sus activos
- La depreciación de un activo se suspende cuando se genera la baja del mismo y no cuando se suspende el uso del activo.
- Los terrenos no están sujetos a depreciación, salvo que se defina una vida útil finita.

Vida Útil

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA definirá como vida útil de sus activos teniendo en cuenta el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, basados en la experiencia que tiene la entidad con activos similares. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA tendrá en cuenta los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado.
- La obsolescencia técnica o comercial.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Para determinar la vida útil de un activo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Construcciones y edificaciones:** Será la determinada por la Administración de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, tomando como referencia la información

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 43 de 151

que nos podría suministrar un tasador independiente o el constructor del inmueble.

- b.Maquinaria y Equipo; Muebles y Enseres:** En la adquisición de este tipo de bienes muebles se tendrá en cuenta el estimado de vida útil de acuerdo con las condiciones previstas por el responsable de la utilización del bien. Se puede utilizar como referente la vida útil entregada por el proveedor.
- c.Equipo de Cómputo y Comunicación:** De acuerdo con las condiciones previstas de uso la Dirección de Sistemas y Tecnología definirá la vida útil correspondiente. Se puede utilizar como referente la vida útil entregada por el proveedor.
- d.Equipo Médico y Científico:** De acuerdo con las condiciones previstas para su uso, el proveedor y el responsable de la utilización definirán la vida útil del equipo.
- e.Equipo de Transporte:** De acuerdo con las condiciones previstas de uso, el responsable del manejo definirá la vida útil correspondiente.

En todo caso las vidas útiles definidas se encontrarán contempladas en la actualidad son las siguientes:

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
161001	SEMOVIENTES	NO	0
165505	EQUIPO DE MÚSICA	SI	120
165506	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	SI	120
165508	EQUIPO AGRÍCOLA	SI	96
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	SI	120
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	SI	120
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	SI	96
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	SI	96
166001	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	SI	120
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	SI	120
166009	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	SI	120
166501	MUEBLES Y ENSERES	SI	120
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	SI	120
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	SI	120
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	SI	120
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	SI	60
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	SI	60
167502	EQUIPO DE TRASPORTE TERRESTRE	SI	120
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	SI	120
1640001	TERRENOS URBANOS	NO	0
1640002	TERRENOS RURALES	NO	0

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 44 de 151

CÓDIGO	GRUPO ALMACÉN	DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL (MESES)
1640009	EDIFICACIONES	SI	600
165010	REDES, LÍNEAS Y CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES	SI	120

Al cierre de cada periodo la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA debe evaluar sus vidas útiles y cuando se presenten variaciones significativas, será necesario modificar la vida útil del activo, la depreciación para el periodo siguiente se realizará con la nueva vida útil estimada.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá determinar un plan de mantenimiento de elementos de propiedades, planta y equipo, el cumplimiento de dicho plan estará a cargo de cada dirección y se deberá reportar cualquier novedad al área de almacén.

El área de Almacén deberá revisar por lo menos una vez al año cuales activos se encuentran en su último año de vida útil y deberá reportarlo a cada una de las direcciones a fin de evaluar si hay cambios o modificaciones en las estimaciones de estas.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA estimará dicho valor.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 45 de 151

De forma mensual el departamento contable y almacén realizará una conciliación de los valores del aplicativo de propiedades, planta y equipo con los valores registrados en el libro mayor.

Cada área se reunirá por lo menos una vez al año para establecer:

- Activos adquiridos en el periodo, indicando su vida útil estimada.
- Activos dados de baja, retirados, vendidos, reemplazados o sin uso del periodo
- Adiciones a activos originados en mantenimientos mayores o sustitución de partes.
- Construcciones en curso que ya son aptos para su utilización y por consiguiente se les debe reconocer la depreciación.
- Revisar otras opciones por las que se tengan que citar a comité

De forma anual al cierre del ejercicio contable, el Área de Almacén deberá indicar si hay cambios significativos en la estimación de vida útil y valor residual, considerando indicios como obsolescencia, nuevas tecnologías o las condiciones actuales de propiedades, planta y equipo.

Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo o en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible. La compensación se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que refleje la mejor estimación de los recursos que espera recibir la entidad producto de la compensación. En caso de que se generen variaciones en dicha estimación, estas afectarán el resultado del periodo.

Baja En Cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal, es decir:

- Se dispone del elemento.
- Se retira de su uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.
- Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo sufra algún tipo de siniestro se dará de baja de forma inmediata a través de un oficio interno. Las recuperaciones que surtan de este proceso son independientes a la baja del elemento de propiedad, plata y equipo.
- La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 46 de 151

propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- Los métodos de depreciación utilizados, las vidas útiles o las tasas de depreciación, el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, y el estado de avance y la fecha estimada de terminación.
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.
- Las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación.

4.1.6. Propiedades, planta y equipo (activos biológicos)

Alcance

Este capítulo se aplica a los activos biológicos que posee la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (animales y cultivos agrícolas) que son destinados para investigación o hacen parte del servicio educativo que se ofrece a la comunidad.

Los activos biológicos que se destinen para la comercialización a valor de mercado o precios inferiores a los de mercado no están dentro del alcance de este capítulo, los mismos son tratados en el capítulo Activos Biológicos.

Definición

Cultivos perennes o transitorios: Corresponda a animales, plantas o cultivos agrícolas destinados a la investigación o formen parte del servicio educativo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 47 de 151

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como parte de las propiedades, planta y equipo los animales y cultivos agrícolas que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo y que adicionalmente cumplan con uno de los siguientes requisitos:

- Corresponda a animales, plantas o cultivos agrícolas
- Plantas productoras que se espera generen productos agrícolas durante más de un periodo contable, es decir por más de 12 meses, por ejemplo, árbol de aguacate, la planta de café, etc.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como propiedades, planta y equipo los siguientes activos biológicos utilizados en el proceso de formación académica:

- ✓ Cultivos perennes y transitorios.
- ✓ Semovientes.

Teniendo en cuenta que algunos cultivos están en proceso de ser patentados se tratarán en la *política de intangibles*, si por decisión interna se determina no realizar hacer el proceso de patentar los cultivos, todos los costos inherentes se llevarán como gasto del periodo, los activos biológicos, cultivos y animales que se tienen con fines académicos no serán objeto de reconocimiento contable.

Medición Inicial

Los activos biológicos clasificados como propiedades, planta y equipo se medirán por su costo de adquisición y su costo de transformación, así:

- El costo de transformación comprende todos los costos necesarios para que un cultivo inicie su producción o para que un animal finalice su periodo de crianza y pueda ser utilizado con fines educativos.
- Son parte del costo de transformación de las plantas productoras y/o cultivos agrícolas los siguientes:

Costos De Preparación Del Terreno

- a. Costo de las semillas adquiridas.
- b. Costo de siembra.
- c. Costos de fungicidas, insecticidas, etc.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFIR103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 48 de 151

- d. Mano de obra utilizada directamente en el cultivo, excepto el tiempo dedicado por los estudiantes.
- e. Cualquier costo necesario hasta que el cultivo inicie la cosecha.

Todos los costos incurridos después de la primera cosecha se reconocerán en el gasto del periodo, para tal efecto las personas responsables de la granja deberán notificar la fecha de inicio de cosecha, de manera que almacén suspenda la capitalización de los costos, para que se refleje en contabilidad el costo total.

Son parte del costo de transformación de los semovientes:

- a. Costos de adecuación de los potreros.
- b. Costos de medicamentos, fungicidas, insecticidas, etc.
- c. Costos de vacunas
- d. Mano de obra de los profesionales, operarios, y todo el personal involucrado directamente en el proceso de cría de los semovientes.

Medición Posterior

Los activos biológicos clasificados como propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se realizará por el método de línea recta y para tal efecto el personal de la granja deberá indicar:

- a. Para los cultivos de largo plazo, como aguacate y café deberá indicar el número de años que las plantas producirán fruto.
- b. Para los semovientes determinarán cual es el periodo de vida del animal según la actividad para la cual sea utilizado teniendo en cuenta los tiempos de sacrificios y la disposición final.

La amortización cesará únicamente cuando el activo sea dado de baja o vendido.

Al cierre de cada periodo las vidas útiles deberán ser revisadas y en caso de ser necesario se deberán modificar de acuerdo con las expectativas de producción, tal cambio deber ser indicado por el personal encargado de la granja para que almacén y contabilidad reconozcan los cambios cuantitativamente.

Baja En Cuentas

Un activo biológico clasificado como propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando cumpla con los requisitos. Por ejemplo:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 49 de 151

- a. Cuando se dispone del elemento, es decir se realiza la venta.
 - b. Cuando el activo queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.
- La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

- a. Los métodos de amortización utilizados.
- b. Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- c. El valor en libros y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- d. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios.
- e. El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- f. El valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.

4.1.7. Bienes de uso público

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de los bienes de uso público, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todos los bienes de uso público, que corresponden a activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Son ejemplos de bienes de uso público, las plazas, parques recreativos, redes de infraestructura de transporte, bibliotecas y hemerotecas públicas, entre otras.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 50 de 151

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un activo como parte de bienes de uso público, cuando:

- a. Sea un recurso controlado.
- b. Resultado de sucesos pasados.
- c. En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos.
- d. Son activos destinados para el uso, goce y disfrute permanente de la colectividad.
- e. Son bienes inalienables, imprescriptibles e inembargables.
- f. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero.

Medición Inicial, Medición Posterior Y Revelaciones

Los bienes de uso público se miden igual que la *política de propiedades, planta y equipo*.

4.1.8. Bienes históricos y culturales

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de la bienes históricos y culturales, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Aplica para los activos que tengan un acto administrativo que los declare bienes históricos y culturales, ejemplo: monumentos históricos, lugares arqueológicos, y obras de arte.

Definiciones

Bienes históricos y culturales: Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 51 de 151

Reconocimiento

Un activo se reconocerá como histórico y cultural cuando:

- a. Exista un acto administrativo que lo catalogue como tal.
- b. Su costo puede ser medido con fiabilidad

Los bienes históricos y culturales se reconocerán, de manera individual; no obstante, cuando sea impracticable la individualización, se podrán agrupar con otros de características similares.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocerán como mayor valor de este.

El mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

Medición Inicial

Los bienes históricos y culturales se medirán por su costo de adquisición, ver numeral 4.5 de este manual.

Medición Posterior

Los bienes históricos y culturales posterior a su reconocimiento inicial se medirán por su costo, sin embargo, cuando exista una restauración se someterán a depreciación.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de la restauración a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio. La depreciación iniciará cuando la restauración haya terminado.

El cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Pueden utilizarse, el método lineal.

El método de depreciación que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo del potencial de servicio inherente a la restauración.

Salvo análisis posterior, la depreciación en la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA se realizará por el método de línea recta.

Baja En Cuentas

Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Por ejemplo:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 52 de 151

- a. Cuando se pierde el control del activo.
- b. Se retira de su uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

La entidad revelará la siguiente información sobre bienes históricos y culturales:

- a. Los métodos de depreciación utilizados para la restauración.
- b. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas para la restauración.
- c. El valor en libros y la depreciación acumulada, al principio y final del periodo contable.
- d. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, restauraciones, retiros, depreciación de la restauración y otros cambios.
- e. El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de bienes históricos y culturales.
- f. El cambio en la estimación de la vida útil de la restauración.
- g. Los bienes históricos y culturales adquiridos en una transacción sin contraprestación.
- h. Información cuantitativa física y cualitativa de los bienes históricos y culturales que no hayan sido reconocidos por falta de una medición monetaria confiable, tales como: cantidades, ubicación y estado de conservación.

4.1.9. Activos intangibles

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de los activos intangibles, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todos los activos intangibles, sobre las cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros y se pueden realizar mediciones fiables.

Son ejemplos de activos intangibles:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 53 de 151

- Licencias.
- Software.
- Activos biológicos que cumplan con las condiciones para no ser clasificados como propiedad, planta y equipo.

Definiciones

Activos intangibles: Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Fase de investigación: Es la fase que comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la entidad con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

Fase de desarrollo: Consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Es identificable: cuando es susceptible de separarse de la Entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación. También cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Existe control: Es decir tiene la capacidad para obtener los beneficios económicos futuros que procedan del activo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Existen beneficios económicos futuros: cuando la Entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, o puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo, o le permite a la Entidad disminuir sus costos o gastos.

Licencia de software: es un contrato entre el licenciante (autor/titular de los derechos de explotación/distribución) y el licenciataria (usuario consumidor, profesional o empresa) del programa informático, para utilizarlo cumpliendo una serie de términos y condiciones establecidas dentro de sus cláusulas, es decir, es un conjunto de permisos que un desarrollador le puede otorgar a un usuario en los que tiene la posibilidad de distribuir, usar o modificar el producto bajo una licencia determinada. Además, se suelen definir los plazos de duración, el territorio donde se aplica la licencia (ya que la licencia se soporta en las leyes particulares de cada país o región), entre otros.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 54 de 151

Las licencias de software pueden establecer entre otras cosas: la cesión de determinados derechos del propietario al usuario final sobre una o varias copias del programa informático, los límites en la responsabilidad por fallos, el plazo de cesión de los derechos, el ámbito geográfico de validez del contrato e incluso pueden establecer determinados compromisos del usuario final hacia el propietario, tales como la no cesión del programa a terceros o la no reinstalación del programa en equipos distintos al que se instaló originalmente.

Para el caso de las licencias la vida útil de la misma estará definida por la vigencia de esta y que se define en el contrato de adquisición de esta.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá un activo intangible cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Sea un recurso controlado.
- Resultado de sucesos pasados.
- En el futuro se espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos.
- Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- El costo de la licencia puede ser medido con fiabilidad y supera 10 SMMLV, no obstante, se llevará el respectivo control administrativo en la Dirección de Sistemas y Tecnología.
- Para los activos generados internamente no se establecerán montos de adquisición, el valor se determinará fiablemente cuando se separe la fase de investigación y desarrollo.

El responsable del gasto quien hace la solicitud al Departamento de Compras deberá indicar la clasificación entre licencias y software, esta a su vez será validado por la Dirección de Sistemas y Tecnología quien hará la designación (académico u administrativo), control y seguimiento de estos cuando se adquieren.

En el caso de activos generados internamente la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA determinará el inicio y finalización de cada etapa hasta considerarse un intangible que genera beneficios económicos futuros.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA indicará mediante comunicado interno cuando inicia la fase de desarrollo para capitalizar los gastos incurridos, de igual manera informará cuando cese el periodo de desarrollo para reconocer la patente.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 55 de 151

Reconocimiento De Activos Generados Internamente

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA no reconocerá un activo intangible desarrollado internamente a menos que corresponda a la fase de desarrollo. Los costos en la etapa de desarrollo se capitalizarán, cuando se pueda demostrar:

- Su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Medición Inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Activos Intangibles Adquiridos

El costo de un activo adquirido comprenderá:

- Precio de adquisición.
- Los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- Menos cualquier descuento o rebaja comercial.

Cuando el activo se adquiera en una transacción sin contraprestación el intangible se medirá por el valor de mercado o por su costo de reposición afectando un ingreso sin contraprestación.

Activos Intangibles Generados Internamente

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá identificar los gastos de la fase de investigación y la fase de desarrollo, los desembolsos de la fase de investigación se reconocerán en el gasto del periodo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 56 de 151

Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación, es decir se reconocerán como gasto.

Los desembolsos realizados en la fase de desarrollo se reconocerán como un activo intangible.

La Dirección de Sistemas y Tecnología informará a la Oficina de Contabilidad de acuerdo con el cronograma el cese de la fase de investigación y el inicio de la capitalización de la fase de desarrollo, de igual manera la Dirección de Sistemas y Tecnología determinará la vida útil estimada para el intangible.

Una vez el intangible esté en condiciones de uso todas las erogaciones se llevarán como gastos del periodo e iniciará el proceso de amortización.

La Dirección de Investigación notificará a través de una ficha técnica a la Oficina de Contabilidad cuando cesa el periodo de investigación de acuerdo con las condiciones técnicas y aprobaciones dadas para que se inicie la capitalización del activo intangible.

Medición Posterior

Los activos intangibles, se medirán después del reconocimiento inicial por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta, la vida útil de los intangibles generadas internamente a nivel de licencias y software serán definidas por la vigencia de esta y que se define en el contrato de adquisición de esta.

La Dirección de Sistemas y Tecnología por lo menos una vez al año determinará si los intangibles serán objeto de deterioro de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Baja En Cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando cumpla con los requisitos establecidos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 57 de 151

para que se reconozca como tal, es decir:

- No se dispone del elemento.
- Se retira de su uso y no se espera y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.
- La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA debe revelar para cada clase de activos intangibles, entre otros, los siguientes aspectos:

- Método de amortización utilizado, vidas útiles finitas o indefinidas, o tasas de amortización.
- Valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo la pérdida por deterioro acumulado al principio y al final del periodo, y el valor de la amortización reconocida en el resultado del periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre las adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, pérdidas de deterioro revertidas, amortizaciones.
- Valor de los activos intangibles adquiridos mediante una subvención.
- El valor de los activos intangibles que tengan alguna restricción.
- Valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación del deterioro de los activos no generadores de efectivo que posea la entidad, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros.

Alcance

Esta política se aplicará a todos los activos no generadores de efectivo que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA considere materiales y que estén clasificados como: a) propiedades, planta y equipo, b) activos intangibles, c) bienes de uso público, d) bienes históricos y culturales, e) activos biológicos relacionados con la actividad agrícola que se midan por el costo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 58 de 151

Definiciones

- Activos no Generadores de Efectivo:** Son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.
- Valor de mercado:** Es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transición realizada en condiciones de independencia mutua.
- Costos de reposición:** El costo de reposición para un activo no generador de efectivo, está determinado por el costo en el que la entidad incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente.
- Costos de disposición:** Corresponde a los costos que se generan para poder vender el bien.
- Servicio recuperable:** Corresponde a la diferencia mayoritaria entre el valor de mercado menos los costos de disposición y los costos de reposición.

Periodicidad En La Comprobación Del Deterioro De Valor

Como mínimo, al final del periodo contable la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Indicios De Deterioro Del Valor De Los Activos

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una indecencia adversa sobre la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico o de política gubernamental.
- Durante el periodo, el valor del mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso normal o de su uso normal.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 59 de 151

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el grado de utilización o en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectaran desfavorablemente a la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Estos cambios incluyen el hecho que el activo este ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y el cambio de la vida útil de un activo de indefinida a finita.
- Se decide detener la construcción antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Se dispone de evidencia procedente de los informes internos que indican que la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios ha disminuido o va a ser inferior a la esperada.
- Se han incrementado significativamente los costos de funcionamiento o mantenimiento del activo en comparación con los inicialmente presupuestados.

Si existe algún indicio de que el activo está deteriorado, se verificara si existe pérdida por deterioro. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización, el valor residual del activo, incluso si no se reconoce ningún deterioro del valor para el activo considerado.

Reconocimiento Y Medición Del Deterioro De Valor

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, reconocerá una pérdida por deterioro de valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable.

La pérdida del deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Después se deberá reconocer los cargos por depreciación o amortización del activo, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida.

Medición Del Valor Del Servicio Recuperable

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA estimará el valor del servicio recuperable.

No siempre será necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición. Si cualquiera de esos valores excede el valor

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 60 de 151

en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, la entidad podrá utilizar el costo de reposición como el valor del servicio recuperable.

Valor De Mercado Menos Los Costos De Disposición

El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad. Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos (timbres, impuestos, costos de desmontaje, costos incrementales para la venta, entre otros), se deducirán del valor de mercado.

Costo De Reposición

De acuerdo con las definiciones contenidas en este capítulo la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA determinará los costos de reposición así:

Costo De Reposición A Nuevo Ajustado Por Depreciación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (bien sea a través de la reproducción del activo, o bien de la sustitución por uno que tenga el mismo potencial de servicio); este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro.

Este enfoque se origina por cambios significativos en el entorno tecnológico, legal o político, así como por cambios en el grado de utilización o en el uso del activo.

Costo De Reposición A Nuevo Ajustado Por Depreciación Y Rehabilitación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (bien sea a través de la reproducción del activo o de la sustitución de este por uno que tenga el mismo potencial de servicio); este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil ya consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro y por el costo en que incurriría para devolver el potencial de servicio que se perdió por el daño físico del activo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2019-04-08
		PÁGINA: 61 de 151

Este enfoque se origina por un daño físico del activo.

Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro De Valor

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor del servicio recuperable del activo.

Indicios De Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro Del Valor

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia favorable sobre la entidad, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico, o de política gubernamental en el que opera la entidad.
- Durante el periodo, el valor de mercado del activo se ha incrementado significativamente.

Fuentes internas de información:

- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con efecto favorable para la entidad, en el grado de utilización o la forma en la que se usa o se espera usar el activo. Estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el periodo para mejorar o aumentar el rendimiento del activo o para reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.
- Se decide reanudar la construcción de un activo que estaba previamente detenida antes de su finalización o puesta en condiciones de funcionamiento.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, la cual indica que la capacidad del activo para producir bienes o prestar servicios es, o va a ser, mejor que el esperado.
- Los costos de funcionamiento y mantenimiento del activo se han normalizado o disminuido significativamente en comparación con los presupuestados inicialmente.

Si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, se verificará tal inexistencia o

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 62 de 151

disminución. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconoce ninguna reversión del deterioro del valor para el activo considerado.

Reconocimiento Y Medición De La Reversión Del Deterioro.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revertirá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando:

- El valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable.
- Para el cálculo del costo de reposición, la entidad empleará el mismo enfoque utilizado en la determinación del deterioro originalmente reconocido.

La reversión de la pérdida por deterioro se reconocerá como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo.

Después de reconocer una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán para los periodos futuros con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo menos su valor residual, si existiere, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Revelaciones

Para los activos objeto de deterioro que se consideren materiales, la entidad revelará, en la clasificación que corresponda (propiedades, planta y equipo; activos intangibles; bienes de uso público; o bienes históricos y culturales), la siguiente información:

- a) El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo;
- b) El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo
- c) Los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor; y
- d) Si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque que se utilizó para la determinación de este último.

4.1.10. Otros activos

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 63 de 151

medición, presentación y revelación de otros activos, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política será de aplicación para los anticipos y avances entregados, gastos pagados por anticipado, y para los recursos a favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, entregados en administración originados en contratos de encargos fiduciarios.

Definiciones

- a. **Gastos pagados por anticipado:** Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.
- b. **Anticipos y avances entregados:** Representa los valores entregados por la entidad, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.
- c. **Recursos entregados en administración:** Representa los recursos a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias

Reconocimiento

- a. Los otros activos asociados a bienes y servicios pagados por anticipado por concepto de adquisición de bienes y servicios a recibir por terceros se reconocerán como activos una vez se realicen los desembolsos correspondientes, y deberán amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios. Únicamente se pueden reconocer como gastos pagados por anticipado cuando efectivamente corresponden a servicios que generan beneficios durante varios periodos.
- b. Los avances y anticipos entregados se reconocerán como activos una vez se realicen los desembolsos correspondientes.
- c. Los recursos entregados en administración son aquellos recursos que entrega la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA en efectivo a través de contratos de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 64 de 151

encargo fiduciario, o contratos para la administración de recursos, se reconocerán cuando se cumplan las condiciones establecidas en el contrato y se constituya el encargo fiduciario.

- d. Cuando existan recursos de liquidez que por algún motivo se restrinja su uso debido a embargos por depósitos entregados en garantía, dichos recursos serán presentados como otros activos en la cuenta 190903 depósitos judiciales.
- e. También se clasifican como otros activos los valores que en ocasión de procesos de vacaciones colectivas implican un anticipo de dicha prestación social a los colaboradores de la Universidad, cuenta 190515 bienes y servicios pagados por anticipado por beneficios a los empleados.

Para la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA los principales recursos entregados en administración corresponden a los administrados por FIDUPREVISORA.

Medición Inicial

Los gastos pagados por anticipados y los anticipos y avances entregados se medirán por el valor de la transacción, es decir por el valor pagado antes de disminuir cualquier impuesto.

Para los recursos entregados en encargo fiduciario la medición inicial será el desembolso realizado a la entidad que administra dichos recursos.

Medición Posterior

- a. **Gastos pagados por anticipado:** Mes a mes la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA amortizará el activo de acuerdo con los meses durante los cuales se recibirá el beneficio o servicio y a su vez reconocerá un gasto en el resultado del periodo.
- b. **Anticipos y avances entregados:** Estos activos permanecerán por el valor razonable de la transacción y una vez se ejecuta el costo y/o gasto, el pasivo correspondiente deberá compensarse con el anticipo efectuado.
- c. **Recursos entregados en administración:** Permanecen registrados por el valor inicialmente reconocido y se cancelan con el valor de los pasivos pagados y los recursos reintegrados en efectivo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFIR103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 65 de 151

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA deberá revelar:

- Los anticipos para la adquisición de bienes y servicios de forma separada.
- La conciliación entre el saldo inicial y el saldo final de los bienes y servicios pagados por anticipado, mostrando por separado las amortizaciones, nuevas adquisiciones y bajas.
- También se deberá revelar todos los demás aspectos que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA considere importantes dada su materialidad.

4.2. PASIVOS

4.2.1. Cuentas por pagar

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las cuentas por pagar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todas las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros.

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA clasificará sus obligaciones en la categoría de costo.

Medición Inicial

Se medirán por el valor de la transacción.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 66 de 151

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja En Cuentas

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

igualmente, en los casos que las obligaciones por pagar que prescriben o caducan serán objeto de baja en los casos que el análisis realizado a la misma permita establecer fiable y jurídicamente que no existe obligación de pago futuro.

Revelaciones

Respecto a las cuentas por pagar la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- Información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad.
- El valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago
- Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

4.2.2. Préstamos por pagar

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de los préstamos por pagar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 67 de 151

Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA clasificará sus préstamos en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Medición Inicial

Se medirán por el valor recibido.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la entidad no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del instrumento por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja En Cuentas

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 68 de 151

Cuando el prestamista renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Revelaciones

La deuda adquirida mediante la obtención de préstamos revelará:

- Origen si es deuda interna o externa. Es interna aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes
- Plazo pactado si es corto o largo plazo. es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año y es de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.
- Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a). Los detalles de esa infracción o incumplimiento, b). El valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar el periodo contable y c). La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

4.2.3. Beneficios a empleados

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los beneficios a empleados, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplica para medir todas las erogaciones que se realicen a los trabajadores de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, ya sé que clasifiquen como corto plazo, largo plazo, beneficios post empleo, etc.

Definiciones

- Beneficios a los empleados:** Comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 69 de 151

establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA cuenta con beneficios a empleados a corto plazo, así:

- ✓ Salario.
- ✓ Prima navidad.
- ✓ Prima de Vacaciones
- ✓ Bonificación por servicios Prestados
- ✓ Vacaciones.
- ✓ Bonificación por recreación.
- ✓ Prima de antigüedad.
- ✓ Auxilio de transporte.
- ✓ Prima de alojamiento
- ✓ Prima de servicios.
- ✓ Prima Técnica

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto y como un pasivo cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba los servicios respectivos del trabajador.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, de manera que cuando llegue el momento de pagar, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA haya reconocido el 100% del pasivo.

Medición

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 70 de 151

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo.
- La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

4.2.4. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación, baja y revelación de las provisiones, activos y pasivos contingentes que posea la entidad, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía y vencimientos inciertos), pasivos y activos contingentes.

Definiciones

- Pasivos estimados:** Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable. Los pasivos estimados deben reconocerse empleando criterios técnicos de conformidad con las normas y disposiciones legales vigentes. Los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.
- Activos estimados:** Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- Provisión para contingencias:** Representa el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la entidad contable pública, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. Tal estimación deberá adelantarse mediante procedimientos de reconocido valor técnico, y no será aplicable a las obligaciones contingentes que cuenten con contragarantías, o sobre las cuales exista la opción de emprender procesos ejecutivos de recuperación. Dichos eventos se deberán reconocer en las respectivas cuentas de orden hasta tanto sean considerados como eventuales o remotos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFIr103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 71 de 151

- d. **Obligación Probable:** Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.
- e. **Obligación Posible:** Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- f. **Obligación Remota:** Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, se reclasificarán las provisiones al pasivo correspondiente.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, solo se llevará el control en cuentas de orden, se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, solo se llevará el control en cuentas de orden, se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 72 de 151

Reconocimiento De Los Litigios Judiciales Como Provisiones O Pasivos Contingentes

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA puede recibir procesos en su contra, de acuerdo con el estado del proceso y a la probabilidad de pérdida tienen afectación en los estados financieros, así:

- e. **Alta:** Probabilidad de pérdida superior al 50%, se reconoce la provisión contable.
- f. **Media:** Probabilidad de pérdida superior al 25% e igual o inferior al 50%, se registra en cuentas de orden.
- g. **Baja:** Probabilidad de pérdida entre el 10% y el 25%, se registra en cuentas de orden.
- h. **Remota:** Probabilidad de pérdida inferior al 10%, no se registra ninguna información, porque la posibilidad es mínima.

En razón a lo anterior el informe de la dirección jurídica debe contener por cada proceso la probabilidad de pérdida clasificada en alta, media, baja y remota, el estado del proceso (fallo inicial, recurso reposición, subsidio de apelación, fallo final) y a su vez debe indicar el valor estimado de las pérdidas. En el reporte mensual se debe indicar cualquier modificación sobre el proceso, es decir que, si la probabilidad de pérdida se modifica, el informe debe indicar este cambio, de manera que financiera puede realizar la reclasificación contable correspondiente, así:

- a. Una vez quede en firme el fallo final, y se obligue a la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA a pagar, el valor reconocido en provisión o cuentas de orden de manera inmediata se reclasificará a cuentas por pagar reales, por el valor final del fallo.
- b. Cambio de probabilidad de pérdida baja a probabilidad de pérdida alta, se reclasifica de cuentas de orden a provisiones.
- c. Cuando se emita el fallo final y el resultado sea favor de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, no habrá lugar al reconocimiento de cuentas de orden y por lo tanto se deben dar de baja los saldos que existan.

Medición Inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 73 de 151

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Medición Posterior

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revisará como mínimo cada tres meses o cuando se tenga evidencia que ha cambiado el valor sustancialmente, afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Revelaciones

Por cada tipo de provisión la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará:

- La naturaleza del hecho que la origina.
- Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos.
- Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

Para los activos contingentes la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:

- Una descripción de la naturaleza del activo contingente.
- Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información.

Para los pasivos contingentes la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 74 de 151

cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información:

- Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente.
- Una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información.

4.2.5. Otros pasivos

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los otros pasivos, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política será de aplicación para los otros pasivos que realice la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA para la adquisición de bienes y servicios.

Definiciones

- a) **Avances y anticipos recibidos:** Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.
- b) **Ingresos recibidos por anticipado:** Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 75 de 151

Reconocimiento

Se reconocerá como ingresos recibidos por anticipado cuando corresponda a bienes y servicios que aún no se han ejecutado, una vez se realice la entrega y/o avance se reconocerá el ingreso correspondiente.

Medición Inicial

Se medirán por el valor por el cual se realizó la transacción.

Medición Posterior

Se medirán por el valor por el cual se realizó la transacción durante el tiempo de ejecución.

4.3. INGRESOS

4.3.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los ingresos sin contraprestación, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política será de aplicación para el reconocimiento de los ingresos derivados de:

Ingresos fiscales:

- ✓ Estampilla pro – universidades a nivel Nación, Departamental y Municipal.
- ✓ Estampilla pro – desarrollo a nivel Departamental.
- ✓ Tasa de retorno por la alianza entre la Aseguradora y la Universidad de Cundinamarca

Transferencias:

- ✓ Ley 30 de 1992.
- ✓ Estampilla pro – universidades Estatales
- ✓ Bienes recibidos sin contraprestación.
- ✓ Donaciones.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 76 de 151

Aprovechamientos y otros ingresos:

- ✓ Ingresos por aprovechamientos: Se reconocerán por estudiantes que pagaron por anticipado y que no hicieron la reclamación de devolución en los términos acordados por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, a partir de que se tenga conocimiento por la instancia correspondiente, se reclasificará el pasivo de Ingresos recibidos por anticipado como un ingreso por aprovechamiento.

Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a. La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA tenga el control sobre el activo.
- b. Sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo.
- c. El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Ingresos Fiscales

Los ingresos por estampillas corresponden a ingresos sin contraprestación producto de disposiciones legales, las cuales se deberán reconocer en el momento en el que se origina el hecho generador.

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá los ingresos por concepto de estampillas de forma mensual con la notificación recibida de los agentes recaudadores. Los ingresos serán medidos por el valor determinado de la liquidación o actos administrativos a cargo de terceros.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 77 de 151

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, estampillas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Reconocimiento

Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reciba los recursos, deberá analizar si existen especificaciones o estipulaciones establecidas, para quedarse con dichos recursos. Para tal efecto reconocerá:

- a. Un ingreso cuando existen ciertas estipulaciones, pero la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA no está obligada a realizar la devolución de los recursos recibidos.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.

Los bienes que reciba la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Medición

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido.

Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

Cuando la transferencia esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 78 de 151

Revelaciones

La entidad revelará la siguiente información:

- a) el valor de los ingresos de transacciones sin contraprestación reconocidos durante el periodo contable mostrando, por separado, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales, detallando en cada uno, los principales conceptos;
- b) el valor de las cuentas por cobrar reconocidas con respecto a los ingresos sin contraprestación;
- c) el valor de los pasivos reconocidos originados en los recursos transferidos sujetos a condiciones;
- d) la existencia de cualquier cobro anticipado con respecto a las transacciones sin contraprestación.

4.3.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Objetivo

El propósito de esta política es definir los criterios y las bases contables que la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, presentación y revelación de los ingresos con contraprestación, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Alcance

Esta política será de aplicación para el reconocimiento de los ingresos derivados de:

Ingresos no tributarios

- ✓ Multas y Sanciones

Venta de Servicios

- ✓ Servicios Educativos
- ✓ Becas

Venta de Bienes

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 79 de 151

- ✓ Productos

Otros Servicios

- ✓ Financieros
- ✓ Ingresos Diversos
- ✓ Otros ingresos

Reconocimiento

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá en sus estados financieros como ingresos con contraprestación la venta de bienes y servicios directos e indirectos a la prestación del servicio.

Ingreso Por Prestación De Servicios.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan por:

- ✓ Tiempo determinado.
- ✓ Buscan satisfacer necesidades de los usuarios.
- ✓ Cumplir requisitos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán como resultado de una transacción que pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Habrá una medición fiable cuando se cumplan los siguientes criterios:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
 - ✓ Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
 - ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
 - ✓ Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.
- **Contrato de Aunar esfuerzos:** Se mantiene igual, no sufre modificación con la implementación de la Resolución 533.
 - **Servicios Educativos con Ingresos Directos:**

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 80 de 151

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como ingresos educativos todos los conceptos relacionados con la educación formal y no formal que corresponde a su objeto misional.

Dentro de los conceptos facturados en la orden de matrícula de pregrado y postgrado, existen: laboratorio, carné y documentación, seguros y matrícula. La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA reconocerá como pasivo recibido por anticipado solo el concepto de matrícula, el seguro se considera un ingreso recibido para terceros y el resto de los conceptos se reconocerán como ingresos del periodo, para ello el sistema deberá identificar por cada concepto su efecto para la presentación en los estados financieros.

Todos los ingresos asociados a la prestación de servicios de educación se reconocerán como ingresos únicamente cuando dicho servicio se entienda como prestado, esto implica que el reconocimiento inicial será a una cuenta pasiva de anticipos (cuenta 291026 ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos), la cual se amortizará en la medida que el periodo académico se realice como ingreso (cuenta 4305 venta de servicios educativos).

- **Devolución de derechos de matrícula:** Solicitud de devolución de la matrícula hasta del 75% estudiantes nuevos o del 50% en estudiantes antiguos; que hacen estudiantes que no sentaron la matrícula, siempre y cuando dicha solicitud se realice dentro de las dos primeras semanas de inicio del respectivo periodo académico. Del saldo de la cuenta del pasivo por amortizar se realiza la devolución, sin tener en cuenta el seguro de vida que es un ingreso para terceros, la diferencia se reconoce como un ingreso por aprovechamientos.
- **Devoluciones extemporáneas:** Se podrá efectuar la devolución de hasta el 50% de los derechos de matrícula cuando el estudiante haya realizado la petición dentro de las dos primeras semanas de clases definidas por el calendario académico. Agotado este plazo perderá el derecho al reembolso. Del saldo de la cuenta del pasivo por amortizar se realiza la devolución, sin tener en cuenta el seguro de vida que es un ingreso para terceros, la diferencia se reconoce como un ingreso por aprovechamientos.

Cuando los estudiantes no realicen la reclamación de los derechos de matrícula, en los términos definidos por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, se reclasificará el pasivo de ingresos recibidos por anticipado como un ingreso por aprovechamientos a partir del momento en que se tenga conocimiento por parte de la instancia correspondiente. En los casos en que el diferido se haya causado como ingreso proporcional o total, se hará una devolución.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 81 de 151

- **Estudiantes que realizan su proceso de formación:** Los ingresos recibidos por concepto de matrícula serán amortizados durante el tiempo de la prestación del servicio.
- **Becas y exoneraciones:** Los estudiantes que hayan obtenido matrícula de honor se exceptúan del pago de derecho de matrícula, (no aplica a derechos de laboratorio, seguros, etc.). Dicho reconocimiento se genera antes de la orden de matrícula. Posterior a esto, se emite el recibo de pago con la matrícula con valor \$0, se cobra el carné, laboratorio y seguro de vida (ingreso recibido para terceros).
- **Servicios Educativos con Fraccionamiento:** La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA brinda la posibilidad a los estudiantes de pregrado de realizar el pago de los derechos de matrícula de forma fraccionada, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por apoyo financiero. En este caso el estudiante podrá financiar con la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA el 25%, 50% y hasta el 75% del valor de la matrícula, debiendo cancelar la diferencia como cuota inicial.
- **Devolución de dineros por contratos de enseñanza:** Una vez se apruebe la devolución de los recursos al estudiante, se deberá reconocer una cuenta por pagar y hacer la disminución de la cuenta por cobrar.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

- **Rendimientos Depósitos en Entidades Financieras:** Los rendimientos financieros certificados por cada una de las entidades bancarias al finalizar cada mes se reconocerán contablemente, así:
 - a. **Rendimientos exclusivos de la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA:** Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA no esté sujeto a un contrato o acuerdo que obligue a reintegrar los rendimientos financieros, al cierre de cada mes se reconocerá un ingreso por intereses y un mayor valor del efectivo y equivalentes de efectivo.
 - b. **Rendimientos deben ser reintegrados a otras entidades:** Cuando la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA tenga la obligación de reintegrar los rendimientos que generan las cuentas bancarias como resultado de acuerdos con las entidades de las que reciben recursos o ejecutan convenios, no habrá lugar al reconocimiento de ingresos por interés, los mismos deben ser reconocidos como pasivos.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 82 de 151

recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Revelaciones

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA revelará la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras.

4.4. GASTOS Y COSTOS

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, reconocerá como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, el costo o el gasto siempre y cuando pueda medirse con fiabilidad, esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si la entidad distribuye bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocerán cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios.

Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo e intangibles. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consume el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.

4.4.1. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

4.4.1.1. Gastos de administración y operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFIr103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 83 de 151

como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

4.4.1.1.1. Sueldos y salarios

Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se pueden pagar en dinero o en especie.

Incluye entre otros:

- Sueldos
- Horas Extras Y Festivos
- Gastos De Representación
- Prima Técnica
- Bonificaciones
- Auxilio De Transporte
- Otros Sueldos Y Salarios

4.4.1.1.2. Contribuciones efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

Incluye entre otros:

- Aportes A Cajas De Compensación Familiar
- Cotizaciones A Seguridad Social En Salud
- Cotizaciones A Riesgos Laborales
- Cotizaciones A Entidades Administradoras Del Régimen De Prima Media
- Cotizaciones A Entidades Administradoras Del Régimen De Ahorro Individual

4.4.1.1.3. Aportes sobre la nómina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

4.4.1.1.4. Prestaciones sociales

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 84 de 151

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.

Incluye entre otros:

- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses A Las Cesantías
- Prima De Vacaciones
- Prima De Navidad
- Prima De Servicios
- Bonificación Especial De Recreación
- Otras Primas

4.4.1.1.5. Gastos de personal diversos

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados anteriormente y que históricamente se han visto representado principalmente en gastos de capacitación al personal.

4.4.1.1.6. Gastos generales

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad.

- Las reparaciones de las propiedades, plantas y equipos se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.
- La propiedad, planta y equipo, cuyo valor individual de transacción sea inferior a 1 SMMLV, se reconocerá al gasto, sin perjuicio de mantenerse control.
- Los activos intangibles relacionados con software y licencias cuyo valor individual de transacción sea inferior a 1 SMMLV y vida útil indefinida, se reconocerá al gasto, sin perjuicio de mantenerse control.

Incluye entre otros:

- Vigilancia Y Seguridad
- Materiales Y Suministros
- Mantenimiento
- Reparaciones
- Servicios Públicos
- Arrendamiento Operativo
- Viáticos Y Gastos De Viaje

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 85 de 151

- Publicidad Y Propaganda
- Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones
- Comunicaciones Y Transporte
- Seguros Generales
- Combustibles Y Lubricantes
- Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería
- Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería
- Gastos Legales
- Intangibles
- Honorarios
- Servicios
- Otros Gastos Generales

4.4.1.2. Impuestos, contribuciones y tasas

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

Incluye entre otros:

- Impuesto Predial Unificado
- Cuota De Fiscalización Y Auditaje
- Valorización
- Tasas
- Licencias

4.4.1.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

4.4.1.3.1. Deterioro de inversiones

Representa el valor estimado de la pérdida de valor que se origina en las inversiones de administración de liquidez clasificadas en las categorías de costo amortizado y costo, cuando el valor en libros de la inversión excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido) o el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión, según corresponda.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 86 de 151

También representa el valor estimado de la pérdida de valor que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

4.4.1.3.2. Deterioro de cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la pérdida de valor de las cuentas por cobrar clasificadas al costo, calculada a partir de la estimación colectiva o individual de las pérdidas crediticias del activo.

4.4.1.3.3. Deterioro de préstamos por cobrar

Representa el valor estimado de la pérdida de valor de los préstamos por cobrar, calculada a partir de la estimación colectiva o individual de las pérdidas crediticias del activo.

4.4.1.3.4. Deterioro de inventarios

Representa el valor estimado de la pérdida de valor que se origina en los inventarios cuando su valor en libros excede su valor neto de realización o su costo de reposición, según corresponda.

4.4.1.3.5. Deterioro de propiedades, planta y equipo

Representa el valor estimado de la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

4.4.1.3.6. Deterioro de activos intangibles

Representa el valor estimado de la pérdida del potencial de servicio de los activos intangibles cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.

4.4.1.3.7. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

4.4.1.3.8. Depreciación de bienes de uso público en servicio

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 87 de 151

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público en servicio, que no están concesionados, por el consumo del potencial de servicio que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

4.4.1.3.9. Amortización de activos intangibles

Representa el valor calculado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

4.4.1.3.10. Provisión litigios y demandas

Representa el valor de los gastos estimados que se relacionan con las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio y se pueda realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Representa el valor estimado de las obligaciones originas por litigios y demandas el cual la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA evaluará la probabilidad de pérdida del proceso con el fin de identificar si existe una obligación probable o cierta.

La UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA estableció para el reconocimiento del gasto, por concepto de provisión para litigios y demandas, lo estipulado en la resolución 116 de 2017 de Contaduría General de la Nación.

4.4.1.3.11. Provisión por garantías

Representa el valor de los gastos estimados que se relacionan con las obligaciones originadas por garantías contractuales o legales otorgadas a terceros, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio y se pueda realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.4.1.3.12. Deterioro de bienes de uso público

Representa el valor estimado del deterioro de valor de los bienes de uso público, que no están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

4.4.1.3.13. Depreciación de bienes de uso público en servicio – concesiones

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 88 de 151

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público, que están concesionados, por el consumo del potencial de servicio que incorporan los activos, la cual se estima teniendo en cuenta su costo, vida útil y pérdidas por deterioro reconocidas.

4.4.1.3.14. Deterioro de bienes de uso público – concesiones

Representa el valor estimado del deterioro de valor de los bienes de uso público, que están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

4.4.2. COSTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Los conceptos que hacen parte del costo de transformación son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de los mismos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 89 de 151

seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios pos-empleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

4.4.2.1. Costos por servicios educativos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los costos originados en actividades científicas, académicas, culturales, recreativas, investigativas-docentes, de extensión y asesoría, entre otras.

El servicio educativo se estructura por clases de educación, las cuales tienen asociados centros de costos definidos a nivel de cuenta. Las clases de educación son las siguientes:

Educación formal: la que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a la obtención de grados y títulos. Los centros de costos de esta clase de educación son: Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Media académica, Media técnica, Superior - Formación técnica profesional, Superior - Formación tecnológica, Superior - Formación profesional, Superior - Postgrado, e investigación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 90 de 151

Educación para el trabajo y el desarrollo humano: la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados. Los centros de costos de esta clase de educación son: Formación en artes y oficios, Validación de niveles y grados, y Formación extensiva.

Educación informal: corresponde a todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación masiva, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados. Los centros de costos de esta clase de educación son: Continuada, Validación para la educación formal, y Difusión artística y cultural.

4.5. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIA
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
 NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION- ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 91 de 151

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	76.375.525.017	68.992.194.713	7.383.330.304
Depósitos en instituciones financieras	58.742.373.969	49.384.147.585	9.358.226.384
Efectivo de uso restringido	127.792.104	0	127.792.104
Equivalentes al efectivo	17.505.358.944	19.608.047.128	-2.102.688.184

- La Universidad de Cundinamarca posee su efectivo en depósitos en cuentas de ahorro y corriente en instituciones financieras bastante sólidas, así como en una fiduciaria del estado y los funcionarios que tienen el manejo de dichos recursos se encuentran asegurados en una póliza de responsabilidad, y su composición es:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter. Recib)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	58.742.373.969	49.384.147.585	9.358.226.384	809.175.832
Cuenta corriente	5.994.712	37.044.745	-31.050.033	0
Cuenta de ahorro	58.736.379.257	49.347.102.840	9.389.276.417	809.175.832

Al 31 de diciembre de 2020 se presenta un aumento del 18.95% en los depósitos de Instituciones Financieras en comparación con el año 2019

Esta variación se explica principalmente por el aumento en las cuentas Estampillas PROUDEC GENERAL, Recursos Art. 183 de la Ley 1955 de 2019, por la cuenta de Recursos de la Nación y PAGO de PASIVOS, EXCEDENTES DE COOPERATIVOS Art. 142, la otra variable que generó el aumento de este rubro es el aumento de

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 92 de 151

proyectos de cofinanciación con COLCIENCIAS los cuales aumentaron de 8 proyectos en 2019 a 17 proyectos en 2020, igualmente se refleja un aumento de las cuentas de la Unidad de fondo cuenta y convenios académicos de 6 a 10

❖ Rentabilidad por cuenta de ahorro y corriente

Para el año 2020 se generaron ingresos por intereses sobre depósitos en instituciones financieras de \$809.175.832 frente a los \$741.403593 del año 2019, registrándose un aumento de un 9%

❖ Estado de las conciliaciones bancarias

Al finalizar el año 2020 las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas. Estas se realizan mensualmente –

5.2. Efectivo de uso restringido

DESCRIPCIÓN	SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	RESTRICCIONES
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter. Recib)	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	127.792.104	0	127.792.104	0	
Depósitos en instituciones financieras	127.792.104	0	127.792.104	0	Embargo de Cuenta
Cuenta de ahorro	127.792.104	0	127.792.104		

La Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca mediante la Resolución No. 2337 del 21 de abril del 2020 decreto medida cautelar, decretando el embargo y retención de los dineros que posea o que en el futuro llegará a poseer en todas las Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorros, CDT’S u otros productos financieros y de los cuales sea titular o beneficiario la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, además, ordenó libar los correspondientes oficios a las diferentes entidades Bancarias para que en el término legal inscriba la medida cautelar ordenada, Una vez surtido el trámite en las Entidades financieras el Banco Pichincha ejecuto el embargo decretado en las siguientes cuentas y con los siguientes saldos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 93 de 151

No. DE CUENTA	VALOR
CTA 410050466 RECURSOS PROPIOS	85.184,00
CTA 410109501 RECURSOS PROPIOS	42.676.552,00
CTA 410295439 ESTAMPILLA PRO UDEC	85.030.368,00
TOTAL	127.792.104,00

La Universidad de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2020 traslado estos valores de las cuentas de ahorros a cuentas de Uso restringido por un valor total de \$127.792.104, correspondiente a la restricción de las cuentas de ahorro Nos. 410050466, 410109501 y 410295439 del banco Pichincha.

De acuerdo a comunicado recibido por parte de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca de fecha 13 de octubre de 2020 se informó a la Universidad que la Unidad Administrativa Especial de Pensiones verificó en su contabilidad y se encontró que se había realizado el pago de la obligación el día 20 de diciembre de 2019 y que por lo tanto, se ORDENÓ el levantamiento inmediato de las medidas cautelares previamente ordenadas, mediante la Resolución 2617 del 8 de octubre de 2020.

De acuerdo a lo anterior la Dirección Jurídica no reporta dicho valor como Provisión o contingencias.

5.3. Equivalentes al efectivo

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION	RENTABILIDAD	
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (V Inter-Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17.505.358.944	19.608.047.128	-2.102.688.184	655.421.286	1,85
Otros equivalentes al efectivo	17.505.358.944	19.608.047.128	-2.102.688.184	655.421.286	1,85

Durante la vigencia 2020, la Universidad de Cundinamarca manejo recursos en equivalentes en efectivo colocados en 12 fiducias a corto plazo (30 días y a la vista) de alta liquidez en la Fiduprevisora, las cuales registraron una disminución del 10.72%, comparada con la vigencia 2019.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 94 de 151

La rentabilidad generada se muestra en el siguiente cuadro.

Fondo	Inversion	Plazo	Rentabilidad Histórica a Cierre 31/12/2020				
			7 días	30 días	90 días	180 días	365 días
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	401	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	417	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	1164	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	1177	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2726	Vista	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2727	Vista	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2728	Vista	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2729	Vista	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	40276	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	42058	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	41803	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	40268	30 días	1.85%	1.65%	1.58%	2.51%	3.77%

A 31 de diciembre de 2020 se registran en equivalente de efectivos el saldo 8 fiducias, los recursos de las fiducias 40276 - 42058-41803 y 40268, que tenían un plazo de 30 días fueron canceladas y trasladados los recursos para la constitución de Fiducias a la vista.

Generaron rendimientos financieros por un total de \$655.421.286 y unos gastos financieros de \$29.540.761 y se trasladaron recursos por un valor de \$178.264.274 a la cuenta de recursos de Balances

Fondo	Inversion	Saldo Final 31/12/2020	Intereses Generados	Traslados a cuenta de recursos de capital Y/O a fiducias a la vista	Gastos Financieros
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	401	5.359.008	201.243	181.098	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	417	1.373.880.976	51.592.203	46.427.952	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	1164	1.034.592.905	37.673.986	-	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	1177	180.878.101	6.792.364	6.112.465	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2726	92.633.603	381.283	-	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2727	7.841.366.041	32.275.330	-	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2728	3.749.299.245	15.593.037	125.542.759	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	2729	3.227.349.064	13.283.879	-	-
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	40276	0	2.965.123	92.252.320	31.359
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	42058	0	257.883.976	8.885.493.787	12.974.290

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 95 de 151

Fondo	Inversión	Saldo Final 31/12/2020	Intereses Generados	Traslados a cuenta de recursos de capital y/o a fiducias a la vista	Gastos Financieros
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	41803	0	124.041.848	3.859.248.967	1.311.853
FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ	40268	0	112.737.016	4.687.966.544	15.223.259
TOTAL		17.505.358.944,25	655.421.286,90	17.703.225.892,05	29.540.761,10

5.4. Saldos en moneda extranjera

La Universidad de Cundinamarca no posee recursos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACION
CONCEPTO	SALDO 2020		SALDO FINAL 2020	SALDO 2019		SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
	CTE	NO CTE		CTE	NO CTE		
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	105.868.529	105.868.529	0	118.111.738	118.111.738	-12.243.209
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0	105.868.529	105.868.529	0	118.111.738	118.111.738	-12.243.209

6.1. Inversiones de administración de liquidez

La Universidad de Cundinamarca no posee inversiones de administración de Liquidez

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCION	2020	DETERIORO ACUMULADO				
		SALDO	SALDO A O INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		105.868.529	0	0	0	0
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		105.868.529	0	0	0	0
Sociedades públicas		105.868.529	0	0	0	0

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 96 de 151

Al cierre de la vigencia 2020 las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos presentan un valor de \$105.868.529, el 100% de las Inversiones en asociadas, se presentó una disminución dada por el ajuste de revalorización del patrimonio, la cual sólo se podrá capitalizar a favor de los asociados, únicamente en caso de liquidación de FODESEP, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES – Artículo 6 del Decreto 1536 de 2007.

El ajuste por valor de \$12.243.209 se realizó el 31 de diciembre de 2020, utilizando como soporte la certificación emitida por Fondo de Desarrollo de educación Superior FODESEP, ajuste que disminuyó el patrimonio.

LOS SUSCRITOS SUBGERENTE FINANCIERA (E) Y CONTADOR DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR – FODESEP.

NIT 830.018.957 - 3

CERTIFICAN

Que, con fundamento en la Información Contable y Financiera del Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, respecto de los aportes sociales de la IES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA -UDEC, Nít. 890.680.062-2, con corte a 31 de Diciembre de 2020, presenta los siguientes saldos:

Aportes Ordinarios	\$	60.039.551,00
Revalorización de Aportes	\$	3.902.350,46
Retorno Cooperativo	\$	-
(*) Aportes Contrato 3413/96 FODE - ICFES	\$	39.330.121,00
(*) Revalorización Aportes Contrato 3413/96 FODE-ICFES	\$	2.596.506,92
Total Aportes Sociales	\$	105.868.529,38

El 100% del saldo registrado corresponde como aporte ordinario de inversiones patrimoniales en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP como entidad afiliada en entidades de economía solidaria, en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades, cuya afiliación fue en el año 1996, mediante contrato 3413/96.

El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior, FODESEP, es una entidad de economía mixta, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de interés social, organizada bajo los principios de la economía solidaria, creado por la ley 30 de 1992, y reglamentado por el Decreto 2905 de 1994.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 97 de 151

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La cuenta está conformada por todos aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por Universidad de Cundinamarca en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar son originadas en su gran mayoría por transacciones con contraprestación, tales como venta de bienes y servicios y se reconocen en esta clasificación en atención al marco normativo para entidades de gobierno.

Composición

DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACION
CONCEPTO	SALDO 2020		SALDO FINAL 2020	SALDO 2019		SALDO FINAL 2019	VALOR
	CTE	NO CTE		CTE	NO CTE		
Cuentas POR COBRAR	3.183.432.398	557.674.609	3.741.107.007	3.401.075.934	0	3.401.075.934	340.031.073
Prestación de servicios	803.667.482	557.674.609	1.361.342.091	691.970.480	0	691.970.480	669.371.611
Transferencias por cobrar	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	2.503.814.968		2.503.814.968	2.730.851.189		2.730.851.189	-227.036.221
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (car)	-124.050.052	0	-124.050.052	-21.745.735	0	-21.745.735	-102.304.317

La Universidad de Cundinamarca posee cuentas por cobrar por prestación de servicios educativos y otras cuentas por cobrar.

7.7. Prestación de Servicios

El saldo representa las cuentas por cobrar producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad de Cundinamarca por concepto de prestación de servicios educativos, la cual representa el 36% del total del grupo deudores, su saldo está conformado por las siguientes subcuentas:

DESCRIPCION CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	803.667.482	557.674.609	1.361.342.091	21.745.735	104.681.204	2.376.887	124.050.052	16,0	1.237.292.039
Servicios educativos	772.077.482	0	772.077.482	21.745.735	104.681.204	2.376.887	124.050.052	16,0	648.027.430

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 98 de 151

DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(A) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(B) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUES DEL DETERIORO
Administración de proyectos		0	557.674.609	557.674.609	0	0	0	0	557.674.609
Otros servicios		31.590.000	0	31.590.000	0	0	0	0	31.590.000

7.7.1. Servicios Educativos

Con respecto a los Servicios Educativos podemos observar que se generó un aumento significativo de un 349% en las cuentas por cobrar, dado principalmente por la cuenta por cobrar generada al Departamento de Cundinamarca por el convenio suscrito con respecto a la gratuidad de matrículas del IIPA2020, por un valor total de \$640.515.303, sin embargo, no fue la única variable que genero ese aumento podemos ver en el siguiente cuadro que se aumentó el valor a cobrar por beneficios por Generación E y la cuenta por cobrar al ICETEX, en un 273% y 20% respectivamente. Los demás beneficios tuvieron una disminución.

COD	NOMBRE CUENTA	2020	2019	DIFERENCIA	
				\$	%
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	772.077.482	172.067.457	600.010.025	349%
13170101	CREDITOS ICETEX	8.585.714	7.127.980	1.457.734	20%
13170102	MATRICULA FINANCIADA UDEC	33.523.182	41.834.178	-8.310.996	-20%
13170103	ENTIDADES EXTERNAS	2.857.222	11.542.199	-8.684.977	-75%
13170106	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS	326.900	0	326.900	0%
13170107	SUBSIDIO CONVENIO GOBERNACIÓN	2.687.468	89.171.900	-86.484.432	-97%
13170109	GENERACION E	83.581.693	22.391.200	61.190.493	273%
13170110	GRATUIDAD 2020 - 2	640.515.303	0	640.515.303	0%

Al cierre de la vigencia 2020 se realizó deterioro de la cartera de matrícula financiada de la cuenta 13170102 según las indicaciones de la política contable de Medición Posterior de las Cuentas por Cobrar, ya que los terceros incluidos en esta cuenta tienen cartera vencida y por lo tanto se hace necesario actualizar los valores de deterioro de los mismos.

Se usó como soporte la base de datos del informe de matrícula financiada expedido por la Oficina de Apoyo Financiero y conciliada con el balance al cierre de la vigencia,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 99 de 151

esta conciliación realizada con la oficina encargada realizada mes a mes permite tener mayor control y conocimiento sobre los terceros que cuentan con cartera vencida con el fin de realizar adecuadamente el deterioro de esta cartera.

De esta manera se calculó el deterioro descontando el valor presente de la cartera vencida según corresponde, igualmente como está establecido en la política contable si el vencimiento de la cartera es superior a 5 años (60 meses) el deterioro se hará del 100% del valor inicial. Puesto que durante vigencias anteriores ya se había realizado el deterioro correspondiente a esta cuenta al corte de la vigencia 2020 se realizó el ajuste del valor de deterioro tomando como referencia la tasa de interés moratorio de la DIAN para diciembre del 2020, según lo establecido en la política contable; donde se concilio el valor que ya se encontraba en la cuenta 1386 de deterioro con el valor de detrimento calculado al corte del 31 de diciembre del 2020, así se realizó el ajuste pertinente según lo establecido en la siguiente tabla

De esta manera se observa que el valor del deterioro corresponde al 65% del valor total de la cartera de matrícula financiada al corte de la vigencia 2020.

De igual forma se realizó deterioro de cuentas de créditos del ICETEX de terceros reportados en el boletín de Deudores Moroso

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DE TERCIARIO
11223937	JOEL GUILLERMO FAJARDO TAFUR	63.271	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
11442993	DIEGO GERMAN PARDO LOMBANA	139.214	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
11448004	JAVIER ARMANDO ROA TOVAR	20.447	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
20985991	FLOR MARINA BALLEEN ROJAS	536.210	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
35532596	ALICE ADRIANA LEON RUIZ	294.888	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
38290698	LADY LAURA PIÑERES NARANJO	242.500	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
39574854	ALEJANDRA MARIA DIAZ CALDERON	201.550	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
39743492	SANDRA ROCIO DELGADILLO RODRIGUEZ	214.062	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
39744129	MARITZA ROJAS SANCHEZ	184.242	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
52964859	LAURA MARIA PUERTO CHACON	289.243	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
71311947	JUAN DAVID PRISCO GIRON	289.243	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
79925792	MILLER FERNEY GUAQUEZ VANEGAS	214.062	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
80015736	DIEGO ALEXANDER SANCHEZ OCHOA	82.184	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 100 de 151

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DETERIORO
80235705	OSCAR JESUS MORENO OSPINA	61.342	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
80358183	JHON JAIRO RICAURTE OTAVO	214.062	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
82394958	MARIO MAURICIO RODRIGUEZ RUBIANO	649.628	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1012346734	VICTOR HUGO BERNAL RODRIGUEZ	58.578	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1012358246	JHON EVER GARZON ROJAS	268.124	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1012412386	JESSICA MILENA LARA LEGUIZAMON	58.443	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1013617231	FABIO ARTURO GUTIERREZ OSORIO	353.241	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1022330065	LUIS ALBERTO SANCHEZ GORDILLO	201.550	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1030638682	JOHAN ABEL ANTONIO GALVAN PINEDA	61.342	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1067093102	DANILO JOSE VERGARA ARANGO	238.652	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069723580	ANGIE MAGALY FORERO BELTRAN	250.589	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069729139	CARLOS ANDRES BARRETO LOZANO	74.771	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069743147	JEFERSON DAVID VASQUEZ VILLALOBOS	52.566	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069745764	GERALDINE LIZETH VIDAL RODRIGUEZ	273.540	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069745821	BRAYAM ALEXANDER GALEANO CLAVIJO	127.313	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069753064	LINA FERNANDA URICOECHEA BELTRAN	161.667	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070004385	CAMILO ANDRES ZAMORA TRIANA	278.427	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070014453	CLAUDIA BRYIYTH SOPO GOMEZ	273.540	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070607665	JHON JAIRO REYES MUÑOZ	54.463	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070609756	INGRID ZULAY ALARCON SANCHEZ	268.105	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070615487	SUDGERY ROCIO GUZMAN RINCON	189.775	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070615997	LUISA FERNANDA MARTINEZ CANDIA	96.414	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070622566	DANIEL STIVENS MOGOLLÓN GÓMEZ	175.329	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072497714	EDWIN MAURICIO ROMERO POLANIA	40.895	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072642777	DÍANA CRISTINA MORENO GALVIS	87.118	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072649569	NATALIA CIFUENTES MOTTA	250.589	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072666408	DAVID SANTIAGO CUBILLOS SARMIENTO	604.649	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 101 de 151

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DETERIORO
1073151302	ANGIE MARITZA GUAQUETA VILLALOBOS	178.737	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1074185987	DIANA CAROLINA GARZON MENDIETA	178.737	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1075672894	JHON ALEXANDER MANRIQUE GARCIA	273.540	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1076652498	JHOSER IVAN PATAQUIVA SANTANA	84.875	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1076660339	CRISTIAN ESTEBAN CONTRERAS VARGAS	42.438	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1105689006	GINA CATHERINE LOPEZ VARON	63.259	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1106894178	BRIGITTE ALEJANDRA BEJARANO MALDONADO	242.500	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
1122139105	SARA CONSTANZA PIRACOCA MUNEVAR	175.329	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
97022022613	KAREN LIZETH GUZMAN RINCON	189.775	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
98060154880	YOSHUA RIVERA SANCHEZ	289.243	13860202 MATRICULA FINANCIADA UDEC
TOTAL		9.914.262	

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DETERIORO	OBSERVACION
82392516	CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ MUÑOZ	4.874.677	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
80435018	LEONARDO TORRES MARINO	7.739.700	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
11386514	CARLOS ALBERTO MORENO RODRIGUEZ	11.827.373	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
53930246	MARIA CAROLINA RODRIGUEZ MUÑOZ	13.659.000	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
80092724	DANIEL LEONARDO BASTO CORTES	13.840.500	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
19286265	JAIME ALBERTO CASTRO DIAZ	20.461.490	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
53050247	ALBA HAIDYBE BARRETO OCHOA	16.171.800	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
35254267	LIZA MARIA BENAVIDES CARDENAS	6.192.400	13860201 CREDITOS ICETEX	BOLETIN DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
TOTAL		94.766.940		

VALOR TOTAL DETERIORO VIGENCIA 2020	104.681.204
-------------------------------------	-------------

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 102 de 151

DETERIORO SALDOS ANTERIORES

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DETERIORO
1070010334	DANIEL RICARDO SEGURA GARCIA	223.475,00	CREDITOS ICETEX
1033787326	DUVAN ANDRES DAZA MURCIA	29.483,00	CREDITOS ICETEX
95111410020	JOSE FERNANDO LOZANO ORTIZ	704.100,00	CREDITOS ICETEX
96011009686	BRAYAN FELIPE ORTIZ STERLING	331.302,00	CREDITOS ICETEX
1017180600	JONATAN TORRES GUTIERREZ	528.075,00	CREDITOS ICETEX
96041401378	CAROLINA SANCHEZ PEREZ	80.878,00	CREDITOS ICETEX
1003652968	TANIA ALEJANDRA ZARATE ROJAS	497.300,00	CREDITOS ICETEX
96110612637	MAYERCY FERNANDA MONTAÑO FRANCO	961.700,00	CREDITOS ICETEX
1069747818	SEBASTIAN VACA TORRES	961.700,00	CREDITOS ICETEX
1069754448	ZULMA FABIOLA CHAPARRO GONZALEZ	497.300,00	CREDITOS ICETEX
97022417154	LINA FERNANDA LOPEZ RODRIGUEZ	701.700,00	CREDITOS ICETEX
39743492	SANDRA ROCIO DELGADILLO RODRIGUEZ	114.085,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
39744129	MARITZA ROJAS SANCHEZ	257.808,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
39574854	ALEJANDRA MARIA DIAZ CALDERON	118.784,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
11442993	DIEGO GERMAN PARDO LOMBANA	167.336,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1073151302	ANGIE MARITZA GUAQUETA VILLALOBOS	141.597,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
82394958	MARIO MAURICIO RODRIGUEZ RUBIANO	227.178,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070004385	CAMILO ANDRES ZAMORA TRIANA	334.673,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072649569	NATALIA CIFUENTES MOTTA	301.211,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
20985991	FLOR MARINA BALLEN ROJAS	424.790,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1075652223	WILLIAM ALEJANDRO ESTUPIÑAN BARACALDO	278.500,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1018421476	EDWARD ALEXANDER RODRIGUEZ SEGURA	866.775,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
80027605	FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ CHAVES	787.950,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069723580	ANGIE MAGALY FORERO BELTRAN	301.211,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072652357	DIANA MAYERLI BARRERA FORERO	401.700,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069726450	JORGE ORLANDO DUQUE VARGAS	760.275,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 103 de 151

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DETERIORO
1033681818	JÓSE RICARDO GONZÁLEZ VELASCO	56.536,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
91050817275	DAISSY ALEJANDRA GALINDO ALVARADO	251.005,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
79925792	MILLER FERNEY GUAQUEZ VANEGAS	114.085,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
82393713	LINDON MILLER SIERRA CLAVIJO	401.700,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1013617231	FABIO ARTURO GUTIERREZ OSORIO	336.559,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070594550	CINDY YANETH GRIMALDO RICARDO	501.300,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072961376	YULIAN YAVID CALDERON URREGO	417.750,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
80015736	DIEGO ALEXANDER SANCHEZ OCHOA	17.991,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1067093102	DANILO JOSE VERGARA ARANGO	286.862,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
35532596	ALICE ADRIANA LEON RUIZ	233.612,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1074185987	DIANA CAROLINA GARZON MENDIETA	141.597,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070957358	ERIKA YISELL GARCIA VILLAMIZAR	306.350,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1077085579	CESAR CAMACHO RAMOS	614.587,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072642777	DIANA CRISTINA MORENO GALVIS	148.582,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
11510679	EDWIN YESID ORTIZ ULLOA	501.300,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1015995835	YULY KATERRYN PARRA LOPEZ	501.300,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1012358246	JHON EVER GARZON ROJAS	212.410,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070607665	JHON JAIRO REYES MUÑOZ	92.887,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
80358183	JHON JAIRO RICAURTE OTAVO	114.085,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1072666408	DAVID SANTIAGO CUBILLOS SARMIENTO	356.351,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1078368992	JENNY MARCELA RAMOS PASTOR	17.991,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1106894178	BRIGITTE ALEJANDRA BEJARANO MALDONADO	84.804,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
79165895	MARIO RODRIGO MONTAÑO GALLO	70.799,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069739375	ANDRÉS FELIPE MORENO MORENO	28.268,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
11444314	ERIC JAIR SASTOQUE MAHECHA	26.986,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
38290698	LADY LAURA PIÑERES NARANJO	84.804,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070609756	INGRID ZULAY ALARCON SANCHEZ	212.395,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 104 de 151

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DETERIORO
1070014453	CLAUDIA BRYITH SOPO GOMEZ	26.986,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
11223937	JOEL GUILLERMO FAJARDO TAFUR	52.701,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069731704	WILLAN SALVADOR SIERRA HURTADO	28.268,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1022330065	LUIS ALBERTO SANCHEZ GORDILLO	118.784,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1076650080	RODRIGO ANDRES FANDIÑO GIL	212.395,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
35252797	ANGELICA PATRICIA MARTINEZ TORRES	28.268,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069745764	GERALDINE LIZETH VIDAL RODRIGUEZ	26.986,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069743147	JEFERSON DAVID VASQUEZ VILLALOBOS	56.536,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1012346734	VICTOR HUGO BERNAL RODRIGUEZ	5.264,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1105689006	GINA CATHERINE LOPEZ VARON	52.691,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1070615487	SUDGERY ROCIO GUZMAN RINCON	158.071,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
97022022613	KAREN LIZETH GUZMAN RINCON	158.071,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1075672894	JHON ALEXANDER MANRIQUE GARCIA	26.986,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
1069753064	LINA FERNANDA URICOECHEA BELTRAN	56.536,00	MATRICULA FINANCIADA UDEC
80768690	JORGE ENRIQUE ORTIZ PABON	2.200.000,00	ENTIDADES EXTERNAS
1070601981	MAIRA ALEJANDRA SASTOQUE HUERTAS	568.500,00	ENTIDADES EXTERNAS
1110510739	MAIRA LIZED RODRIGUEZ PARRA	140.500,00	ENTIDADES EXTERNAS
1072896099	YENY CONSTANZA OSORIO RUIZ	27.000,00	EXONERACIONES UDEC
1069176701	YEISON CAMILO AGUDELO HENAO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1070612574	RODRIGO ANDRES HUERTAS TORRES	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069177881	ANGEL RICARDO RAMIREZ VANEGAS	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069178266	MARIA FERNANDA ROMERO PEÑUELA	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069177238	DANIEL FERNANDO MARTIN GALVIS	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069175211	DANIEL ALBERTO REYES DORADO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 105 de 151

IDENTIFICACION	NOMBRE	VALOR DEUDA	CUENTA DETERIORO
1069176962	ANA CAROLINA DOMINGUEZ ARIAS	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069178438	PAULA YINETH JIMENEZ CARRERO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069174766	YURY MARCELA ZAMBRANO MORENO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069177010	MIGUEL ANDRES OVIEDO CUMBE	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069179189	DUVAN JAVIER CASTILLO MARTINEZ	52.190,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069179045	JUAN CARLOS VERA MENDEZ	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069179059	LAURA DANIELA CARDENAS MOLINA	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069178672	ASHLEY CATHERINE ALONSO PEREZ	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069177975	JESUS DAVID REYES DORADO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069178958	DIARIXA YULIANA RICAURTE MORENO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069177854	MANUEL FRANCISCO VARGAS SUAREZ	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1069178782	OLGA PATRICIA MORENO BARRERO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1003633763	JUAN DIEGO MARTINEZ MORENO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
1007316733	GINA CATALINA RICAURTE MORENO	32.380,00	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON MUNICIPIOS
TOTAL		21.745.735	

Es de aclarar que durante la vigencia 2020 se realizó reversión del deterioro acumulado por valor de \$2.376.884 por cancelación de saldos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 106 de 151

7.7.2. Administración de proyectos:

Esta Cuenta representa el valor por cobrar por parte de la Dirección de Proyectos Especiales y relaciones Interinstitucionales de los contratos y/o convenios suscritos que se destinan para la ejecución administración de los mismos, y representa el a 31 de diciembre de 2020 se encuentran registrados los siguientes terceros deudores,

NOMBRE CUENTA	2020
UNION TEMPORAL EDUCANDO	236.843.884
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	180.902.020
BANCO BBVA	4.928.705
MUNICIPIO DE FUNZA	135.000.000
TOTAL	557.674.609

Durante el 2020 registro recuperación de \$97.230.414 correspondiente a la cuenta por cobrar correspondiente a proyecto con Bogotá Distrito Capital, y el 31 de diciembre se reconoció por parte de la oficina de proyectos Especiales factura Administrativa a nombre del Municipio de Funza por valor de 135.000.000, en ejecución del Convenio interadministrativo No. 434 del 2020 suscrito entre el municipio de Funza Cundinamarca y la Universidad de Cundinamarca.

7.7.3. Otros Servicios

Durante el mes de diciembre de 2020 se reconocieron las Facturas Administrativas FAAD No. 0146 y 0147 a nombre de la Agencia de Cundinamarca para la Paz y el Posconflicto por valor de \$31.590.000 correspondiente a la ejecución del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ACPC N 001-2020

La Cuenta Administración de proyectos no fue objeto de deterioro durante el año 2020.

7.21 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.503.814.968	0	2.503.814.968
Devolución IVA para entidades de educación superior	1.733.867.528	0	1.733.867.528
Otras cuentas por cobrar	769.947.440	0	769.947.440

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 107 de 151

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que, por su naturaleza, no se pueden registrar en otra cuenta contable las devoluciones de IVA, Incapacidades, Licencias de Maternidad y el reconocimiento que se ha generado por las sanciones que se han generado por causa de los procesos disciplinarios a los diferentes funcionarios y exfuncionarios de la Entidad, entre otros. Representa el 67% del total del grupo de las cuentas por cobrar, su saldo a 31 de diciembre fue de \$2.503.814.968, y del grupo de subcuentas que la conforman la más representativa es la Devolución IVA para entidades de Educación Superior con un 69%, equivalente a \$ 1.733.867.528,

7.21.1 Devolución IVA para entidades de Educación Superior

En esta Subcuenta se registran los valores que han sido causados y solicitados a la DIAN por el IVA pagado por la Universidad en la adquisición de bienes, insumos y servicios correspondiente al V bimestre del año 2020 y lo reconocido por los mismos conceptos y que se cobraron dentro del mes siguiente al vencimiento del 6 bimestre del año 2020

7.21.2. Otras cuentas por Cobrar

Esta subcuenta registra a 31 de diciembre de 2020 un total de \$769.947.440, está compuesta principalmente por los reconocimientos por Incapacidades, licencias de Maternidad, sanciones a funcionarios y exfuncionarios y el saldo más representativo se registra a nombre del Departamento de Cundinamarca por valor de \$490.135.330 correspondiente a cuenta de cobro por recaudo de Estampilla PROUDEC correspondiente a los meses de mayo, junio y julio.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la cuenta otras cuentas por cobrar no fueron objeto de deterioro durante la vigencia 2020

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 108 de 151

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE		VARIACION
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	507.454.730	501.345.746	6.108.984
Materiales y suministros	507.454.730	501.345.746	6.108.984
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0

Los inventarios de la Universidad de Cundinamarca, son medidos por el costo de adquisición y corresponden a activos adquiridos para distribuirse sin contraprestación en el curso normal de la operación y para uso en la prestación de servicios, el método de valorización es el promedio ponderado, están conformados por materiales y suministros tales como – papelería y elementos para la oficina, elementos de aseo y cafetería

Los inventarios al 31 de diciembre de 2020 están compuestos por:

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	501.345.746,0				501.345.746,0
+ ENTRADAS (DB):	2.510.512.802,9	0,0	0,0	0,0	2.510.512.802,9
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	2.510.512.802,9	0,0	0,0	0,0	2.510.512.802,9
+ Precio neto (valor de la transacción)	2.510.512.802,9				2.510.512.802,9
- SALIDAS (CR):	2.504.403.817,7	0,0	0,0	0,0	2.504.403.817,7
CONSUMO INSTITUCIONAL	2.504.403.817,7	0,0	0,0	0,0	2.504.403.817,7
+ Valor final del inventario consumido	2.504.403.817,7				2.504.403.817,7
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	507.454.731,2	0,0	0,0	0,0	507.454.731,2
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(1,1)	0,0	0,0	0,0	(1,1)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)					0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)					0,0

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 109 de 151

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	1.069.416.857,1				1.069.416.857,1
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	1.069.416.858,2				1.069.416.858,2
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	507.454.730,0	0,0	0,0	0,0	507.454.730,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	507.454.730,0	0,0	0,0	0,0	507.454.730,0

Durante la vigencia 2020 se realizaron adquisiciones en compra por un total de \$2.510.512.802.

Se dio al servicio para el consumo institucional un total de \$2.504.403.814.

Durante el año 2020 no se reconocieron pérdidas por deterioro o baja de inventarios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Representan los activos tangibles empleados por la entidad destinados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses, a 31 de diciembre de 2020 presenta los siguientes saldos:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	296.286.955.617,00	296.449.341.486,00	-162.385.869,00
Terrenos	151.039.803.750,00	151.039.803.750,00	0,00
Semovientes y plantas	140.410.000,00	153.950.500,00	-13.540.500,00
Construcciones en curso	401.938.593,00	0,00	401.938.593,00
Edificaciones	134.170.545.429,00	134.170.545.429,00	0,00
Redes, líneas y cables	3.490.802.917,00	3.371.724.709,00	119.078.208,00
Maquinaria y equipo	6.677.514.214,00	5.594.393.313,00	1.083.120.901,00
Equipo médico y científico	8.449.321.300,00	7.080.543.845,00	1.368.777.455,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.783.897.511,00	4.343.679.070,00	440.218.441,00
Equipos de comunicación y computación	10.288.199.240,00	8.181.739.778,00	2.106.459.462,00

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 110 de 151

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
Equipos de transporte, tracción y elevación	2.468.637.014,00	2.608.561.384,00	-139.924.370,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	64.258.056,00	60.958.056,00	3.300.000,00
Bienes de arte y cultura	1.507.830.627,00	1.506.668.627,00	1.162.000,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-27.196.203.034,00	-21.663.226.976,00	-5.532.976.058,00
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

Los principales componentes de la propiedad, planta y equipo son:

❖ TERRENOS

Los terrenos representan el 50.98% del total de la Propiedad Planta y equipo y está conformados principalmente por terrenos rurales y urbanos.

Los terrenos urbanos ascienden a \$144.053.228.136 y representan un 95% del total de la cuenta de terrenos, durante la vigencia 2020 no se reconoció o incorporaron terrenos, Los componentes más significativos de terrenos corresponden al lote de terreno urbano donde se encuentra la unidad deportiva y recreacional (CERCUN) en el municipio de Fusagasugá con un total de \$50.789.477.657 y el predio de la sede principal de la entidad por un valor de \$37.389.911.319.

Durante la vigencia 2019, la Jefatura de recursos Físicos y Servicios Generales mediante oficio a la Jefatura de Almacén con No. De radicado 25994 entrego copia de la escritura 2384, Certificado de libertad de la Matricula Inmobiliaria No. 176-16099 y el avalúo comercial 2018-16956-1.42 realizado por la Lonja Pre cooperativa de Avaluadores y servicios Profesionales SERPRO LTDA y solicitó el ingreso al inventario del predio de la Fraguita y el reconocimiento de la titularidad del predio como propiedad de la Universidad de Cundinamarca, dicho reconocimiento se realizó por parte de la oficina de almacén mediante el ABSr017 por valor de \$2.370.145.050, lo anterior teniendo en cuenta que el avalúo fue entregado durante el año 2019.

Durante la misma vigencia 2019, la Jefatura de recursos Físicos y Servicios Generales mediante oficio a la Jefatura de Almacén con No. De radicado 8181 entrego copia de la Resolución No. 1022 "Por la cual se ordena la transferencia del derecho de dominio y posesión de un inmueble a la Universidad de Cundinamarca" emitida por el Ministerio del Interior y Justicia, copia del certificado de Tradición de la Matricula Inmobiliaria No. 50S40197318 con chip AAA 0043DXBS de la oficina de instrumentos públicos de Bogotá y el avalúo comercial 2018-16948-1.34 realizado por la Lonja Pre cooperativa de Avaluadores y servicios Profesionales SERPRO LTDA y solicitó el ingreso al inventario del predio de Kennedy y el reconocimiento de la titularidad del

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: AFir103		
	PROCESO GESTION FINANCIERA						VERSIÓN: 2		
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS						VIGENCIA:2019-04-08		
							PAGINA: 112 de 151		

CONCEPTO TRANSACCIONES	MAQUINARIAY EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA, HOTELERIA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sustitución de componentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALIDAS (CR):	22.772.798	24.095.970	149.000.000	1.591.197	0	0	0	17.293.000	214.752.965
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	22.772.798	24.095.970	149.000.000	1.591.197	0	0	0	17.293.000	214.752.965
Sustitución de componentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	6.677.514,213	10.288.199,240	2.468.637,014	8.449,321,300	4.783.897,511	1.507,830,627	64,258,056	140.410,000	34.380.067,961
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,9	0,4	(0,2)	(0,2)	(0,0)	0,0	0,0	0,0	0,9
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Ajustes/ Reclasificaciones en entradas (DB)	1.389.514,598	2.150.964,381	370.492,476	1.539.043,424	1.613.930,264	1.162.000	3.541,479	1.195.000	7.069,843,622
- Ajustes/ Reclasificaciones en salidas (CR)	1.389.514,597	2.150.964,381	370.492,476	1.539.043,424	1.613.930,264	1.162.000	3.541,479	1.195.000	7.069,843,621
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	6.677.514,214	10.288,199,240	2.468,637,014	8.449,321,300	4.783,897,511	1.507,830,627	64,258,056	140,410,000	34.380.067,962
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2.680.301,157	5.424.536,153	976,149,798	4.914,160,586	2.892,492,386	62.823,886	23,587,389	0	16.974,051,355
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.040.519,784	4.295.090,925	806.395,207	4.432,094,551	2.584,682,468	0	17,939,602	0	14.156,723,537



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTION FINANCIERA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO: AFIr103
VERSIÓN: 2
VIGENCIA:2019-04-08
PAGINA: 113 de 151

[illegible]

CONCEPTO TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
En servicio	X	X	X	X	X	X	X	X	0,0
En concesión									0,0
En montaje									0,0
No explotados									0,0
En mantenimiento									0,0
En bodega									0,0
En tránsito									0,0
Pendientes de legalizar									0,0
En propiedad de terceros		0	0	0	0	0	0	0	0,0
REVELACIONES ADICIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GARANTÍA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Detalle del Pasivo garantizado 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Detalle del Pasivo garantizado 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle del Pasivo garantizado ...n	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	-22.772.798	-24.095.970	-149.000.000	-1.591.197	0	0	0	-17.293.000	-214.752.965
Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos (pérdida)	22.772.798	24.095.970	149.000.000	1.591.197	0	0	0	17.293.000	214.752.965

En el 2020, la Universidad de Cundinamarca realizo adquisiciones en compra de Propiedad Planta y equipo – muebles por un valor total de \$5.064.326.353, distribuidos en Maquinaria y Equipo, Equipos de Computación y Comunicación, Equipos de transporte, Equipo médico y científico, Muebles, enseres y equipos de oficina, Bienes de arte y cultura, Equipos de comedor, cocina despensa y hotelería y semovientes y plantas.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 115 de 151

Se registraron bajas en cuenta de elementos de la Propiedad Planta y Equipo – Muebles por un valor total de \$214.752.956, produciendo un efecto negativo en el resultado. Así:

Se aplicó la aprobación de baja del grupo activo Equipo de Transporte (vehículos) de propiedad de la Universidad de periodos anteriores, según acta de comité No. 03 del 09 de noviembre de 2017, por un valor de \$148.999.999,

La diferencia por \$65.752.957, corresponde a baja de indemnizaciones y siniestros, negaciones o pagos por aseguradora a equipos solicitados por amparo del grupo activos Maquinaria y equipo, equipo de comunicación y computación y equipo médico y científico.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

El siguiente es el movimiento de los bienes inmuebles durante el periodo:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	151.039.803.750	134.170.545.429	3.371.724.709	288.582.073.888
+ ENTRADAS (DB):	0	0	119.078.208	119.078.208
Adquisiciones en compras	0	0	119.078.208	119.078.208
SUBTOTAL				
= (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	151.039.803.750	134.170.545.429	3.490.802.917	288.701.152.096
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		440.664.031	304.939.368	745.603.399
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		440.664.031	304.939.368	745.603.399
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	151.039.803.750	134.170.545.429	3.490.802.917	288.701.152.096
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	9.791.065.737	431.085.942	10.222.151.679
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		7.328.230.683	178.272.755	7.506.503.438
+ Depreciación aplicada vigencia actual		2.462.835.054	252.813.187	2.715.648.241
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado				0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	151.039.803.750	124.379.479.692	3.059.716.975	278.479.000.417
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	7,3	12,3	3,5

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 116 de 151

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
% DETERIORO ACUMULADO (segulmiento)	0	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	0	0	0	0
+ En servicio	X	X	X	0
+ En concesión				0
+ No explotados				0
+ En mantenimiento				0
+ Pendientes de legalizar				0
+ En propiedad de terceros				0
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1				0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2				0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n				0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0
+ Ingresos (utilidad)				0
- Gastos (pérdida)				0

Dentro de las cuentas que componen la Propiedad Planta y equipo – Inmuebles, durante la vigencia 2020 se realizó una adquisición en compras por valor de \$119.078.208 en el rubro de Redes, líneas y Cables.

Durante el año 2020 no se registraron baja en cuentas de ninguno de los elementos que componen la Propiedad, planta y equipo – Inmuebles.

10.3. Construcciones en curso

Los activos en proceso de construcción a 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$401.938.593, están compuestos por las obras en curso de la segunda etapa del edificio para la nueva biblioteca central de la universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá

CONCEPTOS	SALDO 2020	(E) DETERIORO ACUMULADO	(E) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION
CONSTRUCCIONES EN CURSO	401.938.593	0	401.938.593	95%	2020
Edificaciones	401.938.593	0	401.938.593		

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 117 de 151

10.4. Estimaciones

El método de depreciación y la vida útil para las propiedades, planta y equipo, están definidas de conformidad con lo detallado en la Nota 3. Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección de Errores Contables. Durante la vigencia 2020 la Universidad de Cundinamarca ha revisado las estimaciones encontrando que los bienes de arte y cultura no se venía aplicando proceso de depreciación, por lo tanto, de acuerdo a los juicios y estimaciones se determinó una vida útil de 20 años y un método de depreciación en línea recta, con respecto a los demás elementos de la Propiedad, planta y equipo no se encontraron cambios en los parámetros determinados inicialmente.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	702.583.639	702.583.639	0
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	701.241.919	701.241.919	0
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	1.341.720	1.341.720	0

La Universidad de Cundinamarca posee unos bienes de beneficio y uso público representado en unos monumentos que son y están dentro de los predios de la Universidad de Cundinamarca, sin embargo de acuerdo al análisis realizado se pudo concluir que la universidad actualmente no tiene plenamente identificados los activos que componen este rubro y por ende no revela depreciación o deterioro de este hasta que se efectúe el proceso de depuración contable y teniendo en cuenta que no se cuenta con información suficiente y apropiada para realizar un ajuste a 31 de diciembre de 2020, por lo tanto, para la vigencia 2021, se pretende realizar la identificación del inventario que compone este grupo de bienes Históricos y Culturales y realizar la respectiva reclasificación, cambo en la estimación contable o corrección de errores..

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 118 de 151

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
 No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
COD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.329.425.697	536.690.876	792.734.821
1.9.70	Db	Activos intangibles	6.333.776.330	4.530.645.510	1.803.130.820
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-5.004.350.633	-3.993.954.634	-1.010.395.999

Los activos intangibles están clasificados como activos no corrientes toda vez obtener un potencial de servicio o beneficios económicos durante más de 12 meses, su saldo a 31 de diciembre de 2020 asciende a \$1.329.425.697 con una variación de \$792.734.821 con respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante el 2020 se adquirieron nuevas licencias, software y otros intangibles por valor de \$1.808.402.385, tales como licencias de software académicos para los diferentes programas de la Universidad de Cundinamarca, licencias antivirus, software especializado para chat que integra a la página Web, y se reconoció como otros intangibles la adquisición del sistema estadístico universitario de la universidad de Cundinamarca.

Para el cálculo de la amortización de los activos intangibles, se utiliza el método de línea recta y todos los intangibles tienen vidas útiles finitas, las cuales se determinan en función del tiempo durante el cual la Universidad espere utilizar el activo, la vida útil estará definida por la vigencia de esta y se define en el contrato de adquisición.

14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, se presenta la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable para los activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	3.753.331.090	754.136.570	23.177.850	4.530.645.510
+ ENTRADAS (DB):	1.231.399.166	107.003.219	470.000.000	1.808.402.385
Adquisiciones en compras	1.231.399.166	107.003.219	470.000.000	1.808.402.385
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	4.984.730.256	861.139.789	493.177.850	6.339.047.895
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(5.271.565)	0	0	(5.271.565)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	44.153.318	0	0	44.153.318
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	49.424.883	0	0	49.424.883
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	4.979.458.691	861.139.789	493.177.850	6.333.776.330
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	4.244.639.152	736.533.631,0	23.177.850	5.004.350.633
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	3.408.328.396	580.218.073	5.408.165	3.993.954.634
+ Amortización aplicada vigencia actual	836.310.756	156.315.558	17.769.685	1.010.395.999
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada				0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado				0
+ Deterioro aplicado vigencia actual				0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual				0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	734.819.539	124.606.158	470.000.000	1.329.425.697
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	85,2	85,5	4,7	79,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Deterioro

Durante la vigencia 2020 no se reconoció deterioro para los activos intangibles

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 120 de 151

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Los otros derechos y garantías a diciembre 31 de 2020 están compuestos por:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
COD. NAT.	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.166.049.697	1.568.209.403	597.840.294
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	1.498.449.623	1.023.046.737	475.402.886
1.9.06	Avances y anticipos entregados	532.600.074	545.162.666	-12.562.592
1.9.09	Depósitos entregados en garantía	135.000.000	0	135.000.000

16.1. Desglose - subcuentas otros

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					
CONCEPTO		SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS		1.659.804.621	506.245.076	2.166.049.697	1.568.209.403	0	1.568.209.403
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.498.449.623	0	1.498.449.623	1.023.046.737	0	1.023.046.737
Seguros		2.173.500	0	2.173.500	-	0	-
Impresión y Publicaciones		81.790.295	0	81.790.295	637.334.942	0	637.334.942
Bienes y Servicios		1.086.493.246	0	1.086.493.246	69.938.797	0	69.938.797
Otros beneficios a los empleados		206.610.113	0	206.610.113	0	0	-
Otros bienes y servicios pagados por anticipado		121.382.469	0	121.382.469	315.772.998	0	315.772.998
Otros avances y anticipos		26.354.998	506.245.076	532.600.074	545.162.666,00	0	545.162.666
anticipos sobre convenios y acuerdos		0	506.245.076	506.245.076	506.245.076,00	0	506.245.076
anticipo para adquisición de bienes y servicios		26.354.998	0	26.354.998	38.917.590,00	0	38.917.590
Depósitos Entregados En Garantía		135.000.000	0	135.000.000	-	0	-
Depósitos Judiciales		135.000.000	0	135.000.000	-	0	-

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 121 de 151

16.1.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

Seguros

Los seguros a diciembre 31 de 2020 presentaron un aumento del 100% en comparación con el mismo mes del periodo anterior equivalente a \$2.173.500, que se generó principalmente por la adquisición de cobertura de la póliza de responsabilidad civil profesional imputable al estudiante y docente del programa de enfermería de la Universidad de Cundinamarca seccional Girardot,

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	8.694.000,00	6.520.500,00	2.173.500,00

Impresos y publicaciones

El gasto pagado por anticipado por Impresos y publicaciones corresponde a la suscripción de plataformas electrónicas de contenidos en texto, las cuales ascienden a \$81.790.295, se realiza diferido mensual.

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
INFOLINK COLOMBIA SAS	247.497.044,97	182.933.416,97	64.563.628,00
SIMULADORES DE NEGOCIOS COLOMBIA SAS	19.000.000,33	1.773.333,33	17.226.667,00
INTERAMERICAN PRESS DE COLOMBIA LTDA INTERPRESS LTDA	5.256.367,00	5.256.367,00	0,00
INMOTICA LTDA	9.470.001,00	9.470.001,00	0,00
REFERENCISTAS S.A.S.	4.533.333,33	4.533.333,33	0,00
EDICIONES DE LA U LIMITADA	49.560.005,00	49.560.005,00	0,00
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A	77.769.004,05	77.769.004,05	0,00
PUBLICIENCIA SAS	324.535.032,60	324.535.032,60	0,00
TOTAL			81.790.295,00

Bienes y Servicios

El gasto pagado por anticipado por bienes y servicios corresponde a los gastos tales como: Adquisición de obras jurídicas Legis, renovación servicios de soporte y mantenimiento de la plataforma open journal system (ojs) por un (1) año, para garantizar la preservación, gestión y visibilizarían de la producción intelectual de la universidad de Cundinamarca entre otros, los cuales ascienden a \$1.086.493.246.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 122 de 151

NOMBRE TERCERO	COSTO INICIAL	DIFERIDO	COSTO FINAL
PUBLICIENCIA SAS	454.659.445,32	61.348.460,32	393.310.985,00
INFOLINK COLOMBIA SAS	226.039.600,00	13.698.370,00	212.341.230,00
PROQUEST COLOMBIA SAS	200.510.872,75	73.520.653,75	126.990.219,00
LEGIS INFORMACION PROFESIONAL S.A	89.866.400,00	11.165.220,00	78.701.180,00
ICL DIDACTICA SAS	52.020.000,00	72.250,00	51.947.750,00
DIGITAL CONTENT SAS	163.628.285,04	121.494.000,04	42.134.285,00
CASYBER LTDA	62.717.037,00	23.133.336,00	39.583.701,00
Organización Educativa Teaching Training and Testing Services S.A.S	30.000.000,00	727.273,00	29.272.727,00
INGENIO COLOMBIANO INGCO SAS	52.000.000,00	30.412.123,00	21.587.877,00
ARVIRT S.A.S	20.700.000,00	0,00	20.700.000,00
BITECA SAS	25.730.000,69	5.799.455,69	19.930.545,00
COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO	23.177.851,00	4.056.124,00	19.121.727,00
MCGRAW-HILL/ INTERAMERICANA, S.A.	141.181.663,67	129.416.521,67	11.765.142,00
LEGIS EDITORES S.A.	17.260.461,28	7.249.645,28	10.010.816,00
SDEINFORMACIONITS SAS	17.000.000,00	10.672.225,00	6.327.775,00
GeoSpatial S.A.S.	3.000.001,32	1.411.111,32	1.588.890,00
LOGYCA /ASOCIACION	7.856.000,33	6.677.603,33	1.178.397,00
COLOMBIA INFORMACIÓN LEGAL S.A.S	58.488.903,00	58.488.903,00	0,00
TOTAL			1.086.493.246,00

Otros Beneficios a empleados

En la cuenta Otros Beneficios a empleados, se reconoció los valores pagados por anticipados como beneficios a empleados correspondiente a las vacaciones, prima de vacaciones y bonificación de recreación, que de conformidad con las resoluciones 33 y 061 otorga vacaciones a que tiene derecho el personal administrativo y docente de vinculación especial de la Universidad de Cundinamarca, entre la 1era semana del

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 123 de 151

mes de enero, 1era semana del mes de julio y 4ta semana del mes de diciembre de cada año". Los servidores públicos docentes y administrativos de la Universidad de Cundinamarca que no haya completado el año de servicio podrán disfrutar del periodo de vacaciones colectivas autorizando por escrito al Tesorero de la institución para que, en caso que su retiro se cause antes de completar el año de labor se descuenta de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones, a 31 de diciembre de 2019 se reconoció estos benéficos como una cuenta por cobrar, para la vigencia 2020 la cuenta Otros beneficios a empleados asciende a 206.610.113.

Otros bienes y servicios pagados por anticipado

Los otros bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a la comisión cobrada por el Departamento de Cundinamarca por la administración del arrendamiento de los bienes de propiedad de la Universidad, valor que se legaliza al gasto una vez el Departamento realiza la facturación del servicio, a 31 de diciembre de 2020 registra un saldo de \$121.382.469

16.1.2. Avances y Anticipos

Avances Y Anticipos Entregados: se encuentran reconocidos los anticipos que por ocasión de proyectos ha tenido que entregar la Unidad de proyectos especiales y relaciones interinstitucionales, asciende a la suma de \$506.245.076, correspondientes al anticipo girado a la empresa BUSINESS Y TECHNOLOGY CONSULTORES GERENCIALES LTDA, por valor de 436.092.468, en el marco del convenio UNION TEMPORAL EDUCANDO y un valor de \$70.152.608, girado a nombre del tercero JESUS ALIRIO ROJAS HIGUERA bajo la ejecución del convenio Marco 022 de 2010-2011 que están pendiente de legalizar, los cuales se encuentran en proceso judicial a cargo de la Dirección de proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales.

16.1.3. Depósitos entregados en garantía

Depósitos entregados en garantía: A 31 de diciembre de 2020, en los Estados Financieros de la Universidad de Cundinamarca se muestra una partida por \$135.000.000, correspondiente al desembargo de la cuenta de ahorros del Banco Agrario No. 431633004391, embargo que fue solicitado por parte del **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGA** como un Ejecutivo Laboral, cuya referencia es 25-290-31-03-02-2019-00071-00 y se constituyó como un depósito No. 252902031002 ante el Banco Agrario.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 124 de 151

Mediante solicitud realizada al Banco Agrario, se informó a la Universidad de Cundinamarca que ya no se encuentra embargada la cuenta y que se puede realizar las gestiones ante el Juzgado para la entrega del Depósito judicial,

REP. DE MERCADEO

REP. INVENTARIOS

LIPIN

PORTAFOLIO

Consulta General de Embargos

Datos Generales del Cliente

Consecutivo Cliente : 2231008

Número de D. I.: 9906800622

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Criterio Consulta : ☐ Embargos ☒ Desembargos ☐ Congelamientos ☐ Descongelamientos

Listado de Desembargos

	DEMANDANTE	MONTO	ESTADO	MONTO II
1	SEGUTIDAD SUPERIOR L LTDA	3.527.872.33 C	MMINAP	
2	EMPRESA DE SEGURIDAD LIMITADA	104.457.299.69 C	MMINAP	
3	PORVENIR SA	135.000.000.00 C	MMINAP	

< >

Listado de productos:

--	--





16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

No Aplica

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

No Aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

No aplica

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 125 de 151

Composición

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CONCEPTO	2020,00	2019,00	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	4.970.519.523,00	4.602.867.486,00	367.652.037,00
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.341.936.074,00	2.756.766.748,00	585.169.326,00
Recursos a favor de terceros	596.102.975,00	734.406.732,00	- 138.303.757,00
Descuentos de nómina	6.527.918,00	10.306.536,00	- 3.778.618,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	434.742.662,00	577.768.169,00	- 143.025.507,00
Otras cuentas por pagar	591.209.894,00	523.619.301,00	67.590.593,00

La programación del giro de las órdenes de pago recibidas por la tesorería se realiza teniendo en cuenta las prioridades de acuerdo con la ley, la fecha de vencimiento de la factura y la disponibilidad del recurso que financia la obligación, así: servicios públicos, pagos laborales, conciliaciones, sentencias, fallos judiciales, devolución de matrículas, contratos por prestación de servicios, acreedores y proveedores.

Al cierre de la vigencia del año 2020 las cuentas por pagar en tesorería y constituidas en la Resolución 005 de cuentas por pagar asciende a 3.301.650.395, principalmente por conceptos por pagar a contratistas y proveedores.

A 31 de diciembre de 2020 La Universidad de Cundinamarca presenta una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus Obligaciones

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

A diciembre 31 de 2020 presenta aumento con respecto al año anterior de 21%, equivalente a \$584.169.326 dado principalmente por el reconocimiento de compra de bienes o prestación de servicios; el cual se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte de la UDEC, soportado con la respectiva factura electrónica o documento equivalente.

21.1.2 Subvenciones por pagar

No aplica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 126 de 151

21.1.3 Transferencias por pagar

No aplica

21.1.4 Adquisición de bienes y servicios del exterior

No aplica

21.1.5 Recursos a favor de terceros

Representa los valores que de las diferentes estampillas por aplicación de la ordenanza del Departamento de Cundinamarca 216 de 2014 valor que se traslada dentro de los 10 primeros días hábiles del siguiente mes

21.1.6 Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud

No aplica

21.1.7 Descuentos de nómina

Los descuentos de Nomina obtuvieron una variación disminución de un 37% con respecto a la vigencia 2019, esta diferencia está dada principalmente por el pago oportuno de los descuentos a los empleados en salud y pensión durante la vigencia 2020, y demás descuentos autorizados.

21.1.8 Subsidios asignados

No aplica

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

No aplica

21.1.10 Créditos judiciales

No Aplica

21.1.11 Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en admón.

No Aplica

21.1.12 Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

No Aplica

21.1.13 Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud

No Aplica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 127 de 151

21.1.14 Administración y prestación de servicios en salud

No Aplica

21.1.15 Administración de la seguridad social en salud

No Aplica

21.1.16 Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones

No Aplica

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Al cierre de la vigencia 2020 la cuenta Otras Cuentas por Pagar presenta un saldo de \$591.209.894 con un aumento respecto al mismo periodo de la vigencia anterior del 13%, equivalente a \$66.750.471

Los principales conceptos clasificados en este ítem a diciembre 31 del año 2019 son los siguientes:

- Honorarios por \$203.826.250, se encuentran pendiente de giro en la Tesorería
- Servicios públicos por \$956.926 correspondientes al servicio público de energía eléctrica CODENSA por valor de 44.020 y del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo adeudado a la EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA por 912.906
- Saldos a favor de beneficiarios por \$21.767.536 correspondiente a saldos a favor de Estudiantes.
- Y las Otras cuentas por pagar por un valor de \$364.659.227, el valor más representativo es el valor pendiente de devolución a la empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos correspondiente a un IVA cobrado en el proceso de arrendamiento de los bines que administran por valor 267.912.718, valor que se encuentra en proceso de conversación y conciliación con la empresa.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 128 de 151

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.680.464.057,00	1.674.824.537,00	5.639.520,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.680.464.057,00	1.674.824.537,00	5.639.520,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.680.464.057,00	1.674.824.537,00	5.639.520,00
A corto plazo	1.680.464.057,00	1.674.824.537,00	5.639.520,00

Los beneficios a los empleados que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponde a las prestaciones sociales causados al 31 de diciembre de 2020, esta cuenta no tuvo una variación significativa debido a que se reconoció dentro de la vigencia 2019 con corte al 31 de diciembre de 2018 la Retroactividad de las cesantías de los funcionarios que están con ese régimen,

De acuerdo a los cálculos que se han realizado en la oficina de Contabilidad, talento humano faltando por validar con la oficina jurídica y hasta que no se haga un cruce y conciliación de saldos con FONCECUN para definir el monto definitivo de esta prestación. Debido a que según nuestros cálculos la entidad que le debe las cesantías retroactivas a los funcionarios es FONCECUN y no la Universidad según el siguiente cuadro.

CON.	AÑO	SALARIO	CESANTIA S AÑO	CESANTIAS RETROACTIVAS	GIRO FONCECUN ANUAL	ACUMULADO FONCECUN	DIFERENCIA A FAVOR DE FONCECUN	DIFERENCIA ACUMULADA
1	2000	1.000	1.000	1.000	2.040	2.040	-1.040	-1.040
2	2001	1.100	1.100	2.200	2.244	4.284	-1.144	-2.084
3	2002	1.200	1.200	3.600	2.448	6.732	-1.248	-3.132
4	2003	1.300	1.300	5.200	2.652	9.384	-1.352	-4.184
5	2004	1.400	1.400	7.000	2.856	12.240	-1.456	-5.240
6	2005	1.500	1.500	9.000	3.060	15.300	-1.560	-6.300
7	2006	1.600	1.600	11.200	3.264	18.564	-1.664	-7.364
8	2007	1.700	1.700	13.600	3.468	22.032	-1.768	-8.432
9	2008	1.800	1.800	16.200	3.672	25.704	-1.872	-9.504

CON	AÑO	SALARIO	CESANTIA	CESANTIAS	GIRO	ACUMULAD	DIFERENCIA A	DIFERENCIA
				RETROACTIVA	FONCECUN	O	FAVOR DE	ACUMULAD
					ANUAL	FONCECUN		
10	2009	1.900	1.900	19.000	3.876	29.580	-1.976	-10.580
11	2010	2.000	2.000	22.000	4.080	33.660	-2.080	-11.660
12	2011	2.100	2.100	25.200	4.284	37.944	-2.184	-12.744
13	2012	2.200	2.200	28.600	4.488	42.432	-2.288	-13.832
14	2013	2.300	2.300	32.200	4.692	47.124	-2.392	-14.924
15	2014	2.400	2.400	36.000	4.896	52.020	-2.496	-16.020
16	2015	2.500	2.500	40.000	5.100	57.120	-2.600	-17.120
17	2016	2.600	2.600	44.200	5.304	62.424	-2.704	-18.224
18	2017	2.700	2.700	48.600	5.508	67.932	-2.808	-19.332
19	2018	2.800	2.800	53.200	5.712	73.644	-2.912	-20.444
20	2019	2.900	2.900	58.000	5.916	79.560	-3.016	-21.560
21	2020	3.000	3.000	63.000	6.120	85.680	-3.120	-22.680

En este cuadro haciendo una proyección de cesantías con retroactividad a 21 años empezando con un salario de 1.000 pesos incrementando todos los años en 100 encontramos que los aportes que realiza la Universidad del 17% mensual del salario devengado equivalen al 204% del valor de las cesantías por un año. Por lo tanto, hay que reunir todos los documentos soportes desde el año 1996, cruzar información con FONCECUN y poder dar de baja esta obligación de beneficios a empleados

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son los beneficios causados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 130 de 151

Las obligaciones reconocidas por este concepto a la fecha de corte ascienden a \$1.680.464.057, representadas en:

ID		DESCRIPCION	SALDO
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.680.464.057,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	3.067.552,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	1.101.347.895,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	92.400.670,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	64.817.789,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	31.986.973,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	247.551.832,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	139.284.546,0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	6.800,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	0,0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	0,0
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	0,0
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	0,0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0,0
	Cr	* Detalle 1	0,0
	Cr	* Detalle 2	0,0
	Cr	* Detalle ...n	0,0

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes.

Las cesantías clasificadas en el corto plazo, son aquellas que se liquidan anualmente al 31 de diciembre y se consignan en los fondos administradores de cesantías antes del 14 de febrero del siguiente año, sin embargo, por política de pago la Universidad de Cundinamarca canceló las Cesantías de docentes y personal administrativo de planta con corte 31 de diciembre

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 131 de 151

Las vacaciones corresponden a un descanso remunerado al que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivalente a 15 días por cada año de servicio, las cuales se disfrutan de manera colectiva

La prima de vacaciones es una prestación social a cargo del empleador, en donde se les reconoce a los empleados 15 días de salario por cada año de servicio; y equivale a 15 días de remuneración,

La bonificación de recreación es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y trabajadores oficiales, equivale a dos (2) días de asignación básica mensual por cada período de vacaciones.

La bonificación por servicios prestados es un reconocimiento que se efectúa en favor de los empleados públicos y equivale al 50% del valor de la asignación básica y los gastos de representación, para aquellos que devenguen una remuneración mensual inferior a \$1.395.608 ajustado anualmente en el mismo porcentaje que se incrementa la asignación básica salarial del nivel nacional. Para los demás empleados, la bonificación será equivalente al 35%. La bonificación por servicios prestados se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
No aplica

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual
No Aplica

22.4. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros
No aplica

22.4.1 Pensiones de jubilación
No aplica

22.4.2 Cuotas partes pensionales
No aplica

22.4.3 Cálculo actuarial para obligaciones pos empleo
No aplica

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 132 de 151

NOTA 23. PROVISIONES

La Universidad de Cundinamarca reconoce provisiones por los procesos judiciales que cursan en contra, principalmente por acciones administrativas,

Composición

DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACION
CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
PROVISIONES	0	8.449.754.788	8.449.754.788	0	6.555.929.707	6.555.929.707	1.893.825.081
Litigios y demandas	0	8.449.754.788	8.449.754.788	0	6.555.929.707	6.555.929.707	1.893.825.081

Las provisiones que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponde a litigios y demandas en su contra. Estas son calificadas por la oficina jurídica de acuerdo al grado o porcentaje de probabilidad de perdida de cada uno de los respectivos procesos judiciales.

Lo primero que hay que decir es que, en la Universidad de Cundinamarca, la Dirección Jurídica no es la única dependencia que tiene a cargo la defensa judicial de los intereses de la universidad, puesto que la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales tiene a su cargo más del 50% de los procesos en los que la universidad actúa como demandada.

También es preciso aclarar que frente a los controles y acciones de la Dirección Jurídica contenidos en el proceso del formato AJUP05 "Representación Judicial y Administrativa", en este se adelanta un seguimiento de los procesos a favor y en contra de los intereses de la UDEC; Lo anterior es el insumo base para atender el requerimiento que realiza trimestralmente la Jefatura Contable respecto a las 'CONTINGENCIAS' producto de los procesos judiciales, requerimiento que es cumplido con el diligenciamiento de un formato entregado por contabilidad en el cual se debe consignar los siguientes datos:1) nombre del demandante, 2) identificación del demandante; 3) número del proceso (Rama Judicial); 4) jurisdicción; 5) fecha de inicio del proceso; 6) valoración del riesgo; 7) cuantía de las pretensiones; 8) indicación del IPC inicial que corresponde al índice para la fecha de radicación del proceso; 9) IPC actual que corresponde a la fecha de entrega del reporte a la jefatura de contabilidad; 10) valor indexado de las pretensiones que corresponde a valor de las pretensiones * (ipc inicial/ipc actual); 11) porcentaje del riesgo; y, 12) valor del riesgo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 133 de 151

La información consignada en el reporte de 'CONTINGENCIAS', es extraída a través del suministro que dan los apoderados que asumen la defensa judicial de la universidad y la cual pueden hallar en el escrito de demanda que es remitido por los despachos judiciales a través de correo electrónico o por correspondencia física.

En los escritos de demanda se encuentran los datos básicos del demandante, identificación, valor de las pretensiones; los datos referentes a la fecha de inicio del proceso, número del proceso y jurisdicción, pueden ser constatadas en el auto admisorio de demanda que también es remitido por el despacho con el escrito demanda.

Una vez se tiene la información básica del proceso, el apoderado debe constatar en la página del DANE o del Banco de la República, el histórico del índice de Precio del Consumidor -IPC- en el cual se toma el valor del IPC para la fecha de inicio del proceso, así como el IPC del mes y año de vigencia del reporte de lo que se ha denominado como 'CONTINGENCIAS'.

El valor del IPC es consultado en el siguiente link <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-consumidor-ipc> el cual obedece a información oficial.

Ahora bien, para la valoración del riesgo, el abogado que tiene a su cargo el proceso judicial debe establecer en virtud de su experiencia, la valoración del riesgo. Para valorar el riesgo podrá tener en cuenta aspectos tales como; 1) Material probatorio que reposa en la demanda; 2) Antecedentes judiciales de la Universidad sobre el mismo asunto; 3) Jurisprudencia de las altas Cortes sobre el mismo asunto.

El riesgo se clasifica en BAJO, MEDIO o ALTO, el cual será producto de la valoración hecha por el apoderado de la universidad en el proceso particular y determinará el porcentaje del riesgo teniendo en cuenta la siguiente tabla:

PORCENTAJE DEL RIESGO	
RIESGO ALTO	80% de la contingencia
RIESGO MEDIO	30% de la contingencia
RIESGO BAJO	10% de la contingencia

Una vez se obtienen los datos cuantitativos de valor de las pretensiones y valor de las pretensiones indexadas, es necesario establecer el valor del riesgo el cual será el valor de la contingencia para tener en cuenta o a la provisión contable para los procesos judiciales.

Entendiendo lo anterior, la provisión contable del proceso se determinará de la siguiente manera:

$$\text{Provisión Contable} = \text{V. de las Pretensiones Index} * \% \text{ del riesgo}$$

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 134 de 151

Adicionalmente, para el completo diligenciamiento del cuadro de 'CONTINGENCIAS', se procede a determinar el valor total de las pretensiones de todas las demandas en contra de la Universidad de Cundinamarca, valor total de las pretensiones indexadas y valor total del % del riesgo.

Las 'CONTINGENCIAS' o mejor, el valor total de las provisiones contables de procesos judiciales en contra de la Universidad de Cundinamarca es la sumatoria del valor del % de riesgo de todos y cada uno de los procesos en los que la Universidad de Cundinamarca actúa como demandado.

.A continuación se muestra la relación de las provisiones de demandas y litigios.

DEMANDANTE	Nº DE IDENTIFICACION DEL TERCERO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALORACION DEL RIESGO: ALTO-MEDIO-BAJO	CUANTIA DE PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. Actual/I.P.C. Inicial)	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
Luis Alfredo Neiva Esquerre	19054795	30/04/2018	ALTO	\$ 162.842.795,00	\$ 173.659.468,37	80%	\$ 138.927.574,70
Wilson Antonio Gómez	79.729.580	27/03/2017	ALTO	\$ 14.109.700	\$ 15.590.730,74	80%	\$ 12.472.584,59
ROSA YAMILE MEDINA CARO	1.121.869.773	14/03/2017	ALTO	\$ 11.310.781	\$ 12.498.022,00	80%	\$ 9.998.417,60
JAIRO HUERTAS VARON	17.681.223	31/05/2017	ALTO	\$ 11.200.000	\$ 12.290.636,70	80%	\$ 9.832.509,36
JUBEL DARIO CASTELL RIVA	66.066.332	31/05/2017	ALTO	\$ 4.099.056	\$ 4.498.215,01	80%	\$ 3.598.572,01
GENARO GUTIERREZ	66.055.133	09/05/2017	ALTO	\$ 4.460.000	\$ 4.904.009,96	80%	\$ 3.923.207,97
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-5	16/11/2016	ALTO	\$ 2.150.000.000	\$ 2.445.616.305,40	80%	\$ 1.956.493.044,32
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-6	31/08/2016	ALTO	\$ 409.272.292	\$ 465.545.577,05	80%	\$ 372.436.461,64
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-7	07/09/2016	ALTO	\$ 480.524.020	\$ 546.889.011,97	80%	\$ 437.511.209,58
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-8	05/09/2016	ALTO	\$ 679.296.363	\$ 773.113.728,63	80%	\$ 618.490.982,90
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-9	08/09/2016	ALTO	\$ 513.451.808	\$ 584.364.444,41	80%	\$ 467.491.555,53
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-10	18/08/2017	ALTO	\$ 1.041.197.937	\$ 1.140.215.514,90	80%	\$ 912.172.411,92
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-10	23/08/2017	ALTO	\$ 874.608.965	\$ 957.783.987,00	80%	\$ 766.227.189,60
Rosa Eugenia Suarez Castillo	40033737	05/07/2016	ALTO	\$ 4.659.455	\$ 4.955.427,64	80%	\$ 3.964.342,11
ALEXANDER CORREDOR CAM	79.625.372	15/05/2016	ALTO	\$ 2.800.000	\$ 2.978.459,06	80%	\$ 2.382.767,24
PARA LA INFRAESTRUCTURA	900220547-10	05/02/2016	ALTO	\$ 117.625.403	\$ 126.319.766,94	80%	\$ 101.055.813,55
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-10	24/10/2017	ALTO	\$ 368.528.308	\$ 403.365.839,24	80%	\$ 322.692.671,39
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-10	10/09/2017	ALTO	\$ 224.884.820	\$ 246.169.061,99	80%	\$ 196.935.249,59
Agencia para la Infraestructura del Meta	900220547-10	29/08/2016	ALTO	\$ 751.956.623	\$ 798.755.131,86	80%	\$ 639.004.105,49
SE CAMILO OCHOA RODRIGUEZ		28/02/2016	ALTO	\$ 15.750.000	\$ 16.914.172,27	80%	\$ 13.531.337,81
Miguel Issa Nieto Sua		27/03/2016	ALTO	\$ 45.815.000	\$ 49.085.502,79	80%	\$ 39.269.202,23
Arm Consulting	822007238-7	27/06/2017	ALTO	\$ 9.292.660	\$ 10.185.906,44	80%	\$ 8.148.725,15
Instituto Nacional de Salud	899999403	19/05/2015	ALTO	\$ 1.218.488.919	\$ 1.508.345.569,37	80%	\$ 1.206.677.255,50
SSINES Y CONSULTORES LT	830026351-2	17/02/2017	ALTO	\$ 34.591.550	\$ 36.403.501,67	80%	\$ 30.722.801,34

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSION: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 135 de 151

NOTA 24. OTROS PASIVOS

El saldo de los Otros pasivos por 5.302.693.632, están representados por los siguientes conceptos:

Composición

DESCRIPCION		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACION
CONCEPTO		SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS		5.302.693.632	0	5.302.693.632	10.024.405.391	0	10.024.405.391	-4.721.711.759
Recursos recibidos en administración		4.884.536.537	0	4.884.536.537	4.241.125.492	0	4.241.125.492	643.411.045
Ingresos recibidos por anticipado		418.157.095	0	418.157.095	5.783.279.899	0	5.783.279.899	-5.365.122.804

Los otros pasivos que tiene la Universidad de Cundinamarca corresponde al recaudo anticipado de las matriculas del primer periodo académico del 2021 y a ingresos recibidos para la ejecución de convenios interadministrativos. Este grupo representa el 2% del total del pasivo. Esta cuenta se representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	18.616.545	18.616.545	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	18.616.545	18.616.545	0

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 136 de 151

Se originaron para llevar el control de los valores que adeudaban a la Universidad y que fueron dados de baja en años anteriores

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
	Db	Cuentas de orden deudoras	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	Activos contingentes	18.616.545,00	18.616.545,00	0,00
8.2	Db	Deudoras fiscales	0,00	0,00	0,00
8.3	Db	Deudoras de control	14.468.763.343,00	2.862.596.939,00	11.606.166.404,00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	518.025.000,00	518.025.000,00	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	2.179.458.143,00	2.179.458.143,00	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	11.528.286.395,00	0,00	11.528.286.395,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	144.802.361,00	144.802.361,00	0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	98.191.444,00	20.311.435,00	77.880.009,00
8.9	Cr	Deudoras por contra (CR)	14.487.379.888,00	2.881.213.484,00	11.606.166.404,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-18.616.545,00	-18.616.545,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	14.468.763.343,00	2.862.596.939,00	11.606.166.404,00

Esta cuenta está representada principalmente por los bienes retirados y totalmente depreciados, y los valores de la ejecución de proyectos de inversión, que se encuentran bajo el manejo de la Dirección de Proyectos especiales y relaciones interinstitucionales.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSION: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 137 de 151

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	23.246.229.676,00	52.418.441.620,00	29.172.211.944,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	5.809.467.419,00	13.103.565.405,00	-7.294.097.986,00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	11.625.204.838,00	26.209.220.810,00	14.584.015.972,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	2.090.000,00	-2.090.000,00	4.180.000,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	5.811.557.419,00	13.105.655.405,00	-7.294.097.986,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	5.809.467.419,00	13.103.565.405,00	-7.294.097.986,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	2.090.000,00	2.090.000,00	0,00

Se originaron para llevar el control de los valores que adeuda a la Universidad y que fueron dados de baja en años anteriores y los pasivos contingentes que se reconocen de conformidad con el procedimiento utilizado por la dirección Jurídica de la Universidad de Cundinamarca

DEMANDANTE	Nº DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALORACION DEL RIESGO: ALTO - MEDIO - BAJO	CUANTIA PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR = VH x [(I.P.G. actual/I.P.G. Inicial)]	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
Alvaro Acero Hernández	11426529	14/09/2015	BAJO	\$ 20.000.000,00	\$ 24.419.493,00	30%	\$ 7.325.847,90
LUIS ALFONSO BOCANEGRA MORENO	19168735	18/12/2013	BAJO	\$ 64.475.609,00	\$ 85.461.237,27	10%	\$ 8.548.123,73
ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO	13880881	22/09/2015	BAJO	\$ 200.000.000,00	\$ 247.576.575,52	10%	\$ 24.757.657,55
ELSA JUDITH ORTIZ ORTIZ	21363012	30/03/2016	BAJO	\$ 79.373.344,00	\$ 91.821.674,98	10%	\$ 9.182.167,50
FERNANDO LANDEZABAL CRUZ	10102872	22/11/2013	BAJO	\$ 79.187.435,00	\$ 105.283.902,25	10%	\$ 10.526.390,23
DORA MARIA CUADRADO PATERNINA	45430710	16/01/2015	BAJO	\$ 79.373.344,00	\$ 100.871.088,25	10%	\$ 10.087.108,83
JOSE MARIA REYES VARGAS	5624563	25/09/2015	BAJO	\$ 95.000.000,00	\$ 115.992.591,74	10%	\$ 11.599.259,17
LUIS HERNANDO PIEDRAHITA NOVOA	11371368	26/01/2015	BAJO	\$ 79.187.435,00	\$ 100.634.827,03	10%	\$ 10.063.482,70
FERNANDO LUIS CASTELLANOS OBREGON	19179295	6/02/2015	BAJO	\$ 124.022.774,00	\$ 155.811.364,95	10%	\$ 15.581.136,50
EMERITA AMPARO ARTEAGA JIMENEZ	27077471	11/02/2015	BAJO	\$ 79.187.435,00	\$ 99.484.166,79	10%	\$ 9.948.416,58
HELENA PALMA BARRETO	38244397	8/07/2015	BAJO	\$ 82.441.384,00	\$ 101.861.510,89	10%	\$ 10.186.151,09
GLORIA MARIA ORTEGON AMAYA	20557701	15/07/2015	BAJO	\$ 79.838.225,00	\$ 98.645.144,35	10%	\$ 9.864.514,43



MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFIR103
PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
		PAGINA: 138 de 151

DEMANDANTE	Nº DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALORACIÓN DEL RIESGO: ALTO - MEDIO - BAJO	CUANTIA PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR = VH x (I.P.C. actual/I.P.C. Inicial)	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
REINALDO CAMACHO CASTELLANOS	13535049	21/02/2017	BAJO	\$ 55.260.805,00	\$ 61.350.466,38	10%	\$ 6.135.148,64
FLOR ALBA MARTINEZ PINZON	37821384	30/03/2016	BAJO	\$ 66.878.203,00	\$ 77.366.888,05	10%	\$ 7.736.688,81
CLARA INES SANCHEZ INFANTE	21057068	13/04/2016	BAJO	\$ 61.833.578,00	\$ 71.179.808,00	10%	\$ 7.117.980,80
GUILLERMO LEON ROBAYO GUERRERO	3222501	6/05/2016	BAJO	\$ 78.187.435,00	\$ 98.128.414,52	10%	\$ 9.812.841,45
HECTOR JOSE PABON ANGEL	371905	20/04/2016	BAJO	\$ 83.490.004,00	\$ 96.109.632,46	10%	\$ 9.610.963,25
EDUARDO HIGIDO RODRIGUEZ MALDONADO	79588037	21/07/2017	BAJO	\$ 50.000.000,00	\$ 54.834.684,97	10%	\$ 5.483.468,50
MARCO ANTONIO MARTINEZ CORDOBA	2964193	6/07/2016	BAJO	\$ 120.000.000,00	\$ 136.073.962,59	10%	\$ 13.607.396,26
MIRIAM ESTELLA AVILA BAQUERO		1/10/2015	BAJO	\$ 8.500.000,00	\$ 10.307.886,87	0%	\$ -
ERNESTO BAKACALDO	19055914	14/12/2017	BAJO	\$ 67.973.837,00	\$ 73.977.304,24	10%	\$ 7.397.730,42
LUZ MARIA ROJAS PENA	41765504	14/12/2017	BAJO	\$ 81.790.594,00	\$ 89.014.360,87	10%	\$ 8.901.436,09
AMADEO VASQUEZ MORALES	11376183	21/05/2018	BAJO	\$ 22.394.517,00	\$ 23.821.839,99	10%	\$ 2.382.184,00
ARCOEFECTO CIA SAS	900111600-0	21/09/2018	BAJO	\$ 22.394.517,00	\$ 23.747.598,81	10%	\$ 2.374.759,88
LUIS EDUARDO RAMIREZ DONCEL		3/09/2019	BAJO	\$ 98.585.584,00	\$ 100.705.088,13	10%	\$ 10.070.508,81
2K INVERSIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS- 2KINSE SAS	900122552-9	25/10/2019	BAJO	\$ 466.409.656,00	\$ 475.653.973,85	10%	\$ 47.565.397,38
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	899.999.114-0	21/01/2020	BAJO	\$ -	\$ -	10%	\$ -
Sanchez Gómez y Cia Ltda	800202163-1	20/02/2017	MEDIO	\$ 60.737.844,00	\$ 67.431.069,20	30%	\$ 20.229.326,76
YOVANI RAMIREZ TRUJILLO	93332856	13/05/2013	MEDIO	\$ 190.000.000,00	\$ 252.439.853,89	30%	\$ 75.731.956,17
CARLOTA CASTRO QUINTANA	36175573	1/07/2016	MEDIO	\$ 79.187.435,00	\$ 97.841.052,40	50%	\$ 48.920.526,20
GABRIEL ANTONIO ORDONEZ ALFONSO	11374825	1/07/2015	MEDIO	\$ 79.838.225,00	\$ 98.645.144,35	30%	\$ 29.593.543,30
NUBIA GIOMAR BALLEEN BAUTISTA	41603591	1/07/2015	MEDIO	\$ 79.838.225,00	\$ 98.645.144,35	50%	\$ 49.322.572,17
FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	17174460	1/07/2015	MEDIO	\$ 79.187.435,00	\$ 97.841.052,40	50%	\$ 48.920.526,20
VILMA MORENO MELO	35331233	1/07/2015	MEDIO	\$ 115.015.033,00	\$ 142.108.301,29	50%	\$ 71.054.150,64
ALVARO MANTILLA ORTIZ	11258005	24/03/2015	MEDIO	\$ 30.000.000,00	\$ 37.470.692,72	50%	\$ 18.735.346,36
EDGAR GONZALEZ FORERO	3072035	1/07/2015	MEDIO	\$ 82.368.253,00	\$ 101.771.152,94	50%	\$ 50.885.576,47
EDGAR GONZALEZ FORERO	3072035	1/07/2015	MEDIO	\$ 64.588.161,00	\$ 79.802.731,90	50%	\$ 39.901.385,95
JOSEFINA DEL ROCIO ORJUELA MARIN	20410038	1/05/2015	MEDIO	\$ 79.355.332,00	\$ 98.232.606,73	50%	\$ 49.116.303,36
RAFAEL ALFONSO URBINA ANGEL	3248972	1/07/2015	MEDIO	\$ 86.302.500,00	\$ 106.632.162,39	50%	\$ 53.315.081,18
MARIA VICTORIA ROJAS MARTINEZ	51821658	1/07/2015	MEDIO	\$ 131.826.559,00	\$ 162.879.998,10	50%	\$ 81.439.999,08
JORGE JULIO REYES ALVAREZ	7210093	1/07/2015	MEDIO	\$ 79.246.504,00	\$ 97.914.035,87	50%	\$ 48.957.017,93
GUSTAVO GRACIA MARTINEZ	19069165	1/05/2015	MEDIO	\$ 79.187.435,00	\$ 98.024.769,91	50%	\$ 49.012.384,95
NOHORA OFELIA REYES JIMENEZ	39559402	1/06/2015	MEDIO	\$ 80.543.681,00	\$ 99.703.643,61	50%	\$ 49.851.821,80
JOSE RUBEN VARGAS DIAZ	93115198	1/06/2015	MEDIO	\$ 56.760.240,00	\$ 70.262.529,22	50%	\$ 35.131.264,61
MARIELA PRIETO VACA	20684159	1/06/2015	MEDIO	\$ 66.855.172,00	\$ 82.759.872,70	50%	\$ 41.379.436,35
NURIS ESTHER SILVA MONTERO	39027392	1/05/2015	MEDIO	\$ 79.373.344,00	\$ 98.254.903,46	50%	\$ 49.127.451,74
ALCALDIA DE GIRARDOT	690680378-4	16/08/2016	MEDIO	\$ 43.000.000,00	\$ 48.912.326,11	0%	\$ -
NESTOR RAUL GUTIERREZ CAICEDO	79138189	30/10/2016	MEDIO	\$ 29.508.706,00	\$ 33.605.899,35	50%	\$ 16.802.949,19
ANGEL DAVID BORBON RINCON	3562031	15/12/2014	MEDIO	\$ 79.355.332,00	\$ 101.496.306,77	50%	\$ 50.748.153,39
JOSE OMAR LUNA CARVAJAL	19193971	16/12/2016	MEDIO	\$ 24.731.594,00	\$ 28.017.275,64	50%	\$ 14.008.637,82

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 139 de 151

DEMANDANTE	N°DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	VALORACIÓN DEL RIESGO: ALTO - MEDIO - BAJO	CUANTIA PRETENSIONES	VALOR INDEXADO VR= VH x (LP.C. actual/LP.C. Inicial)	PORCENTAJE RIESGO	VALOR RIESGO
GLORIA ESPERANZA VELASCO ARIZA	28478597	15/01/2014	MEDIO	\$ 67.973.837,00	\$ 89.679.553,81	50%	\$ 44.839.776,90
LEONEL FERNANDO RODRIGUEZ REYES	14233173	8/05/2017	MEDIO	\$ 81.598.808,00	\$ 89.544.759,34	50%	\$ 44.772.379,67
LUIS EDUARDO ROJAS BOHORQUEZ	93363786	8/05/2017	MEDIO	\$ 91.849.792,00	\$ 100.793.966,50	50%	\$ 50.396.983,25
IVAN GERARDO NUÑEZ VILORIA	74184266	24/05/2017	MEDIO	\$ 77.328.072,00	\$ 84.858.146,43	50%	\$ 42.429.073,21
PABLO EMILIO CUBILLOS MAYORGA	80499640	8/05/2017	MEDIO	\$ 81.598.808,00	\$ 89.544.759,34	50%	\$ 44.772.379,67
GERMAN SANTIAGO ACUNA	11297272	12/03/2018	MEDIO	\$ 100.000.000,00	\$ 124.902.309,06	50%	\$ 62.451.154,53
EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ	91222281	14/03/2017	MEDIO	\$ 27.305.125,00	\$ 30.171.219,20	50%	\$ 15.085.609,60
ELSA HELENA ESPINOSA TOVAR	33148425	15/07/2018	MEDIO	\$ 79.187.435,00	\$ 97.841.052,40	50%	\$ 48.920.526,20
MARCO ANTONIO MARTINEZ CORDOBA	2964193	22/02/2018	MEDIO	\$ 80.000.000,00	\$ 83.399.881,40	50%	\$ 41.699.940,70
SILVIA CONSTANZA CALDAS GUALTEROS	52561227	9/12/2019	MEDIO	\$ 20.000.000,00	\$ 20.323.699,42	50%	\$ 10.161.849,71
HEIDY PILAR VILLARAGA MORA	35250348	16/09/2018	MEDIO	\$ 5.557.658,00	\$ 5.677.347,10	30%	\$ 1.703.204,13
HERNAN LOPEZ RIANO	11297123	14/01/2018	MEDIO	\$ 79.187.435,00	\$ 85.642.270,52	50%	\$ 42.821.135,26
AMANDA GRACIA MARTINEZ	20561852	11/02/2018	MEDIO	\$ 34.333.045,00	\$ 43.133.034,62	50%	\$ 21.566.517,31
JULIO CESAR BAHAMON BONILLA	86.048.398	10/02/2017	MEDIO	\$ 12.235.826	\$ 13.584.200,89	60%	\$ 8.150.520,53
Blanca Lidia Herrera	38.237.364	18/03/2016	MEDIO	\$ 328.771.309	\$ 380.333.380,93	60%	\$ 228.200.028,56
GERMAN ALBERTO PARRADO CONDE	1.121.845.253	19/05/2017	MEDIO	\$ 11.970.000	\$ 13.135.617,98	60%	\$ 7.881.370,79
DIDIER ALBERTO CORREA GOMEZ	79.978.721	17/05/2017	MEDIO	\$ 6.720.000	\$ 7.374.382,02	60%	\$ 4.424.629,21
RODE CAROLINA ROJAS ULLOA	1.121.668.899	15/12/2018	MEDIO	\$ 173.210.000	\$ 207.497.908,01	60%	\$ 124.488.744,80
YEISSON ALBERTO MARTINEZ CANTOR	1.121.637.774	16/08/2017	MEDIO	\$ 1.316.627	\$ 1.441.837,79	60%	\$ 865.102,67
YAHIR STEVEN PACHECO ROJAS	1.049.615.371	21/02/2017	MEDIO	\$ 22.370.301	\$ 24.835.484,15	60%	\$ 14.901.290,49
MANUEL FELIPE PEREZ PAVA	1.052.381.899	10/02/2017	MEDIO	\$ 79.549.128	\$ 88.315.356,50	60%	\$ 52.989.213,90
GLENDY YOHANA CARDENA	40.048.727	24/07/2017	MEDIO	\$ 28.200.000	\$ 39.926.762,32	60%	\$ 18.556.057,39
CLAUDIA ROCIO SUAREZ	52.351.443	14/09/2017	MEDIO	\$ 68.898.958	\$ 75.419.938,30	50%	\$ 37.709.969,15
JOSE ANDRES MURILLO MAYORGA	79.623.104	28/07/2017	MEDIO	\$ 39.362.710	\$ 43.168.836,04	60%	\$ 25.901.301,63
CARLOS ARTURO SILVA	Sin Identificar	01/08/2017	MEDIO	\$ 29.536.000	\$ 32.344.863,79	60%	\$ 19.406.918,27
JAVIER ARMANDO FONSECA	7184619	13/06/2017	MEDIO	\$ 15.110.000	\$ 16.562.431,67	60%	\$ 9.937.459,00
CARLOS ANDRES DUQUE SANABRIA	7171239	27/11/2017	MEDIO	\$ 45.815.000	\$ 50.052.472,29	60%	\$ 30.031.483,38
JUAN CARLOS MORALES ALBA	19385789	01/08/2017	MEDIO	\$ 35.567.395	\$ 38.949.842,45	60%	\$ 23.369.905,47
LEONARDO ROMERO ORTIZ VS UDEC	79969639	27/11/2017	MEDIO	\$ 107.744.000	\$ 117.709.343,55	80%	\$ 70.625.606,13
JORGE ELIECER PARRA SALINAS	79262203	21/11/2017	MEDIO	\$ 24.030.000	\$ 26.252.657,22	60%	\$ 15.751.534,33
Pedro Nel Lopez	17346598	20/12/2017	MEDIO	\$ 1.190.761.472	\$ 1.295.929.839,73	60%	\$ 777.557.903,84
KRISTIAN DIEGO GUTIERREZ GUZMAN	86067249	30/06/2017	MEDIO	\$ 15.108.058	\$ 16.560.346,85	60%	\$ 9.936.208,11

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 140 de 151

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	EL VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	360.811.548.433,18	349.411.526.413,00	11.400.022.020,18
3.1.05	Cr	Capital fiscal	281.045.566.214,41	281.114.847.172,00	-69.280.957,59
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	68.296.679.217,77	69.876.938.985,00	-1.580.259.767,23
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	11.469.303.001,00	-1.580.259.744,00	13.049.562.745,00

El Patrimonio de la Universidad de Cundinamarca está compuesto por el Capital Fiscal, Resultados de los Ejercicios anteriores el cual es el resultado de la reclasificación de los Impactados generados por la Transición al Nuevo Marco Normativo; y por último el Resultado del Ejercicio

27.1. Capital fiscal

Comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Universidad de Cundinamarca para cumplir las funciones de cometido estatal; constituido, los resultados de ejercicios anteriores y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio.

27.2. Resultado de ejercicios anteriores

El saldo de Resultados de ejercicios anteriores, está representado por las reclasificaciones realizadas al inicio del periodo contable del año 2019, de acuerdo a lo dispuesto al numeral 3 del Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación.

27.3. Resultado del ejercicio

Como resultado de las operaciones de la vigencia 2020, La Universidad de Cundinamarca presenta un excedente de \$11.469.303.001, originado principalmente por el incremento presentado en los ingresos del 28.6% con respecto al año 2019.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 141 de 151

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	106.708.448.559	99.691.887.569	7.016.560.990
4.1	Cr	Ingresos fiscales	6.765.265.554	5.079.903.195	1.685.362.359
4.3	Cr	Venta de servicios	26.184.069.742	26.807.216.422	-623.146.680
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	70.117.055.422	63.923.766.658	6.193.288.764
4.8	Cr	Otros ingresos	3.642.057.841	3.881.001.294	-238.943.453

Esta partida corresponde a los recursos generados por el desarrollo del objeto social de la Universidad, susceptibles de incrementar el patrimonio; dichos ingresos están compuestos por: Ingresos Fiscales (Recaudos de la Estampillas Pro desarrollo UDEC), Servicios Educativos (inscripciones, matrículas, derechos, exámenes, otros servicios conexos), Otras Transferencias (transferencias de la Nación y el Departamento).

Así mismo representa Otros Ingresos percibidos por la Universidad en la vigencia 2020, tales como: Financieros (intereses deudores, Fiduprevisora, rendimientos sobre depósitos), Otros ingresos ordinarios (arrendamientos), Extraordinarios (recuperaciones, aprovechamientos, otros ingresos extraordinarios), de acuerdo al Estado de resultados comparativo con corte 31 de diciembre se puede ver que los ingresos operacionales de 2020 aumentaron en un 7% con respecto al año 2019 y los otros ingresos disminuyeron en un 6% mostrando un efectivo recaudo de los diferentes ingresos de la Universidad de Cundinamarca.

Los ingresos se aumentaron por varias transferencias que giro la nación, incluyendo saneamiento de pasivos, fortalecimiento de la inversión.

Con el esfuerzo que hizo la Universidad, y al realizar el convenio con el Departamento de Cundinamarca y el Ministerio de Educación Nacional se pudo sostener el ingreso por matrículas de los estudiantes de pregrado, minimizando la deserción estudiantil y evitando una disminución en el ingreso por la emergencia sanitaria.

28.1.Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	76.882.320.976	69.003.669.853	7.878.651.123
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	6.765.265.554	5.079.903.195	1.685.362.359
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	6.765.265.554	5.079.903.195	1.685.362.359
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	70.117.055.422	63.923.766.658	6.193.288.764
4.4.28	Cr	Otras transferencias	70.117.055.422	63.923.766.658	6.193.288.764

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	6.765.265.554	5.079.903.195	1.685.362.359
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	6.765.265.554	5.079.903.195	1.685.362.359

En este grupo se encuentra la Estampilla Pro desarrollo Universidad de Cundinamarca, la cual fue creada por el Congreso de la República mediante la ley 1230 de 2008,

Durante la vigencia 2020, aumento en un 33%, con respecto a la vigencia 2019, esto teniendo en cuenta que el cálculo de la estampilla depende de la base de contratación que realicen las entidades que de conformidad con esta ley deben consignar estos recursos a la Universidad de Cundinamarca.

28.2.Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-29.826.127.583	-30.688.217.717	862.090.134
4.3	Cr	Venta de servicios	-26.184.069.742	-26.807.216.422	623.146.680
4.3.05	Cr	Servicios educativos	-27.198.827.086	-27.352.908.135	154.081.049

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSION: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 143 de 151

		DESCRIPCION	SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	1.014.757.344	545.691.713	469.065.631
4.8	Cr	Otros ingresos	-3.642.057.841	-3.881.001.295	238.943.454
4.8.02	Cr	Financieros	-1.331.300.717	-1.648.923.685	317.622.968
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-2.308.380.240	-2.230.876.477	-77.503.763
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0	-1.201.133	1.201.133
4.8.30	Cr	reversión de las pérdidas por deterioro de valor	-2.376.884	0	-2.376.884

La Venta de servicios está representada por todos aquellos servicios que la Entidad presta como desarrollo de su objeto social, se encuentran incluidas, las matrículas, inscripciones, carné y demás servicios necesarios para el óptimo desarrollo de su cometido estatal, La Universidad de Cundinamarca tiene desagregado la venta de servicios en los diferentes tipos de Educación formal que presta,

Los Ingresos recibidos con contraprestación representan la venta de servicios educativos, relacionados con las matrículas de los estudiantes a las diferentes disciplinas otorgadas por la Universidad.

Los Ingresos Financieros constituyen los rendimientos generados por las diferentes cuentas bancarias.

La reversión de las pérdidas por deterioro de valor aplicadas a las cuentas por cobrar durante la vigencia 2020

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSION: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 144 de 151

NOTA 29. GASTOS

Los gastos operacionales, podemos observar que obtuvieron una disminución de un 8%, por lo que se puede analizar que para la vigencia 2020, se ha causado una disminución significativa, en varios de los gastos operacionales de la Universidad de Cundinamarca principalmente por la crisis que se está viviendo por la Pandemia del coronavirus, que ha generado la disminución en la contratación de bienes y servicios tales como adquisición de materiales, palería, elementos de aseo y cafetería, suministros, servicios y demás gastos necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	54.011.533.614	58.978.480.639	-4.966.947.025
5.1	Db	De administración y operación	44.782.749.760	45.554.159.141	-771.409.381
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	8.959.995.485	13.124.355.536	-4.164.360.051
5.8	Db	Otros gastos	268.788.369	299.965.962	-31.177.593

Representa los diferentes gastos en los que incurrió la Universidad de Cundinamarca para cumplir su cometido estatal, están constituidos por todos los gastos administrativos y su aumento se debe a la retroactividad de las cesantías, reparaciones y mantenimiento de las instalaciones de la Universidad en sus distintas sedes y la depuración realizada a los intangibles en su amortización.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Representa los flujos de salida de recursos de la Universidad, los cuales son requeridos para el desarrollo de las actividades ordinarias. Esta partida está compuesta por los Gastos de Administración tales como gastos de personal, gastos generales e impuestos y contribuciones, que ha incurrido la Universidad de Cundinamarca en el desarrollo de su objeto social durante la Vigencia 2020; podemos observar que disminuyeron en un 1.69% con respecto a la vigencia 2019

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 145 de 151

DESCRIPCION			SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS					
	Db	ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	44.782.749.760	45.554.159.141	-771.409.381
5.1	Db	De Administración y Operación	44.782.749.760	45.554.159.141	-771.409.381
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	10.155.477.463	10.406.510.912	-251.033.449
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	0	139.000.000	-139.000.000
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.130.768.013	3.082.525.861	48.242.152
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	366.177.991	369.532.123	-3.354.132
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	4.727.021.446	5.715.017.515	-987.996.069
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	3.727.730	48.822.403	-45.094.673
5.1.11	Db	Generales	21.119.237.853	24.153.034.218	-3.033.796.365
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.280.339.264	1.639.716.109	3.640.623.155

Sueldos y Salarios: Remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras,

Contribuciones Imputadas, contribuciones Efectivas y Aportes de Nomina: Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social y los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF.

Prestaciones sociales: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.

Gastos de Personal Diversos: Representa el valor de los gastos que se originaron en pagos de personal por conceptos como capacitaciones, bienestar social y estímulos.

Gastos Generales: Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, tales como gastos por mantenimiento, reparaciones, servicios, honorarios, etc.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 146 de 151

Impuestos, contribuciones y tasas: Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	8.959.995.485	13.124.355.536	-4.164.360.051
	Db	DETERIORO	104.681.201	0	104.681.201
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	104.681.201	0	104.681.201
		DEPRECIACIÓN	5.548.851.437	10.563.553.537	-5.014.702.100
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	5.548.851.437	10.563.553.537	-5.014.702.100
		AMORTIZACIÓN	1.012.003.272	2.048.217.420	-1.036.214.148
5.3.66	Db	De activos intangibles	1.012.003.272	2.048.217.420	-1.036.214.148
		PROVISIÓN	2.294.459.575	512.584.579	1.781.874.996
5.3.68	Db	De litigios y demandas	2.294.459.575	512.584.579	1.781.874.996

Una vez realizado el análisis individual de la cuenta del Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, se pudo analizar que la depreciación de Propiedad, Planta y equipo obtuvo una disminución de un 47%, variación que se registró por el cese de la vida útil de aproximadamente 3853 elementos incluidos en el grupo activo de Equipos de Comunicación y computación y de 2032 elementos incluidos en el grupo activo de Equipo Médico y científico y de 12.000 elementos del grupo activo Muebles, Enseres y Equipo de oficina

Con respecto a la amortización de Activos Intangibles se presentó un aumento de un 51%, variación que se generó por el ajuste y programación de los diferidos de Licencias y Software.

En cuanto a las provisiones se generó un aumento de los valores indexados de los diferentes litigios y demandas, proceso realizado conforme a la normatividad por la Dirección Jurídica, lo que provoco un aumento en la variación con respecto al año inmediatamente anterior de un 348%.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 147 de 151

29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCION		CONCEPTO	DETERIORO 2020		
CODIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	104.681.201	0	104.681.201
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	104.681.201	0	104.681.201
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	104.681.201	0	104.681.201

Durante la vigencia 2020, se realizó análisis de deterioro de unas cuentas por cobrar de Servicios educativos y otras cuentas por cobrar, registrado a 31 de diciembre de 2020 un total por valor de 104.681.201

29.3. Transferencias y Subvenciones

Durante la vigencia 2020 la Universidad de Cundinamarca no realizo gastos por transferencias y subvenciones.

29.4. Gasto público Social
No aplica

29.5. De actividades y/o servicios especializados
No aplica

29.6. Operaciones Interinstitucionales
NO aplica

29.7. Otros Gastos

DESCRIPCION		CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT		2020	2019	VALOR VARIACION
5.8	Db	OTROS GASTOS	268.788.369	299.965.962	-31.177.593
5.8.02	Db	COMISIONES	267.619	0	267.619
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	267.619	0	267.619
5.8.04	Db	FINANCIEROS	29.690.948	12.347.842	17.343.106
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	126.187	0	126.187
5.8.04.34	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar -		0 12.028.613	-12.028.613

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 148 de 151

DESCRIPCION			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
		financiamiento interno de corto plazo			
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	29.564.761	319.229	29.245.532
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	238.145.127	287.618.120	-49.472.993
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	332.362	6.354	326.008
5.8.90.12	Db	Sentencias	0	245.469.262	-245.469.262
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	144.277.271	42.142.503	102.134.768
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	93.535.494	1	93.535.493
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	684.675	0	684.675
5.8.95.01	Db	Servicios educativos	684.675	0	684.675

La Universidad de Cundinamarca en otros gastos corresponde a los intereses por el préstamo que cancelo en la vigencia 2020 y a unas sentencias judiciales por aportes al fondo de pensiones del departamento de Cundinamarca.

La cuenta más representativa de los otros gastos es la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros, con un total de \$144.277.271, representado en la baja de propiedad planta y equipo tales como semovientes por muerte o comercialización, la baja de vehículos aprobada mediante comité de sostenibilidad contable y las bajas por indemnización y siniestros reportados a la respectiva aseguradora.

CONCEPTO	VALOR
BAJA DE SEMOVIENTES POR COMERCIALIZACION	10.260.000,00
BAJA DE SEMOVIENTE, REPORTE DE BAJA POR MUERTE	6.988.000,00
BAJA DE INDEMNIZACIONES Y SINIESTROS, NEGACIONES O PAGOS POR ASEGURADORA	21.437.458,00
BAJA DE VEHÍCULOS, REPORTE DE CHATARRIZAR Y COMERCIALIZAR. LOS CUALES SON 5 PARA CHATARRIZAR Y 3 QUE SE COMERCIALIZARON	105.591.813,00
TOTAL	144.277.271,00

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08
			PAGINA: 149 de 151

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

Representa las erogaciones y cargos directamente relacionados con la prestación del servicio, es decir, los costos incurridos durante la vigencia 2020 en desarrollo de su objeto social tales como, salarios, prestaciones sociales del personal docente, y demás gastos de la academia, para la vigencia 2020 comparada con la vigencia 2019 obtuvo una disminución 0.55%

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS / CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	41.227.611.944	42.294.833.341	-1.067.221.397
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	41.227.611.944	42.294.833.341	-1.067.221.397
6.3.05	Db	Servicios educativos	37.507.812.437	37.560.048.863	-52.236.426
6.3.90	Db	Otros servicios	3.719.799.507	4.734.784.478	-1.014.984.971

Los costos de ventas, operación y producción se reconocen por el costo histórico y se revelan identificando la clase de bien o servicio prestado. La Universidad reconoce los conceptos relacionados con su misión utilizando la clase 7 – Costos de transformación de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno tales como docencia, investigación y extensión; adicionalmente maneja las cuentas de costos de impresos y publicaciones, servicios generales, transporte y comunicaciones. También utiliza servicios conexos a la educación para el registro de otras

Se realiza el traslado del saldo acumulado a la clase 6 – Costos de ventas.

La clasificación de los costos utilizados por la Universidad de acuerdo al catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública es:

- ❖ **Costos de Educación formal superior formación profesional:** Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de educación superior. es decir, los asociados a Pregrado.

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA		VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		VIGENCIA:2019-04-08 PAGINA: 150 de 151

- ❖ **Costos de Educación formal superior posgrado:** Representa el valor de los costos incurridos originados en programas de especializaciones, Especialidades, Maestrías,
- ❖ **Costos de Educación no formal formación extensiva:** Representa los costos destinados a la difusión de los conocimientos. intercambios de experiencias y actividades de servicio. programas de educación permanente. cursos. seminarios y demás programas destinados a procurar el bienestar general y la satisfacción de necesidades de la comunidad.
- ❖ **Costos de Educación formal investigación:** Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de investigación. entendida la investigación como una práctica social esencial para el desarrollo cultural. económico. social y político.

30.2. Costo de venta de servicios

DESCRIPCION			SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARIACION
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	41.227.611.944	42.294.833.341	-1.067.221.397
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	37.507.812.437	37.560.048.863	-52.236.426
6.3.05.07	Db	Educación formal - superior - formación tecnológica	835.781.413	957.433.254	-121.651.841
6.3.05.08	Db	Educación formal - superior - formación profesional	35.352.620.373	35.152.960.038	199.660.335
6.3.05.09	Db	Educación formal - superior - postgrado	1.319.410.651	1.390.295.571	-70.884.920
630512	Db	educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación extensiva	0	59.360.000	-59.360.000
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	3.719.799.507	4.734.784.478	-1.014.984.971
6.3.90.07	Db	Servicios de investigación científica y tecnológica	3.719.799.507	4.734.784.478	-1.014.984.971

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AFir103
	PROCESO GESTION FINANCIERA	VERSIÓN: 2
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 2019-04-08 PAGINA: 151 de 151

- El saldo de la cuenta de SERVICIOS EDUCATIVOS de la Universidad de Cundinamarca corresponde al registro de los costos que tienen relación de causalidad con el objeto social de la Entidad, esta desagregado en los diferentes gastos que se generan en la academia tales como pagos de sueldos, contribuciones efectivas, aportes de nómina, prestaciones sociales de los docentes de los diferentes niveles de Educación prestados por la Entidad.

- El saldo de los OTROS SERVICIOS, corresponde a los costos en los que incurrió la Universidad de Cundinamarca para el desarrollo de los diferentes proyectos de investigación, semilleros de investigación, incluidos los sueldos, contribuciones efectivas, aportes de nómina y gastos como alojamiento, transporte y alimentación, gastos de papelería, materiales y suministros necesarias para lograr el efectivo desarrollo y fortalecimiento de los proyectos de investigación.


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
 RECTOR


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
 VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
 DIRECTORA FINANCIERA


EDGAR DIMATE DÍAZ
 CONTADOR
 T.P. No 23665-T